



MEMORIA **20** ANUAL **25**

55 AÑOS
Estamos cerca,
avanzamos juntos



Bienvenidos y bienvenidas nuevamente a la Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos (ABONAP). Damos continuidad a nuestro compromiso institucional en este nuevo período, reafirmando los valores y la visión que nos han permitido avanzar con paso firme en un entorno dinámico y desafiante.

Hoy, más que nunca, fortalecemos nuestra capacidad de adaptación, impulsando la innovación y consolidando nuestras operaciones con un enfoque estratégico orientado al crecimiento sostenible. Mantenemos intacto nuestro propósito de ser un respaldo confiable para nuestros clientes y la comunidad, promoviendo soluciones financieras cada vez más eficientes, inclusivas y alineadas con sus necesidades.

Este nuevo capítulo nos encuentra evolucionando con determinación, sin perder nuestra esencia y renovando el compromiso de seguir construyendo juntos un futuro sólido, responsable y lleno de oportunidades para todos.

INDICE

04	Filosofía Corporativa	77	Informe de Responsabilidad Social-Voluntariado Valores ABONAP
06	Palabras Del Presidente	33	Acta Asamblea General Ordinaria Anual de Depositantes 2025
08	Mensaje del Vicepresidente Ejecutivo	39	Informe Económico
12	Consejo de Directores	43	Indicadores Financieros
19	Informe del Consejo de Directores	49	Fuerza de Ventas
25	Informe Gobierno Corporativo	63	Informe Anual Servicio de Atención al Usuario (SAU)
		69	Informe de Gestión del Talento
		85	Informe de Gestión Integral
		96	Canales de Servicios
		99	Informe del Comisario de Cuentas
		103	Estados Financieros Auditados 2024

FILOSOFIA CORPORATIVA



MISIÓN Servir con pasión y compromiso a las familias de nuestras Comunidades, acompañándolas en su desarrollo económico, mediante productos y servicios financieros ágiles, accesibles y Competitivos.



VISIÓN Ser una institución financiera modelo en el desarrollo de las comunidades y en el cumplimiento de las más altas exigencias del mercado.



VALORES

- Pensamos en grande
- Trabajamos en equipo
- Apuntamos a la excelencia
- Actuamos con integridad
- Siempre somos cercanos

PALABRAS DEL PRESIDENTE



Apreciados asociados, colaboradores y relacionados de ABONAP:

Es un honor presentarles nuestra Memoria de Gestión correspondiente al año 2025, período en el que continuamos consolidando nuestra transformación institucional y fortaleciendo las bases para un crecimiento sostenible en un entorno económico aún retador, pero lleno de oportunidades.

El año 2025 estuvo marcado por un proceso de normalización gradual de las condiciones monetarias, acompañado de ajustes en las tasas de interés y una mayor selectividad en el otorgamiento de crédito dentro del sistema financiero. En este contexto, ABONAP mantuvo una evolución estable en su estructura financiera, priorizando la solidez y la sostenibilidad sobre el crecimiento acelerado.

Durante este período, la institución evidenció su capacidad de adaptación y fortaleza operativa en un entorno más exigente. Esto se reflejó en la evolución de sus indicadores financieros, que mostraron ajustes propios del contexto. Asimismo, la gestión enfocada en la eficiencia operativa y la optimización de la estructura de fondeo permitió sostener un margen de intermediación sólido, reafirmando la consistencia de nuestro modelo de negocio.

Continuamos consolidando nuestra estrategia de crecimiento, con énfasis en el segmento hipotecario y en la profundización de nuestra relación con los clientes. Este enfoque nos permitió mantener una participación de mercado superior al **21%** en la provincia Monseñor Nouel. Asimismo, avanzamos con determinación en el fortalecimiento de nuestro posicionamiento como una institución cercana, ágil y orientada al servicio, ampliando nuestra capacidad de respuesta y generando valor sostenible para las comunidades a las que servimos.

En el ámbito institucional, seguimos impulsando iniciativas clave de transformación, priorizando la eficiencia, la mejora continua de los procesos y el fortalecimiento de nuestras capacidades tecnológicas. De manera paralela, mantuvimos nuestro compromiso con el desarrollo del talento humano, reconociendo que el éxito de la organización depende directamente de la calidad y el compromiso de su gente.

La gestión prudencial continuó siendo un pilar fundamental de nuestra operación. ABONAP sostuvo adecuados niveles de solvencia, liquidez y cobertura de riesgos, en cumplimiento con las disposiciones regulatorias y las mejores prácticas del sector. Esto nos permite enfrentar con resiliencia los desafíos del entorno y consolidar la ruta de crecimiento que hemos mantenido a lo largo de nuestros 55 años de trayectoria.

Agradezco la confianza depositada en ABONAP por parte de nuestros asociados, así como el compromiso de nuestros colaboradores y el respaldo de nuestros órganos de gobierno, quienes han sido fundamentales para los logros alcanzados.

Sigamos avanzando con determinación hacia un futuro más sólido y sostenible para honrar nuestra promesa institucional de hacer posible nuestro lema:

Estamos cerca, avanzamos juntos.

Santiago Burgos López

Presidente del Consejo de Directores

De cara al futuro, mantenemos una visión clara: continuar fortaleciendo nuestra posición financiera, impulsar la innovación y seguir generando valor para nuestros asociados y la comunidad. Nos enfocaremos en una expansión sostenible, en la mejora de la experiencia del cliente y en la consolidación de nuestra transformación institucional.

MENSAJE DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



Nos complace compartir en esta memoria institucional nuestras reflexiones sobre los resultados y las principales acciones desarrolladas durante el año 2025. Al conmemorar nuestros primeros 55 años de vida institucional, hemos continuado adaptándonos a los constantes cambios de nuestra sociedad, lo que nos ha permitido sostener un crecimiento continuo a lo largo del tiempo y seguir respondiendo a las necesidades de las familias y los negocios de la provincia Monseñor Nouel.

La volatilidad de las condiciones económicas, tanto internas como externas, así como un entorno financiero internacional más restrictivo y diversos factores geopolíticos, incidieron en los principales indicadores del sistema financiero en 2025. No obstante, la fortaleza del sector en términos de solvencia, estabilidad y capacidad de gestión permitió sobrellevar estos efectos adversos, y ABONAP no fue la excepción.

En cuanto a los depósitos, estos aumentaron en **RD\$360MM**, equivalente a un **6%** respecto al año anterior, finalizando el período en **RD\$6,509MM**.

ABONAP continúa mostrando un índice de solvencia muy por encima del **10%** requerido por la normativa vigente, cerrando a diciembre de 2025 en **22.45%**, lo que evidencia la solidez patrimonial de la institución y su capacidad de seguir expandiendo sus activos.

Hemos mantenido nuestra participación de mercado en la provincia Monseñor Nouel, particularmente en lo relativo a la cartera de crédito, manteniendo este indicador por encima del **21%**, con un mayor énfasis en el segmento hipotecario. Esto reafirma nuestro compromiso con el impulso a la adquisición de viviendas en nuestra provincia.

Asimismo, en línea con nuestros esfuerzos por continuar sirviendo a nuestro mercado natural, avanzamos de manera sostenida en el mercado de Santo Domingo, a través de la sucursal inaugurada a finales de 2023, la cual continúa aportando de forma significativa al crecimiento de ABONAP. En 2025, esta oficina duplicó su cartera de crédito, con un incremento superior a **RD\$200MM**, mientras que la cartera de depósitos creció un **73%** respecto al año anterior.

Como resultado de las condiciones económicas previamente descritas, el mercado experimentó aumentos en los indicadores de morosidad, tendencia de la que ABONAP no estuvo exenta. Sin embargo, nuestro índice de mora, situado en **2.66**, se mantiene dentro de niveles razonables y no refleja un deterioro significativo en la calidad de la cartera de crédito.

Hemos continuado avanzando en el proceso de adecuación tecnológica y operativa iniciado en 2022, conforme a los lineamientos de nuestro plan estratégico, cuya vigencia concluyó en 2025 con un alto nivel de cumplimiento de sus objetivos principales. Actualmente, nos encontramos en la fase final de formulación del nuevo plan estratégico para el período 2026-2028.

En el ámbito comercial, destacamos la realización de nuestra feria de financiamiento de vehículos en alianza con Magna Motors, la cual superó los resultados del año anterior, duplicando tanto el número de unidades financiadas como el monto desembolsado. De igual manera, llevamos a cabo dos ferias

Nuestros activos crecieron **RD\$259MM** en 2025, alcanzando la suma de **RD\$7,726MM**, impulsados principalmente por el crecimiento de la cartera de crédito, nuestro principal activo productivo. Esta cerró en **RD\$5,534MM**, un **7%** por encima del año anterior, en línea con el comportamiento promedio del sector financiero.

digitales junto a diversos dealers de la provincia y la región norte, incursionando por primera vez en esta modalidad.

El año 2025 también representó un período de consolidación y crecimiento para el Voluntariado Valores ABONAP. La diversidad de iniciativas desarrolladas, incluyendo jornadas educativas, actividades culturales, acciones en favor del medio ambiente, la niñez y la inclusión social, evidencia la madurez del programa y el compromiso genuino de sus integrantes. Los resultados alcanzados son fruto del trabajo coordinado, la dedicación de nuestros colaboradores y el respaldo institucional. De cara al futuro, el Voluntariado se proyecta como un agente de cambio con capacidad de ampliar su alcance y profundizar su impacto en las comunidades.

Finalmente, deseamos expresar nuestro sincero agradecimiento al Consejo de Directores por su respaldo constante y su firme compromiso con el fortalecimiento institucional y la buena gobernanza. Asimismo, reconocemos la entrega de nuestros colaboradores, cuyo esfuerzo diario hace posibles estos resultados, y agradecemos a nuestros clientes y asociados por la confianza depositada en ABONAP, que nos motiva a seguir sirviéndoles con dedicación, transparencia y cercanía.

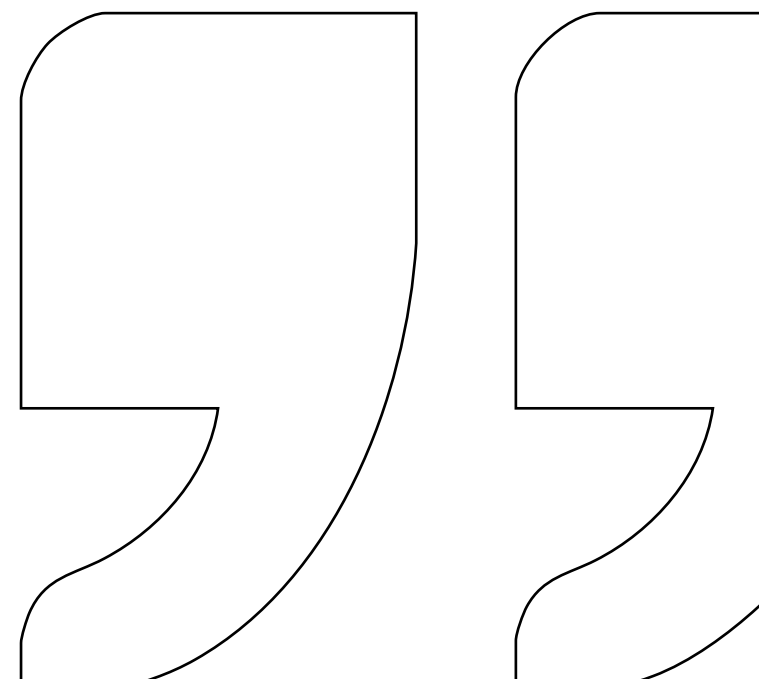
Reafirmamos así nuestro compromiso de continuar avanzando con responsabilidad y visión, construyendo valor sostenible para todos.

Lionel Senior Hoepelman

Vicepresidente Ejecutivo



El verdadero
LIDERAZGO
no siempre está
en el centro del
escenario, sino en
el respaldo firme
que impulsa a
todo el equipo
hacia adelante.



CONSEJO DE DIRECTORES



CONSEJO DE DIRECTORES



Santiago Burgos López
Presidente
Director Externo Independiente



Raúl Hernández Báez
Vicepresidente
Director Externo Independiente



Paola Romero
Secretaria - Directora Externo
No Independiente



Alejandro Vargas
Director Externo Independiente



Leslie J. Torres
Directora Externo Independiente



Hernando Brenes Garden
Director Externo Independiente



Lionel Senior Hoepelman
Vicepresidente Ejecutivo



Nicomedes Paulino
Director Externo Independiente



Jose E. Hernandez R.
Director Externo Independiente

COMITÉ

EJECUTIVO



Lionel Senior Hoepelman
Vicepresidente Ejecutivo



María Alejandra Ramírez
Directora de Negocios



Edward Ortíz
Director de TI



Edgar Flores
Director de Operaciones



Thelma Karina Cid
Directora Gestión de Talento



Wilton García
Director Gestión Integral de Riesgo



INFORME DEL CONSEJO DE DIRECTORES

Durante el ejercicio 2025, el Consejo de Directores orientó la gestión institucional hacia la consolidación de un modelo financiero más resiliente, priorizando la calidad de los activos, la solidez del fondeo y la preservación del equilibrio patrimonial en un entorno de mayor exigencia para el sistema financiero.

A diferencia de dinámicas más aceleradas observadas en otros participantes del sistema, ABONAP priorizó el fortalecimiento de su estructura financiera y la preservación de su posición patrimonial, asegurando la consistencia de su modelo de negocio en el largo plazo.

La cartera de crédito creció un **7%** y continuó gestionándose bajo criterios de selectividad y control del riesgo, representando el **75%** de los activos totales y consolidando una base de activos orientada a la calidad. No obstante, el comportamiento del entorno incidió en determinados segmentos, generando presiones en los indicadores de morosidad y cartera vencida. Ante esta realidad, el Consejo reforzó los lineamientos de gestión crediticia, promoviendo una mayor rigurosidad en los procesos de originación, seguimiento y recuperación, así como el fortalecimiento de los niveles de cobertura.

En cuanto a la captación de recursos del público, la institución mantuvo una base de fondeo estable que cerró en **RD\$5,845MM**, con un crecimiento de **RD\$237MM**, lo que permitió sostener adecuados niveles de liquidez y respaldo a las operaciones. Sin embargo, el contexto de mercado generó una mayor presión sobre el costo de los recursos, impactando la eficiencia en la intermediación financiera y requiriendo una gestión activa del balance que permitió consolidar un margen de intermediación robusto de **8.79%**.

En el ámbito de la gestión operativa, el Consejo de Directores ha impulsado iniciativas orientadas a la optimización de gastos, la automatización de procesos y el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas, como parte de una agenda de transformación institucional.

Nuestro índice de solvencia se mantiene en niveles robustos, situándose en **22.45%**, significativamente por encima del mínimo regulatorio exigido, lo que evidencia una sólida posición patrimonial y una adecuada capacidad de absorción de riesgos. Este desempeño ha sido determinante para la ratificación de nuestra calificación de riesgo por parte de Feller Rate en A- con perspectiva estable, validando la consistencia de nuestra gestión, la solidez financiera de la institución y la confianza del mercado en la sostenibilidad de nuestro modelo de negocio.

El Consejo de Directores continuó fortaleciendo el marco de gestión integral de riesgos, en coherencia con los principios de Supervisión Basada en Riesgos y las mejores prácticas del sector, asegurando una adecuada identificación, medición y control de los riesgos inherentes a la operación. De igual forma, se promovió el fortalecimiento del gobierno corporativo, la transparencia y la cultura de cumplimiento en todos los niveles de la organización.

ABONAP mantiene su compromiso de seguir evolucionando como una institución financiera cercana, sólida y confiable, enfocada en responder de manera eficiente a las necesidades de sus asociados y clientes, preservando la estabilidad y sostenibilidad de sus operaciones.

De cara al futuro, el Consejo continuará impulsando una estrategia orientada a la eficiencia, la calidad de los activos y el crecimiento equilibrado, apoyada en la innovación, la transformación digital y el fortalecimiento continuo de sus capacidades internas.

El Consejo de Directores agradece profundamente la confianza de nuestros asociados, el compromiso de nuestros colaboradores y el respaldo de todos los que forman parte de esta gran familia institucional, quienes con su dedicación hacen posible que continuemos avanzando con firmeza y propósito.

Seguiremos renovándonos y evolucionando, sin perder la esencia que nos ha definido durante más de cinco décadas, reafirmando nuestro compromiso de construir, junto a ustedes, un futuro financiero cada vez más sólido, inclusivo y próspero.

“Estamos cerca, avanzamos juntos”

En este contexto, la institución mantuvo una evolución estable de sus activos, pasando de **RD\$7,476MM** a **RD\$7,726MM**, en línea con una estrategia orientada a la prudencia y al crecimiento sostenible.



A portrait of Arq. Jim Hernández Rosario, a middle-aged man with short grey hair, wearing a dark blue suit, a light blue shirt, and a yellow and blue striped tie. He is standing with his hands clasped in front of him, smiling slightly. The background is a light blue gradient with a large, faint grey 'X' shape on the left side.

In Memoriam

Arq. Jim Hernández Rosario
(1957-2025)

La Asociación Bonaó de Ahorros y Prestamos (ABONAP) lamentó profundamente el fallecimiento del arquitecto Jim Hernández Rosario, ocurrido en octubre de 2025, quien fue miembro del Consejo de Directores durante más de 18 años. Su vida y obra dejaron una huella imborrable en nuestra institución y en el desarrollo urbano, cultural y social de la comunidad de Bonaó.

Nacido el 20 de enero de 1957 en la ciudad de Bonaó, provincia Monseñor Nouel, Jim Hernández Rosario fue un profesional íntegro, visionario y comprometido con el bienestar colectivo. Egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) como arquitecto, complementó su formación con una Maestría en Arquitectura y Tecnología y un postgrado en Planificación Urbana, lo que le permitió adaptarse a los nuevos tiempos y aportar con rigor técnico y sensibilidad social a cada proyecto que emprendió.

Con más de cuatro décadas de ejercicio profesional, desarrolló importantes obras residenciales, comerciales, educativas, recreativas y urbanísticas, muchas de las cuales forman parte del patrimonio y la memoria colectiva de Bonaó. Entre ellas se destacaron la réplica de La Voz del Yuna, hoy museo y símbolo cultural; la remodelación del Parque Duarte; el edificio del Supermercado Miguelina y el emblemático centro de entretenimiento Leyazú, entre otras construcciones que marcaron una etapa significativa en el desarrollo de la ciudad.

En el ámbito académico, se desempeñó como profesor de la UASD hasta su jubilación en 2024, formando generaciones de arquitectos y dejando un legado docente basado en la excelencia, la ética y el compromiso profesional.

Su vocación de servicio trascendió la arquitectura. Ocupó numerosos roles de liderazgo institucional y comunitario, entre ellos: presidente de IMPRONOCA, presidente del Club Rotario de Bonaó, director de Planeamiento Urbano, miembro fundador de CODIA Bonaó, directivo regional de CODIA La Vega, tesorero de entidades deportivas provinciales y presidente del Patronato de La Voz del Yuna. En ABONAP fue un consejero ejemplar, caracterizado por su rectitud, fidelidad, espíritu colaborativo y constante disposición al servicio.

Más allá de sus credenciales, fue recordado por su cercanía humana, su capacidad de unir, su amor por la institución y por los momentos compartidos que fortalecieron los lazos entre compañeros: jornadas de trabajo, actividades de voluntariado, celebraciones y encuentros que hoy permanecen como recuerdos valiosos.

La memoria del arquitecto Jim Hernández Rosario permanecerá viva en ABONAP como ejemplo de integridad, compañerismo y compromiso con el desarrollo de Bonaó.



INFORME GOBIERNO CORPORATIVO 2025

La gestión del Gobierno Corporativo en ABONAP se desarrolla a través de un modelo integral, sustentado en el cumplimiento de la normativa vigente, las disposiciones internas y la adopción de las mejores prácticas nacionales e internacionales. Este modelo es liderado por el Consejo de Directores, órgano responsable de la dirección estratégica, la supervisión y el control de la entidad, cuyas funciones son indelegables.

Durante el año 2025, el Consejo de Directores continuó fortaleciendo el marco de Gobierno Corporativo mediante un proceso permanente de revisión y mejora, asegurando una adecuada toma de decisiones, la transparencia en la gestión y la sostenibilidad institucional.

La dirección y administración de ABONAP corresponde al Consejo de Directores, que ejerce funciones de supervisión y vigilancia para garantizar el cumplimiento del marco legal y regulatorio aplicable. Para el desarrollo de sus funciones, el Consejo cuenta con el apoyo de comités especializados, los cuales constituyen instancias clave para el análisis, seguimiento y control de los principales riesgos y decisiones estratégicas de la entidad.



El Modelo de Gestión Integral de Riesgos de ABONAP se encuentra alineado con el Reglamento sobre Lineamientos de Gestión Integral de Riesgos y se fundamenta en una gestión proactiva y dinámica, basada en la evolución del entorno, los cambios regulatorios y el apetito de riesgo definido por la institución.

En este sentido, durante 2025 se continuó fortaleciendo la integración de la gestión de riesgos en todas las áreas de la entidad, promoviendo una cultura organizacional orientada a la identificación, evaluación, mitigación y monitoreo de los riesgos. Cada unidad es responsable de gestionar sus riesgos bajo un enfoque estructurado de controles, sustentado en el modelo de las tres líneas de defensa.

El Consejo de Directores desempeña un rol activo en la supervisión del modelo de riesgos, definiendo la filosofía de riesgo y el marco de apetito, y asegurando que la exposición asumida sea consistente con los objetivos estratégicos de la entidad.

Asimismo, ABONAP continúa promoviendo un ambiente de control sólido, basado en principios de integridad, ética y competencias tanto técnicas como conductuales, reconociendo el rol fundamental de las personas en la sostenibilidad del negocio.

Durante el período, se reforzaron los mecanismos de control interno y supervisión, apoyados en revisiones independientes orientadas a evaluar la efectividad del sistema de control y del Gobierno Corporativo. Estas evaluaciones permiten identificar oportunidades de mejora y alertar oportunamente al Consejo de Directores y a la Alta Gerencia sobre riesgos relevantes o tendencias emergentes, facilitando la toma de decisiones informadas y oportunas.

En cuanto a la representación legal de la entidad, conforme a los estatutos sociales, esta recae en el Vicepresidente Ejecutivo, quien actúa en nombre de ABONAP en todos los actos jurídicos, con facultad de delegación conforme a lo establecido en el reglamento interno (Código de Conducta y Reglamento Disciplinario funcionarios y empleados).

Reglamento Interno del Consejo de Directores: Código de Conducta y Reglamento Disciplinario funcionarios y empleados.

El Reglamento Interno del Consejo de Directores establece las disposiciones relativas a su funcionamiento, composición, atribuciones y responsabilidades, en cumplimiento con el Reglamento de Gobierno Corporativo para Entidades de Intermediación Financiera emitido por la Junta Monetaria. Este marco normativo asegura una gestión transparente, eficiente y alineada con los objetivos institucionales.

EL CONSEJO DE DIRECTORES

De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Directores es el órgano colegiado de administración responsable de la dirección estratégica de la entidad, así como del control y la vigilancia del cumplimiento del marco legal y regulatorio vigente.

Durante el período 2025, el Consejo de Directores mantuvo un rol activo en la supervisión de la gestión institucional, asegurando la alineación de las decisiones con los objetivos estratégicos y el marco de apetito de riesgo definido.

NORMAS BÁSICAS

El funcionamiento del Consejo de Directores se fundamenta en las disposiciones establecidas en:

- La Ley Monetaria y Financiera
- El Reglamento de Gobierno Corporativo para Entidades de Intermediación Financiera
- Los Estatutos Sociales
- El Reglamento Interno del Consejo de Directores

Este marco normativo garantiza una gestión transparente, responsable y alineada con las mejores prácticas de gobierno corporativo.

COMPOSICIÓN Y DURACIÓN DEL MANDATO

La composición del Consejo de Directores se rige por las disposiciones regulatorias vigentes, complementadas por los Estatutos Sociales y el Reglamento Interno.

En cumplimiento con el artículo 10 del Reglamento de Gobierno Corporativo, el Consejo está integrado por:

- Miembros internos o ejecutivos
- Miembros externos, clasificados en:
 - Externos no independientes
 - Externos independientes

Durante el período 2025, el Consejo de Directores mantuvo una composición alineada con los requerimientos regulatorios y las necesidades estratégicas de la entidad.

MIEMBRO	CARGO	CATEGORÍA
Santiago Burgos López	Presidente	Director Externo Independiente
Raúl Hernández Báez	Vicepresidente	Director Externo Independiente
Paola Romero Arnó	Secretaria	Director Externa No Independiente
José E. Hernández	Director	Director Externo Independiente
Nicomedes Paulino	Director	Director Externo Independiente
Leslie Torres	Director	Director Externo Independiente
Hernando Brenes Garden	Director	Director Externo Independiente
Alejandro Vargas Ortega	Director	Director Externo Independiente
Lionel Miguel Hoepelman	Vicepresidente Ejecutivo	Director Interno No Independiente

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA

El Vicepresidente Ejecutivo es el principal ejecutivo de ABONAP, responsable de la dirección de la Alta Gerencia y de la ejecución de la estrategia aprobada por el Consejo de Directores.

De acuerdo con el artículo 47 de los Estatutos Sociales:

- Es miembro del Consejo de Directores, con voz sin voto
- Ejerce la representación legal de la entidad en todos los actos de su vida jurídica

Asimismo, tiene la responsabilidad de asegurar la adecuada implementación de las decisiones del Consejo y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

ALTA GERENCIA

La Alta Gerencia está conformada por los principales ejecutivos responsables de planificar, dirigir y controlar las operaciones y estrategias de la entidad, en alineación con las directrices definidas por el Consejo de Directores.

El Vicepresidente Ejecutivo lidera la Alta Gerencia, asegurando la ejecución efectiva del plan estratégico y la gestión integral del negocio.

En el marco de sus funciones:

- Nombra, previa delegación del Consejo de Directores, a los funcionarios y empleados administrativos hasta el nivel de gerentes y directores.
- Rinde informes mensuales al Consejo de Directores sobre la gestión y desempeño de la entidad.

Durante el año 2025, la Alta Gerencia continuó fortaleciendo los mecanismos de seguimiento y control, orientados a garantizar la eficiencia operativa, el cumplimiento regulatorio y la sostenibilidad del negocio.

COMITÉS DE APOYO DEL CONSEJO DE DIRECTORES

ABONAP da cumplimiento a las disposiciones de la Ley Monetaria y Financiera y del Reglamento de Gobierno Corporativo para Entidades de Intermediación Financiera, mediante la conformación de comités especializados de apoyo al Consejo de Directores, los cuales fortalecen la supervisión, el control y la toma de decisiones estratégicas.

Estos comités permiten una gestión más técnica y profunda de los temas críticos, en función de la naturaleza, complejidad y perfil de riesgo de la entidad.

Comités vigentes al cierre de 2025:

- Comité de Auditoría
- Comité de Nombramientos y Remuneraciones
- Comité de Gestión Integral de Riesgos
- Comité de Estrategia y Transformación

Cada comité opera bajo estatutos internos formalmente aprobados, que establecen sus responsabilidades, frecuencia de reuniones y mecanismos de reporte al Consejo de Directores.

GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS

Durante el período 2025, los comités del Consejo consolidaron su rol como instancias clave de gobernanza, destacándose:

- Mayor profundidad en el análisis de riesgos y seguimiento a indicadores clave
- Fortalecimiento del monitoreo de auditoría interna y externa
- Seguimiento a iniciativas estratégicas y de transformación
- Evaluación continua de la gestión del talento y compensación

PROCEDIMIENTOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERNOS

ABONAP mantiene un marco normativo robusto para la gestión de conflictos internos.

En cumplimiento del Reglamento de Gobierno Corporativo, ABONAP dispone de un Código de Ética y Conducta, aprobado por el Consejo de Directores y difundido a toda la organización.

Este instrumento regula:

- Conflictos de interés
- Uso de información confidencial
- Uso de activos y oportunidades de negocio
- Relación con terceros y competidores
- Deber de revelación de situaciones relevantes

Asimismo, el Reglamento Interno del Consejo de Directores refuerza estas disposiciones, garantizando un comportamiento ético, transparente y alineado con los intereses de la entidad.

Durante 2025, se fortalecieron las acciones de:

- Sensibilización en ética y conducta
- Refuerzo de la cultura de integridad
- Seguimiento a posibles situaciones de conflicto

ALTA GERENCIA

La Alta Gerencia es responsable de ejecutar las estrategias y políticas aprobadas por el Consejo de Directores, así como de gestionar las operaciones de la entidad bajo criterios de eficiencia, control y sostenibilidad.

El Vicepresidente Ejecutivo:

- Es el principal ejecutivo de la entidad
- Dirige la Alta Gerencia
- Es miembro del Consejo de Directores con voz, sin voto
- Ejerce la representación legal de ABONAP

Composición de la Alta Gerencia:

- Vicepresidencia Ejecutiva
- Dirección de Finanzas y Administración
- Dirección de Negocios
- Dirección de Gestión Integral de Riesgos
- Dirección de Gestión de Talento
- Dirección de Operaciones
- Dirección de Tecnología
- Dirección de Auditoría

COMITÉS DE ALTA GERENCIA

En cumplimiento del Reglamento de Gobierno Corporativo, ABONAP cuenta con comités de apoyo que aseguran la toma de decisiones colegiada y reducen la concentración de poder.

Comités vigentes:

- Comité Ejecutivo
- Comité de Tecnología
- Comité ALCO
- Comité de Créditos
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Aportes

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN GERENCIAL

Durante el período, se evidenciaron avances en:

- Mayor coordinación interáreas
- Seguimiento a iniciativas estratégicas
- Fortalecimiento de la toma de decisiones basada en datos
- Evolución hacia una cultura de mayor accountability y ejecución

CONCLUSIÓN ESTRATÉGICA

El modelo de Gobierno Corporativo de ABONAP durante 2025 evidencia un avance significativo hacia una estructura más madura, integrada y orientada a resultados.

La consolidación de los comités y la evolución en la gestión de riesgos y control interno han permitido:

- Mejorar la calidad de la supervisión
- Fortalecer la toma de decisiones
- Incrementar la capacidad de ejecución estratégica



ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DEPOSITANTES 2024

ACTA NO XLIX

XLIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE DEPOSITANTES DE LA ASOCIACIÓN BONA O DE AHORROS Y PRÉSTAMOS, (ABONAP), CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2025 A PARTIR DE LAS 3:00 P.M.

En la ciudad de Bonao, Provincia de Monseñor Nouel, República Dominicana, hoy martes 22 de abril del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron, los Directores y Depositantes de la Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos (ABONAP), a fin de constituirse como Asamblea General Ordinaria Anual según convocatoria publicada en los periódicos “El Hoy, El Día y el Nacional” de fecha 10 de abril del año dos mil veinticinco (2025) así como a través de los medios de comunicación televisivos y radiales; dando cumplimiento a lo indicado en el artículo No. 23, Capítulo VI de los Estatutos Sociales de esta Asociación. Ocupó la Presidencia de la Asamblea, el señor Santiago Burgos López, en su calidad de Presidente del Consejo de Directores y la Secretaría, la señora Paola Romero Arnó, en su calidad de Secretaria del Consejo de Directores. Antes de iniciarse con la agenda del día, el Reverendo José Eduardo Reynoso de la Parroquia nuestra Señora de Fátima realizó una invocación a Dios presentando la actividad convocada.



El Presidente del Consejo de Directores y Presidente de la Asamblea, Santiago Burgos López, da palabras de bienvenida a todos los presentes y declara formalmente abierta la Asamblea dar las palabras de bienvenida y apertura formal de los trabajos de esta y aprovecha la ocasión para hacer mención de que el Sr. Lionel Senior Hoepelman, Vicepresidente Ejecutivo, es nuestro representante legal y juntamente con la Sra. Irma Brito están autorizados para todo tipo de firmas de actos legales y financieros, dejando



aprobada la matriz de firmas con los demás funcionarios que la componen y sus niveles correspondientes.

En el marco de sus palabras de bienvenida, el señor Santiago Burgos López expresa su satisfacción en dar a conocer, de manera formal, el favorable desempeño alcanzado por la Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos durante el ejercicio social del año 2024; haciendo mención de que la entidad continúa creciendo con calidad de activos, manteniendo una baja morosidad, que coloca a la Asociación en el segundo mejor indicador de calidad de cartera del subsistema así como el mantenimiento de un elevado índice de solvencia y fortaleza patrimonial, a pesar de los factores adversos enfrentados en el entorno económico tanto local como internacional.

Acto seguido, pasa la palabra al Sr. Lionel Senior Hoepelman, Vicepresidente Ejecutivo, para que, de lectura de la opinión de los auditores externos sobre el examen a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 2024, así como a los informes del plan de prevención para el cumplimiento de la Ley de Lavado de Activos, así como el informe anual del Programa de Gestión Integral de Riesgos para conocimiento de los presentes en esta Asamblea.

Continuando con la agenda del día, toma la palabra el Comisario de Cuentas suplente, señor Juan Isidro García, presenta el informe relativo al ejercicio del año 2024, basándose en los Estados Financieros Auditados y solicitando con la lectura de su informe, formal descargo por parte de esta Asamblea al Consejo de Directores y Vicepresidencia Ejecutiva; solicitud que fue aprobada a unanimidad por los presentes.

Acto seguido, pasa la palabra al Sr. Santiago Burgos, Presidente del Consejo de Directores, quien señala que el Comité de Nombramientos y Remuneraciones informa al Consejo de Directores y, por su intermedio, a esta Asamblea General de Depositantes, que en fecha 05 de noviembre del 2024, hemos recibido la renuncia formal del Sr. Gustavo Batista como miembro del Consejo de Directores siendo efectiva al 31 de diciembre 2024. Indica que el Dr. Batista ha formado parte de este Consejo durante los últimos 18 años, desempeñando sus funciones con ejemplar integridad, responsabilidad y un profundo compromiso con los principios y valores que rigen nuestra institución. Su participación, criterio técnico y visión estratégica han contribuido de manera significativa al fortalecimiento y crecimiento sostenido de nuestra Asociación.

Este Comité expresa su agradecimiento por la entrega y dedicación demostrada a lo largo de su trayectoria, y somete este informe a conocimiento del Consejo y aprobación de la Asamblea de Depositantes, en cumplimiento de los procedimientos establecidos.





A su vez, el Sr. Burgos solicita la aprobación de la entrega por compensación del Plan de Retiro del Dr. Gustavo Batista, Vicepresidente saliente del Consejo de Directores de ABONAP, conforme las políticas vigentes aprobadas por esta Asamblea.

El Sr. Burgos solicita a los presentes la ratificación de los Miembros del Consejo de Directores para el año 2025, así renuncia del Dr. Gustavo Batista, quedando la estructura conformada de la siguiente manera:

Nombre completo	Puesto
Santiago Burgos López	Presidente
Raúl Ernesto Hernández Báez	Vicepresidente
Paola Alfonsina Romero de Gómez	Secretaria
Alejandro Patricio Vargas Ortega	Director
Leslie Joan Torres Perera	Director
Hernando Sebastián Brenes Garden	Director
José Hernández Rosario	Director
Nicomedes Paulino de los Santos	Director
Lionel Miguel Senior Hoepelman	Vicepresidente Ejecutivo

Finalmente, el Sr. Santiago Burgos propone ante la Asamblea la elección del Comisario de Cuentas, el Sr. Licenciado Juan Isidro García, y su suplente, el Sr. Licenciado Félix Antonio Espinal, para el ejercicio fiscal 2025, lo cual fue aprobado a unanimidad por los presentes.

Las disposiciones aprobadas por la Asamblea de depositantes son las siguientes:

Primero: Aprobación de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2024 aprobar el informe del Consejo de Directores y el informe del Comisario de Cuentas, respecto a la opinión de los Auditores Externos y, otorgar en consecuencia, formal descargo a los Directores y Vicepresidencia Ejecutiva, por todas las actuaciones y operaciones efectuadas por éstos en el transcurso del ejercicio fiscal comprendido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Segundo: Se ratifica la aprobación de la matriz de firmas representada por el Vicepresidente Ejecutivo, el Gerente de Planificación y Análisis Financiero y demás funcionarios, adicionalmente a la aprobación del señor Lionel Senior como su representante legal.

Tercero: Se ratifica la aprobación de los miembros del Consejo de Directores, y se toma conocimiento de la renuncia del Dr. Gustavo Batista a sus funciones como miembro y vicepresidente del Consejo de Directores así como se aprueba la designación del Comisario de Cuentas de la Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos, (ABONAP) al Sr. Licenciado Juan Isidro García y su suplente el Sr. Licenciado Félix Antonio Espinal para el período comprendido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre 2025, quedando entendido que estos miembros se mantienen vigentes hasta la celebración de la Asamblea General Ordinaria a ser celebrada en el mes de abril del 2026.

Cuarto: Sin más temas que tratar, el Presidente de la Asamblea, el señor Santiago Burgos López, agradeció a todos su valiosa asistencia a esta Asamblea General Anual Ordinaria de Depositantes y declaró cerrada la misma, procediendo el Secretario (a) a levantar Acta para ser firmada posteriormente por los Directores titulares.

SANTIAGO BURGOS LOPEZ

Presidente
Director Externo Independiente

RAUL HERNANDEZ BAEZ

Vicepresidente
Director Externo Independiente

PAOLA ROMERO ARNO

Secretario (a)
Director (a) Externo no Independiente

JOSE E. HERNANDEZ R.

Director
Director Externo Independiente

LESLIE TORRES

Director (a)
Director (a) Externo Independiente

HERNANDO BRENES GARDEN

Director
Director Externo Independiente

ALEJANDRO VARGAS ORTEGA.

Director
Director Externo Independiente

LIONEL M. SENIOR HOPELMAN

Vicepresidente Ejecutivo
Director Interno no Independiente

NICOMEDES PAULINO

Director
Director Externo Independiente



INFORME ECONÓMICO

DESEMPEÑO DE LA ECONOMÍA DOMINICANA EN 2025

Durante el ejercicio 2025, la economía dominicana continuó mostrando un desempeño resiliente, consolidando su posición como una de las más dinámicas de América Latina, en un entorno internacional aún marcado por condiciones financieras restrictivas, volatilidad en los mercados y persistencia de riesgos geopolíticos.

La actividad económica mantuvo un ritmo de crecimiento positivo, aunque por debajo de su nivel potencial, apoyada en la fortaleza de la demanda interna, la recuperación gradual del crédito y el dinamismo de sectores clave como hoteles, bares y restaurantes; el sector agropecuario; la explotación de minas y canteras; transporte y almacenamiento; así como la intermediación financiera, lo que evidencia una generación de valor y de empleo de manera diversificada.

En el ámbito externo, el país continuó evidenciando una sólida capacidad de generación de divisas, impulsada por el desempeño favorable de las exportaciones totales, el turismo, las remesas y los flujos de inversión extranjera directa. Este comportamiento contribuyó a mantener adecuados niveles de reservas internacionales, fortaleciendo la estabilidad macroeconómica y la confianza de los agentes económicos.

En cuanto a la estabilidad cambiaria, el peso dominicano presentó una evolución ordenada frente al dólar estadounidense, respaldada por la solidez de los fundamentos macroeconómicos y la gestión activa de las autoridades monetarias, lo que permitió mitigar presiones externas y preservar la estabilidad del mercado cambiario.

Por su parte, la inflación se mantuvo dentro del rango meta establecido por el Banco Central, reflejando la efectividad de las políticas monetarias implementadas y la moderación de las presiones externas sobre los precios. Este entorno permitió una transición hacia condiciones monetarias más flexibles, orientadas a estimular el crédito y apoyar la actividad económica.

Las medidas adoptadas por las autoridades, incluyendo ajustes en la tasa de política monetaria y la provisión de liquidez al sistema financiero, contribuyeron a dinamizar la intermediación financiera, favoreciendo el acceso al crédito y el fortalecimiento de la actividad productiva.

No obstante, el entorno continuó presentando desafíos relevantes, particularmente asociados al costo del financiamiento, la competencia en el sistema financiero y a condiciones de mercado cambiantes y retadoras que exigen una gestión del riesgo acorde a su complejidad.

Perspectivas Económicas y Financieras 2026

Para el año 2026, se proyecta que la economía dominicana consolide una recuperación moderada, acercándose gradualmente a un ritmo de crecimiento cercano a su nivel potencial, siempre que las condiciones internacionales lo permitan. Este desempeño estaría sustentado en un mayor dinamismo de la inversión pública, el apoyo al sector construcción, la fortaleza de la demanda interna, la expansión del crédito y el dinamismo de las cuentas externas, reafirmando la capacidad del país para mantener una trayectoria de estabilidad y resiliencia en un entorno internacional aún desafiante.

En este contexto, al momento de la redacción de esta memoria, se prevé un crecimiento económico positivo, aunque aún por debajo del ritmo potencial, acompañado de una inflación dentro del rango meta del Banco Central, lo que contribuiría a preservar la estabilidad de precios y generar mayor previsibilidad para los agentes económicos. Asimismo, se anticipa una evolución ordenada del tipo de cambio, con una depreciación gradual, consistente con los fundamentos macroeconómicos y el comportamiento de los flujos externos. Para ambas variables, resulta imprescindible una evolución predecible y ordenada de las condiciones internacionales, que permita ajustes oportunos por parte de las autoridades y del sector privado dominicano.

Por su parte, las tasas de interés mostrarían una tendencia estrechamente vinculada a la evolución de la inflación y a las dinámicas de los mercados de combustibles, energía y alimentos, los cuales podrían experimentar variaciones relevantes durante 2026. En conjunto, estas condiciones internacionales, sumadas a la resiliencia de la economía dominicana, configuran un entorno de recuperación moderada que demanda visión, liderazgo y una gestión eficiente, así como la capacidad de aprovechar oportunidades de manera disciplinada. En este escenario, la eficiencia operativa, la adecuada gestión del riesgo y la optimización del balance serán determinantes para sostener la rentabilidad y la estabilidad del sistema financiero.

En conjunto, estas proyecciones delinean un entorno retador, pero navegable, con oportunidades para un crecimiento disciplinado y selectivo, donde la eficiencia operativa, la adecuada gestión del riesgo y la optimización del balance continuarán siendo factores clave para sostener la rentabilidad y la estabilidad del sistema financiero.

A circular graphic with a green background. Inside the circle, there is a faint image of a hand holding a pen, writing on a document. Overlaid on this image are several green lines: a bar chart with multiple bars of varying heights, and a line graph with a wavy line. The overall theme is financial analysis or accounting.

INDICADORES FINANCIEROS

PRINCIPALES INDICADORES
FINANCIEROS 2025

INGRESOS Y BENEFICIOS (EN RD\$
MILLONES)

INGRESOS TOTALES



MARGEN FINANCIERO NETO



BENEFICIO NETO

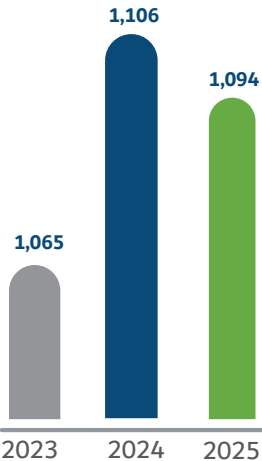
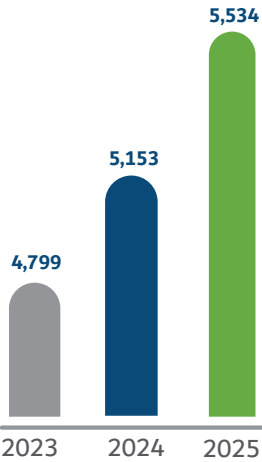


INDICADORES FINANCIEROS

	2024	2025
Retorno sobre activos (ROA)	0.55%	0.49%
Rentabilidad del patrimonio (ROE)	4.13%	3.44%
Índice de solvencia	26.46%	22.45%
Cobertura cartera vencida	174.27%	100.00%
Índice de Morosidad	1.13%	2.66%
Eficiencia operativa	85.87%	89.08%
Crecimiento de los activos	5%	3%
Crecimiento del patrimonio	3.82%	-1.12%

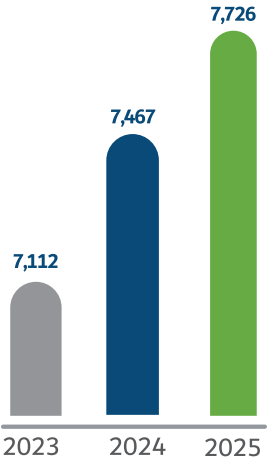
BALANCE AL FINAL DEL AÑO (En RD\$ Millones)

	2024	2025
Activos totales	7,467	7,726
Depósitos del público	5,609	5,845
Cartera de créditos neta	5,153	5,534
Inversiones netas	1,261	1,046
Efectivos y equivalentes de efectivo	780	809
Depósitos de ahorros	3,118	2,847
Depósitos a plazo	3,031	2,986
Patrimonio neto	1,106	1,094



TOTAL DE ACTIVOS

Millones de pesos
En 2025, los activos totales alcanzaron **RD\$7,726** millones, con un crecimiento de 3%, reflejando la continuidad en la expansión del negocio, aunque en un entorno de mayor moderación en el ritmo de crecimiento.



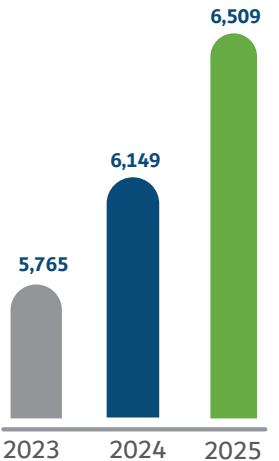
CARTERA DE CREDITOS NETA

Millones de pesos
La cartera de créditos se situó en **RD\$5,534** millones, registrando un crecimiento de 7%, consolidándose como el principal impulsor de los activos y del margen financiero.



CAPTACIONES TOTALES

Millones de pesos
Los depósitos del público alcanzaron **RD\$5,845** millones, evidenciando un crecimiento de 4% y reafirmando la confianza de los asociados, en un contexto de ajustes en la composición del fondeo.



PATRIMONIO TOTAL

Millones de pesos
El patrimonio se ubicó en **RD\$1,094** millones, reflejando estabilidad en la base de capital, en un entorno donde la generación de resultados estuvo influenciada por factores no recurrentes.

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ROA)

Durante el año 2025, operamos en un entorno que requirió mantener una gestión prudente y enfocada en preservar la estabilidad financiera, al tiempo que fortalecíamos nuestras capacidades para el crecimiento sostenible. En este contexto, el Retorno sobre Activos (ROA) se situó en 0.49%, reflejando la capacidad de la institución para sostener resultados y adaptarse a las condiciones del entorno.

EFICIENCIA OPERATIVA

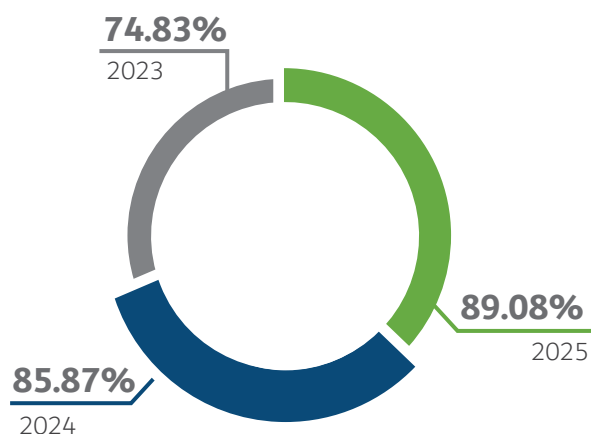
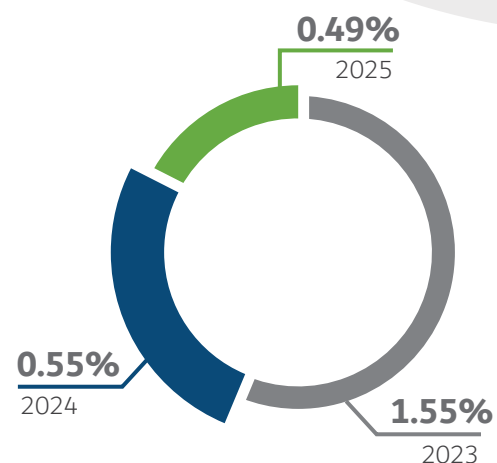
Durante el año 2025, continuamos impulsando iniciativas orientadas a fortalecer nuestras capacidades operativas y preparar la institución para un crecimiento sostenible. En este contexto, la eficiencia operativa se situó en 89.08%, reflejando el impacto de inversiones estratégicas y el proceso de transformación en curso.

INDICE DE SOLVENCIA

Durante el año 2025, mantuvimos una gestión prudente del capital, asegurando niveles adecuados de respaldo patrimonial frente al crecimiento del negocio. En este contexto, el índice de solvencia se situó en 22.45%, manteniéndose holgadamente por encima del mínimo regulatorio.

CALIFICACIÓN DE RIESGOS

Feller Rate ratificó la solvencia de ABONAP en "A-" con perspectiva estable, destacando la sólida posición de la institución en su nicho de mercado y la fortaleza de su amplia base de ahorrantes. Este reconocimiento también considera los niveles de calidad de cartera relativamente controlados, elementos que en conjunto respaldan la solidez del modelo de negocio y la estabilidad financiera, reafirmando la confianza en la gestión y en la sostenibilidad de la institución.



22.45%



A-

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ROE)

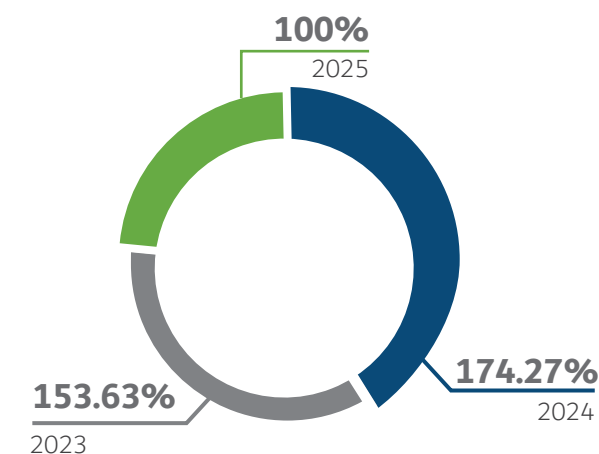
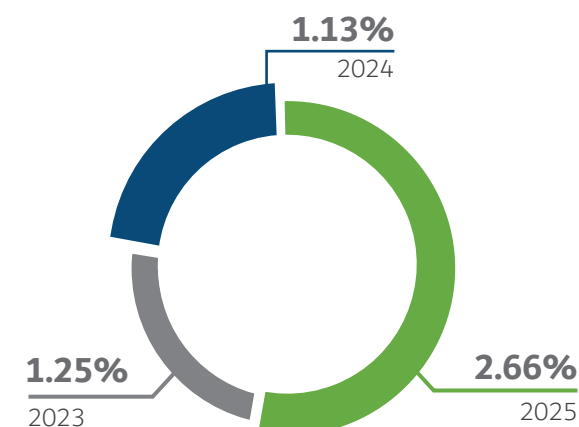
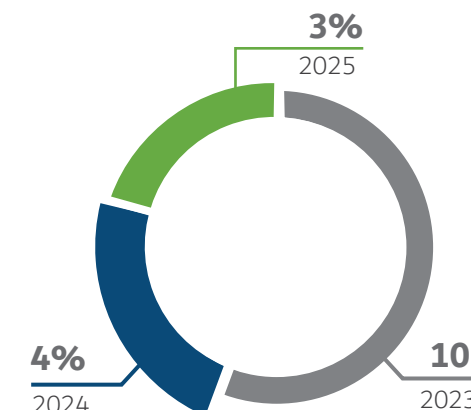
Durante el año 2025, operamos en un entorno de mayor exigencia que requirió un enfoque equilibrado entre rentabilidad y sostenibilidad. En este contexto, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) se situó en 3.44%, evidenciando la capacidad de la institución para generar valor en condiciones retadoras.

ÍNDICE DE MOROSIDAD

Durante el año 2025, reforzamos nuestras estrategias de seguimiento y control del riesgo crediticio, adaptándonos a las condiciones del entorno. En este contexto, el índice de morosidad se situó en 2.66%, reflejando la evolución del portafolio y la gestión activa del riesgo.

COBERTURA DE CARTERA VENCIDA

Durante el año 2025, mantuvimos una política prudente de provisiones orientada a preservar la solidez del portafolio crediticio. En este contexto, la cobertura de cartera vencida se situó en 100%, asegurando un nivel adecuado de protección frente al riesgo.





FUERZA DE VENTAS: FORTALEZA DE ASOCIACIÓN BONAO DE AHORROS Y PRESTAMOS

El trabajo en equipo en una fuerza de ventas es el motor que transforma metas en resultados sostenibles, al integrar habilidades y compromiso hacia un objetivo común: el cliente. Cuando cada miembro actúa con responsabilidad, comunicación efectiva y enfoque en soluciones, se fortalece la confianza y se eleva la calidad del servicio. Esta sinergia se convierte en la principal fortaleza de una institución financiera, ya que no solo impulsa el cumplimiento de objetivos comerciales, sino que también construye relaciones sólidas, genera valor y consolida una reputación basada en excelencia, cercanía y credibilidad.

NEGOCIOS





Oficina 16 de Agosto



Yakeisy Payan
Gte. Sucursal

Desde su origen en la calle 16 de Agosto, la oficina pionera de ABONAP ha crecido de la mano de Monseñor Nouel, una tierra distinguida por la calidez de su gente y su estratégica ubicación geográfica. A lo largo del tiempo, ha sido testigo y protagonista del desarrollo de la comunidad, consolidándose como un punto de referencia para quienes confían en una institución cercana y comprometida.

Con solidez y transparencia, hemos acompañado a generaciones en la construcción de su bienestar, promoviendo el ahorro y respaldando el desarrollo económico de la región. Esta trayectoria refleja un vínculo profundo con la comunidad, basado en la confianza, la cercanía y el compromiso sostenido.

Hoy, esta sucursal continúa siendo un motor de confianza y progreso, reafirmando el propósito de ABONAP de seguir creciendo junto a su gente y contribuyendo al desarrollo de Monseñor Nouel.

Como resultado del desarrollo y la confianza de la provincia Monseñor Nouel, la sucursal de ABONAP en la Avenida Libertad se erige como un símbolo de crecimiento y modernización.

Oficina Avenida Libertad

Esta oficina representa una nueva etapa en la evolución de la institución, reflejando su capacidad de adaptación a las necesidades de una comunidad en constante progreso.

Más amplia, funcional y vanguardista, esta sucursal reafirma el compromiso de ofrecer una experiencia más cómoda, ágil y cercana a sus usuarios.

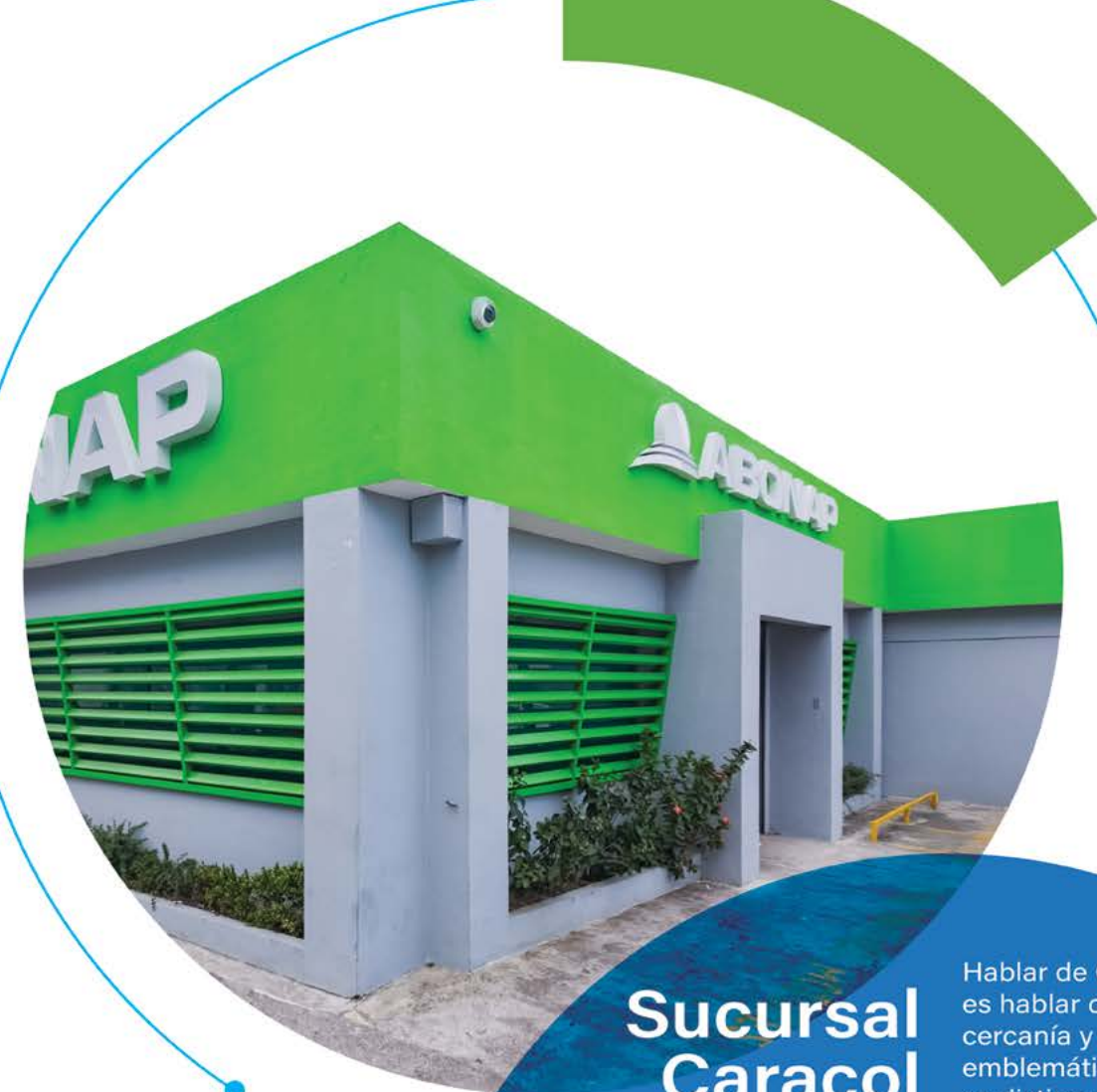
Su diseño y operatividad responden a una visión orientada a la innovación, sin perder la esencia de servicio que caracteriza a ABONAP.

Desde este espacio, continuamos impulsando el ahorro y el desarrollo de la zona, fortaleciendo nuestro vínculo con la comunidad y acompañando su crecimiento con soluciones financieras modernas, confiables y alineadas con el presente y el futuro de la región.



Hilario Placencia
Gte. Sucursal





Sucursal Caracol



Guillermina Florentino
Gte. Sucursal

Hablar de Caracol es hablar de solidaridad, cercanía y alegría. Este emblemático sector de Bonao se distingue por la calidez de su gente, personas que llevan en su esencia el valor de la comunidad y el apoyo mutuo como pilares de su vida cotidiana.

Su dinamismo comercial, sumado a su riqueza humana, lo convierte en un espacio donde el esfuerzo colectivo impulsa el desarrollo y fortalece los lazos que unen a sus habitantes. En Caracol, cada iniciativa refleja el deseo de avanzar y construir un futuro compartido.

En ABONAP, celebramos los atributos de una comunidad que sabe soñar en grande y trabajar unida para alcanzar sus metas, acompañando ese camino con cercanía, confianza y soluciones que impulsan su crecimiento.

Porque el éxito de Caracol es también el orgullo de todos.

Piedra Blanca, enclavado en la provincia de Monseñor Nouel, es un pueblo que cautiva por la riqueza de su entorno natural y la calidez de su gente. Rodeado de montañas verdes y atravesado por ríos que dan vida a su paisaje, se presenta como un espacio donde la serenidad y la belleza conviven en armonía.

Sus paisajes, que combinan naturaleza exuberante y un ambiente apacible, ofrecen un verdadero remanso de paz. Pero más allá de su entorno, es su gente la que define su esencia: una comunidad solidaria, trabajadora y profundamente arraigada a sus valores y tradiciones.

En Piedra Blanca, la vida transcurre al ritmo de lo auténtico, donde cada gesto refleja cercanía y sentido de pertenencia. Es un lugar que invita a quedarse, a conectar y a valorar lo esencial, dejando en quienes lo visitan una huella imborrable.

Sucursal Piedra Blanca





Sucursal Maimón



Perla Gómez
Encargada Sucursal

Maimón, ubicado en la provincia de Monseñor Nouel, es una comunidad que se distingue por su entorno montañoso, su riqueza natural y su estratégica ubicación, que conecta importantes puntos del norte y el sur del país. Este dinamismo geográfico se combina con una identidad profundamente arraigada en el trabajo, la solidaridad y los valores comunitarios.

Su gente, caracterizada por su esfuerzo y vocación de progreso, ha construido un entorno donde el desarrollo económico y el bienestar colectivo avanzan de la mano. En cada espacio se percibe el compromiso por crecer sin perder la esencia de cercanía y colaboración que define a la comunidad.

En este contexto, ABONAP se consolida como un aliado estratégico del desarrollo local, facilitando el acceso a servicios financieros, apoyando el emprendimiento y generando oportunidades que contribuyen al fortalecimiento económico y social de Maimón. A través de su presencia, la institución reafirma su compromiso de acompañar a las familias y negocios en su camino hacia un futuro más próspero.

Villa Altagracia, tierra de historia, trabajo y tradición, se distingue por la fortaleza de su gente y su espíritu resiliente. Es una comunidad donde el esfuerzo diario se transforma en progreso, y donde los valores de solidaridad, compromiso y superación forman parte de su identidad.

Sucursal Villa Altagracia



En ABONAP, nos sentimos orgullosos de caminar junto a esta comunidad. Reconocemos en cada villaltagraciano un motor de cambio y, por ello, asumimos el compromiso de ser el aliado financiero que respalda sus metas, ofreciendo soluciones que honran su capacidad emprendedora y su lealtad incondicional.

Juntos, construimos bienestar y fortalecemos los sueños que impulsan el desarrollo de Villa Altagracia, reafirmando nuestro propósito de crecer de la mano de su gente y su futuro.

Allis Perez
Gte. Sucursal



Sucursal Churchill



Kimberly Rodríguez
Gte. Sucursal

Santo Domingo es el corazón palpitante de nuestra nación, una metrópolis donde la modernidad se entrelaza con la historia y donde cada rincón refleja dinamismo, diversidad y constante evolución. Su gente se distingue por un espíritu emprendedor inagotable y una determinación que convierte cada desafío en una oportunidad de crecimiento.

El capitalino es visionario, trabajador y resiliente, capaz de avanzar con firmeza sin perder esa chispa de alegría y hospitalidad que lo caracteriza. En esta ciudad, el progreso se construye día a día, impulsado por quienes creen en el valor del esfuerzo y la innovación.

En ABONAP, celebramos esa voluntad de crecer y el compromiso de quienes, con su trabajo diario, construyen el futuro de la capital. Nos enorgullece acompañar ese camino, ofreciendo soluciones que respaldan sus proyectos y contribuyen al desarrollo de una ciudad que nunca deja de avanzar.



Oficina Pedro Brand



Lina Suero
Gte. Sucursal

Ubicado estratégicamente en el umbral que conecta la capital con la región del Cibao, el municipio de Pedro Brand se distingue por una geografía privilegiada de colinas ondulantes y un clima fresco que abraza las estribaciones de la Cordillera Central. Su entorno natural, enriquecido por ríos y paisajes verdes, ofrece un equilibrio entre tranquilidad y dinamismo.

Más allá de su riqueza natural, el verdadero motor de esta comunidad es su gente: trabajadora, resiliente y profundamente comprometida con su desarrollo.

Pedro Brand reúne la hospitalidad característica del dominicano con una firme determinación de progreso, reflejada en cada iniciativa y en el esfuerzo cotidiano de sus habitantes.

Caracterizado por un creciente dinamismo comercial y un desarrollo urbano que mantiene vivas sus raíces agrícolas, Pedro Brand representa un escenario de oportunidades. En ABONAP, nos enorgullece acompañar a esta comunidad en su camino de crecimiento, respaldando sus proyectos y contribuyendo al bienestar sostenible de la provincia de Santo Domingo.

Santiago, corazón del Cibao y uno de los principales motores económicos, culturales e industriales de la República Dominicana, es una ciudad que late con fuerza propia. Su ubicación estratégica, su dinamismo productivo y su riqueza histórica la convierten en un referente nacional de desarrollo, innovación y emprendimiento.

Pero más allá de sus indicadores económicos, Santiago se distingue por su gente: emprendedora, resiliente y profundamente orgullosa de sus raíces.

Es una comunidad que combina tradición y modernidad, donde el esfuerzo, la creatividad y el sentido de pertenencia se reflejan en cada proyecto, en cada negocio y en cada familia que trabaja por un mejor futuro.

La hospitalidad y la calidez de los santiagueros hacen de esta ciudad un espacio donde siempre se siente cercanía y confianza.

En este entorno de crecimiento constante, ABONAP fortalece su presencia a través de su Oficina de Representación, reafirmando su compromiso de estar cada vez más cerca de las personas.

Oficina de representación Santiago



Josue de los Santos
Encargado de Vehículo



La **UNIÓN** convierte las metas en realidades y los sueños en planes alcanzables.



INFORME ANUAL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO (SAU)

Señores,

Asamblea de Depositantes y Miembros del Consejo de Directores de la Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos.

Distinguidos señores:[AG1]

En el ecosistema financiero contemporáneo, la salvaguarda de los derechos del usuario se erige como un eje transversal y prioritario de nuestra estrategia institucional. Bajo esta premisa, la entidad ha consolidado un enfoque proactivo en la gestión de los servicios de atención al usuario, asegurando que cada punto de contacto se sustente en los pilares de transparencia, equidad y seguridad operativa. Este compromiso no solo procura el cumplimiento normativo, sino que se integra a nuestra cultura institucional como un mecanismo esencial para fortalecer la confianza de nuestros clientes y la sostenibilidad del modelo de negocio. En este sentido, se han adoptado protocolos preventivos en el área de servicios al cliente, garantizando una interacción basada en la claridad y el respeto mutuo. La optimización de estos procesos refleja nuestro interés permanente por mantener los más altos niveles de integridad y protección, alineando nuestra operatividad con las mejores prácticas de la industria y las disposiciones de la Superintendencia de Bancos.

El presente documento detalla la gestión estratégica y las acciones ejecutadas por la Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos (ABONAP) durante el ejercicio 2025, orientadas a garantizar la protección integral de nuestros usuarios. Este reporte se fundamenta en el estricto cumplimiento del Instructivo para la aplicación del Reglamento de Protección al Usuario de los Productos y Servicios Financieros, conforme a lo estipulado en la Circular SB: CSB-REG-202400007. A través de esta rendición de cuentas, reafirmamos nuestra adhesión a los principios de transparencia y seguridad exigidos por el ente regulador. A través del presente informe, compartimos la visión estratégica que ha guiado nuestra gestión de protección al usuario, con énfasis en el fortalecimiento de los canales de atención y la efectividad en la tramitación de reclamaciones. Nuestra prioridad institucional permanece invariable: garantizar la seguridad y la confidencialidad en cada interacción, promoviendo una cultura de transparencia operativa. Estos resultados son reflejo de un esfuerzo continuo por consolidar la confianza de nuestros usuarios, sentando las bases de una relación financiera sólida, segura y de largo plazo.

Como parte de nuestra misión, la protección efectiva de los derechos de los usuarios se encuentra en el núcleo de nuestra estrategia corporativa. Este informe detalla las iniciativas, logros y mecanismos adoptados para cumplir con las disposiciones regulatorias y las mejores prácticas del sector, evidenciando la responsabilidad de ABONAP en la gestión eficiente de reclamaciones y en la mejora continua de la experiencia del cliente.

La gestión integral del Servicio de Atención al Usuario (SAU) se articula mediante un ciclo de recepción, seguimiento, control y análisis de quejas y reclamaciones, ejecutado bajo estrictos criterios de rigor metodológico y trazabilidad operativa. Este proceso converge en el Comité de Cumplimiento, órgano de alta jerarquía presidido por la Vicepresidencia Ejecutiva e integrado por una representación estratégica del Consejo de Directores, la Dirección de Operaciones, la Dirección de Negocio, la Gerencia Legal y la Gerencia de Cumplimiento, esta última en calidad de secretaria. Además, cuenta con la participación permanente de las Direcciones de Auditoría Interna y Riesgos, lo que garantiza una supervisión transversal y objetiva, asegurando que la toma de decisiones se fundamente en un análisis de datos preciso. Esta estructura de gobernanza fortalece la transparencia institucional y garantiza una respuesta ágil y alineada con los estándares de protección al usuario financiero.

En estricta observancia del Reglamento de Protección al Usuario, la entidad ha formalizado lineamientos estratégicos para la operatividad del Sistema de Atención al Usuario (SAU), mediante un programa integral diseñado para identificar, medir, mitigar y monitorear los factores de riesgo que inciden en la experiencia del cliente. Este marco de gestión se calibra en función de la naturaleza, el volumen y la complejidad de las operaciones de ABONAP, asegurando una respuesta proporcional y eficiente. Al fortalecer la trazabilidad de las reclamaciones, no solo se garantizan soluciones efectivas, sino que se salvaguarda la integridad y seguridad de las transacciones financieras, consolidando la confianza institucional ante nuestros usuarios y el ente regulador.

Dentro del marco normativo y operativo, se han establecido instrumentos clave como el Manual de Protección al Usuario, el Código de Ética y Conducta, políticas y procedimientos internos, planes de trabajo y programas de capacitación continua. Asimismo, se han incorporado iniciativas innovadoras, como la implementación de lenguaje de señas para una atención inclusiva, mecanismos de transparencia en la gestión de reclamaciones y protocolos orientados a reforzar la seguridad y la confianza del usuario en cada interacción.

En atención a las obligaciones establecidas en el Reglamento de Protección al Usuario, el presente informe anual constituye la memoria técnica del Servicio de Atención al Usuario (SAU) para el ejercicio fiscal evaluado. Este documento ha sido estructurado conforme a los lineamientos del instructivo oficial, permitiendo una evaluación detallada de la eficacia de nuestros mecanismos de control y atención. Su propósito es ofrecer una visión integral del desempeño institucional en materia de protección al usuario, garantizando la trazabilidad y la integridad de la información suministrada al regulador.

Para optimizar la gestión y el seguimiento de las reclamaciones, ABONAP dispone del Centro de Reclamaciones, el cual constituye un componente clave en la estrategia de atención, facilitando un control preciso sobre el ciclo de vida de cada incidencia. Este mecanismo tecnológico ha sido fundamental para fortalecer la capacidad de respuesta, permitiendo ofrecer soluciones personalizadas y eficientes bajo estándares de alta calidad. La incorporación de estos sistemas refleja una visión institucional orientada a la protección del usuario, donde el cumplimiento normativo se integra con la excelencia operativa para consolidar un entorno de servicios seguro, transparente y competitivo en el mercado nacional, generando una experiencia positiva en nuestros clientes.

En el período analizado, se atendieron **2,716** reclamaciones correspondientes a diversos productos y servicios, como tarjetas de débito, Internet Banking, cuentas de ahorros, tarjetas de crédito y préstamos, entre otros. De este total, **2,204** reclamaciones fueron resueltas favorablemente, lo que representa un **81.1%**, evidenciando la efectividad del modelo de atención en la resolución de incidencias. Las reclamaciones se concentraron principalmente en categorías como transferencias no aplicadas,

Durante el año 2025, la Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos implementó un sistema integral orientado a la recepción, registro y tramitación eficiente de reclamaciones, asegurando el acceso a múltiples canales de atención, tanto presenciales como telefónicos, para que los usuarios puedan presentar sus inquietudes de manera ágil, segura y transparente. Esta diversificación responde al principio de accesibilidad y permite que cada cliente elija el mecanismo más adecuado a sus necesidades, fortaleciendo la experiencia de servicio.

consumos no reconocidos, dinero no dispensado por cajeros automáticos y transacciones con diferencias, lo que subraya la necesidad de continuar fortaleciendo los controles de seguridad y verificación en los procesos transaccionales.

La resolución de las reclamaciones se rige por un enfoque analítico que prioriza la identificación de factores críticos de servicio. Mediante la aplicación de correcciones técnicas y, cuando corresponde, compensaciones económicas, se fortalece la confianza del usuario, proporcionando explicaciones claras que garantizan su derecho a la información. La consistencia en el cumplimiento de los protocolos y plazos reglamentarios reafirma la solidez de nuestra gestión de protección al usuario, consolidando un sistema de atención transparente, eficiente y alineado con los objetivos institucionales.

El análisis global de las reclamaciones confirma que el **81.1%** de los casos fueron favorables, mientras que el **18.4%** resultaron desfavorables y el **0.36%** permanecía pendiente al cierre del período 2025. Estos resultados reflejan el compromiso del Servicio de Atención al Usuario con la resolución efectiva y la mejora continua, utilizando la información recopilada para fortalecer procesos internos y elevar los niveles de satisfacción del cliente.

Para la categorización de las reclamaciones como favorables o desfavorables, se aplicó un proceso de análisis integral que consideró múltiples elementos críticos, garantizando decisiones justas y fundamentadas. Las reclamaciones clasificadas como favorables implicaron la restitución de los fondos reclamados, previa verificación de su procedencia, asegurando la trazabilidad y la integridad del proceso.

Por otro lado, las reclamaciones desfavorables, principalmente asociadas a efectivo no dispensado, fueron desestimadas tras comprobarse, mediante evidencia concluyente, que los retiros fueron realizados por los propios usuarios reclamantes. Este enfoque metodológico garantiza que cada decisión se sustente en pruebas verificables, en cumplimiento con los principios de transparencia y protección al usuario establecidos en la normativa vigente.

El balance financiero de las reclamaciones correspondiente al ejercicio 2025 presenta un volumen total reclamado de **DOP66.8MM**, cifra que integra las resoluciones emitidas y los casos en proceso de cierre. Del monto total gestionado, se registra una ejecución de **DOP57.5MM** a favor de los usuarios, mientras que DOP9.2MM correspondieron a dictámenes desfavorables tras la validación técnica. La concentración de incidencias en canales digitales (Internet Banking), transacciones en cajeros automáticos y consumos no reconocidos define la hoja de ruta para el fortalecimiento de los controles preventivos y la optimización de la infraestructura tecnológica, orientada a mitigar vulnerabilidades y elevar el nivel de satisfacción de los usuarios financieros.

Tipos de Reclamación	Monto Reclamado (DOP)
29-Transferencia no aplicada	DOP50MM
18-Transacción fraudulenta	DOP2.7MM
34-Nota de crédito no registrada	DOP6.2MM
47 -Transacción aplicada con diferencia	DOP1MM
9 -Débito de cuentas no autorizados	DOP550k
10-Efectivo no dispensado por el cajero	DOP2.7MM
Otras reclamaciones	DOP3.3MM

Este informe consolida los resultados de los dictámenes de la Junta Monetaria relativos a recursos jerárquicos, precisando las medidas correctivas que han derivado en mejoras tangibles para nuestros usuarios. Se detallan las decisiones clave y los protocolos de cumplimiento activados para garantizar que cada resolución se traduzca en una protección efectiva de los derechos financieros. Con estas acciones, la entidad no solo da cumplimiento a los requerimientos del ente supervisor, sino que también fortalece la integridad de su sistema de atención y el respeto a la jerarquía normativa del sistema financiero nacional.

El caso presentado se refiere a un usuario que indicó que únicamente se le estaban cobrando intereses, sin una correcta amortización al capital desde julio de 2020. No obstante, el préstamo al que hace referencia fue aprobado el 2 de abril de 2025 y desembolsado en dos etapas, de acuerdo con las políticas internas y las condiciones contractuales pactadas. Durante esta fase inicial se generan exclusivamente intereses, mientras que el esquema de amortización regular (capital e intereses) inicia una vez los fondos han sido desembolsados en su totalidad. Tras la remisión de la documentación requerida por la Superintendencia de Bancos, a la fecha de corte de este informe, el órgano regulador no ha emitido retroalimentación ni dictamen adicional sobre este caso.

Durante el año 2025, la Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos (ABONAP) gestionó **2,716** reclamaciones, en estricto cumplimiento del Instructivo para la aplicación del Reglamento de Protección al Usuario de los Productos y Servicios Financieros. Los resultados reflejan un desempeño eficiente del Servicio de Atención al Usuario (SAU), con un 81.1% de casos resueltos de manera favorable, lo que evidencia la efectividad del modelo de atención y la solidez de los procesos implementados.

Este análisis confirma la capacidad de respuesta ante incidencias y la transparencia en la gestión, pero también identifica áreas que requieren fortalecimiento, especialmente en materia de seguridad tecnológica, prevención de fraudes y optimización de la experiencia del cliente. En este sentido, se plantean las siguientes recomendaciones estratégicas:

1. Fortalecer la infraestructura tecnológica para prevenir fallas operativas en procesos críticos, incorporando monitoreo en tiempo real y pruebas de resiliencia.
2. Reforzar los controles internos y mecanismos antifraude, mediante autenticación robusta, alertas tempranas y educación al usuario sobre prácticas seguras.
3. Capacitación continua a todo el personal de Servicio de Atención al Usuario y Canales de Atención, enfocada en normativa vigente, trato justo y gestión eficiente de reclamaciones.
4. Estandarizar criterios de cierre y calidad de evidencia en expedientes, implementando listas de verificación y doble revisión para casos de alto impacto.
5. Promover una cultura organizacional centrada en la protección al usuario, integrando estos principios en todos los niveles de la entidad.

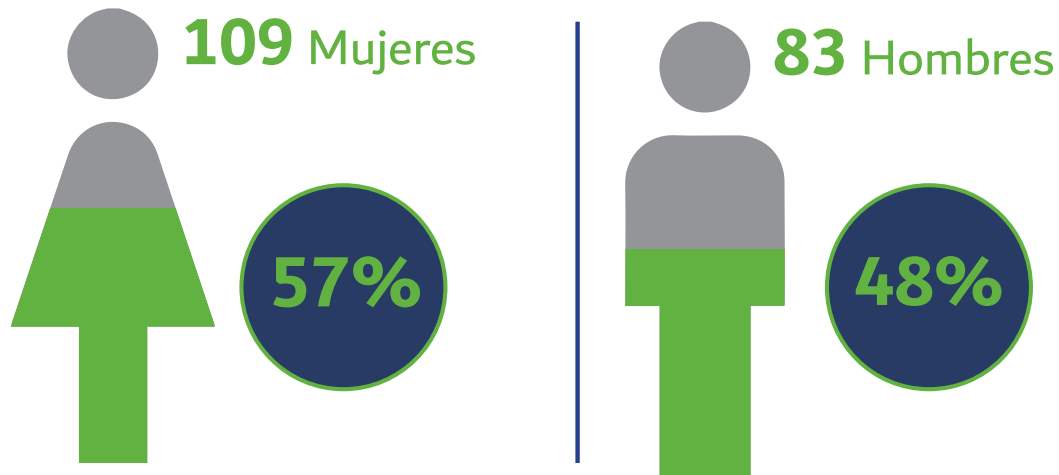
La ejecución de estas acciones, junto con el plan de acción proyectado para 2026, permitirá reducir riesgos operativos y reputacionales, incrementar la satisfacción del cliente y asegurar el cumplimiento sostenido de las disposiciones regulatorias. De este modo, ABONAP reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo una gestión responsable, transparente y centrada en el usuario, como pilar esencial para la confianza y la sostenibilidad de sus operaciones.



INFORME DE GESTIÓN DEL TALENTO

En 2025, ABONAP continuó su proceso de transformación institucional, fortaleciendo una cultura organizacional en la que la confianza, la transparencia y el compromiso se consolidan como pilares de la excelencia.

DISTRIBUCIÓN DE GÉNERO



Al cierre de 2025, ABONAP contaba con un total de 192 colaboradores, reflejando una distribución de género equilibrada y representativa. Esta composición evidencia el compromiso institucional con la igualdad de oportunidades y la construcción de un entorno laboral inclusivo y diverso.

En cuanto al perfil etario, la plantilla registró una edad promedio de 35 años, lo que posiciona a ABONAP como una organización con una fuerza laboral predominantemente joven y dinámica. La distribución generacional refleja esta realidad: los Centennials o Generación Z representan el 45% de los colaboradores, seguidos por los Millennials o Generación Y con un 32%, concentrando conjuntamente el 77% de la plantilla. Esta mayoría joven imprime a la institución una orientación natural hacia la tecnología, la innovación y la preferencia por entornos de trabajo ágiles y flexibles.

La experiencia y la solidez institucional están representadas por la Generación X (13%) y los Baby Boomers (4%), quienes aportan trayectoria, criterio estratégico y liderazgo consolidado, generando un valioso equilibrio intergeneracional. Esta diversidad de perfiles y perspectivas constituye una fortaleza organizacional que ABONAP aprovecha para impulsar la colaboración, el intercambio de conocimientos y el aprendizaje continuo entre sus equipos.

VALORES INSTITUCIONALES

Los valores institucionales constituyen el fundamento de la cultura organizacional de ABONAP. Orientan la forma de trabajar de sus colaboradores, establecen principios de conducta y guían el desempeño colectivo. A través de ellos, se promueve una cultura alineada con la visión institucional y el compromiso con los clientes, colaboradores y la comunidad.

LOS COLABORADORES DE ABONAP:

- Pensamos en grande:** Somos ambiciosos. Diseñamos e implementamos soluciones que sorprenden a nuestros clientes y a la comunidad.
- Trabajamos en equipo:** Actuamos con apertura y empatía, impulsando la co-creación de soluciones para el logro de metas compartidas.
- Apuntamos a la excelencia:** Realizamos nuestro trabajo con impecabilidad en tiempo, calidad y costo, honrando en todo momento el compromiso con los clientes y la comunidad.
- Actuamos con integridad:** Nos conducimos de manera ética y coherente; la conducta de nuestros colaboradores refleja el marco valórico institucional.
- Siempre somos cercanos:** Conocemos las necesidades de los clientes y buscamos soluciones que superen sus expectativas.

Este compromiso con los valores institucionales fortalece la identidad de ABONAP y reafirma su vocación de mantenerse cercana a quienes forman parte de su comunidad, avanzando juntos.

TRABAJO HÍBRIDO

Con el objetivo de fortalecer la retención y atracción de talento, ABONAP mantiene la modalidad de trabajo híbrido para aquellas posiciones y áreas cuya naturaleza lo permita, conforme a la descripción de sus funciones. Esta iniciativa, implementada desde 2020 en respuesta a la pandemia de COVID-19, ha demostrado ser una estrategia efectiva para fomentar el equilibrio entre la vida laboral y personal, optimizar el desempeño y fortalecer la competitividad de la institución.

La continuidad de este modelo reafirma el compromiso de ABONAP con la innovación y su capacidad de adaptación a las nuevas dinámicas del entorno laboral.

DESARROLLO Y CAPACITACIÓN : IMPULSANDO EL CRECIMIENTO DEL TALENTO

En el marco del proceso de transformación continua, ABONAP reafirmó durante 2025 su compromiso con el desarrollo integral de sus colaboradores, garantizando que la institución cuente con el talento necesario para enfrentar los desafíos del entorno actual y futuro.

A lo largo del año, la estrategia de formación abarcó programas presenciales y virtuales diseñados para fortalecer las capacidades profesionales, técnicas y conductuales en cada rol, con un enfoque orientado al aprendizaje constante, la mejora continua y el crecimiento profesional sostenido.



Estas cifras que reflejan el peso estratégico que la institución otorga al desarrollo de su capital humano.

La distribución de estas horas respondió a dos modalidades. La capacitación grupal concentró 2,736 horas, beneficiando a 680 colaboradores, mientras que la capacitación individual sumó 1,018 horas, dirigidas a 107 colaboradores con necesidades de desarrollo específicas. Esta estructura dual permite atender tanto las competencias transversales de la organización como el crecimiento particularizado de cada colaborador, consolidando a ABONAP como una institución de vanguardia en la gestión del aprendizaje.

Durante el año se implementó el Programa de Liderazgo Gerencial “Cercanía, Innovación y Agilidad”, iniciativa diseñada para fomentar un liderazgo más cercano a los equipos, ágil ante el cambio y enfocado en resultados medibles. A través de este programa se fortalecieron competencias clave en comunicación efectiva, pensamiento innovador y toma de decisiones estratégicas, con un impacto directo en el clima organizacional, la eficiencia operativa y la alineación con los objetivos institucionales.

En esa misma línea, se puso en marcha el Programa de Desarrollo Ejecutivo, orientado a potenciar el liderazgo estratégico, fortalecer las capacidades de trabajo colaborativo y elevar la efectividad personal de los participantes, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos tácticos y estratégicos de la organización.

Entre las iniciativas más relevantes del año destacan la formación en habilidades blandas, el cumplimiento normativo y el fortalecimiento de un liderazgo cercano, humano y orientado al crecimiento institucional.

COMPROMISO CON EL BIENESTAR DE LOS COLABORADORES

Durante 2025, ABONAP mantuvo su índice de Clima Organizacional, consolidando los niveles de satisfacción alcanzados en períodos anteriores. Si bien el indicador global se sostuvo estable, el año estuvo marcado por avances significativos en dimensiones clave como Bienestar, Reconocimiento y Desarrollo, las cuales registraron incrementos notables como resultado de las iniciativas implementadas a lo largo del período.

Estos resultados reflejan el impacto positivo de una gestión del talento centrada en las personas, en la que la retroalimentación de los colaboradores ha sido un insumo fundamental para fortalecer la cultura organizacional. Esta escucha activa ha contribuido a la construcción de un entorno más colaborativo, motivador y alineado con los valores institucionales, reafirmando el compromiso de ABONAP con la mejora continua y con la creación de un espacio de trabajo en el que cada persona se siente valorada y escuchada.

En la búsqueda permanente de la innovación y la excelencia en la gestión del talento, ABONAP apostó por la incorporación de UdeMy como plataforma estratégica de formación virtual, integrándola como una opción accesible, flexible y alineada con las demandas del entorno actual.

Esta decisión refleja el compromiso institucional de mantenerse a la vanguardia en materia de desarrollo humano, ofreciendo a los colaboradores herramientas de aprendizaje continuo adaptadas a sus roles y necesidades. A través de esta plataforma, el tiempo de aprendizaje se distribuyó entre el desarrollo de habilidades empresariales (43.6%) y habilidades tecnológicas (56.4%), evidenciando un enfoque estratégico orientado tanto a la excelencia operativa como a la transformación digital.

RECONOCIMIENTO A LOS AÑOS DE SERVICIO

Con el propósito de reconocer la trayectoria y el compromiso del capital humano de la institución, se ejecutó el Programa de Reconocimiento por Años de Servicio, una iniciativa orientada a destacar la dedicación y lealtad de los colaboradores que han forjado su desarrollo profesional en ABONAP. Como parte de este reconocimiento, se entregaron certificados oficiales e incentivos económicos, reafirmando el compromiso organizacional con quienes impulsan su crecimiento.

CHARLAS Y ACTIVIDADES DE BIENESTAR

En el marco de la estrategia de bienestar integral, se llevaron a cabo actividades institucionales conmemorando fechas significativas del calendario corporativo y social, entre ellas el Día de la Mujer, el Día del Trabajador, el Día de las Madres, el Día de los Padres, el Día de la Sonrisa, el aniversario corporativo y la celebración navideña.

De igual forma, se promovió la salud emocional mediante sesiones informativas, charlas de desarrollo personal y la intervención directa de profesionales especializados en salud mental, reforzando el compromiso institucional con el equilibrio y el bienestar de los colaboradores.

Como parte del compromiso con la salud integral, se llevó a cabo la Semana de la Salud y Bienestar ABONAP 2025, un espacio dedicado a la promoción de hábitos saludables y al cuidado preventivo. Durante esta jornada se desarrollaron actividades especializadas que incluyeron sesiones sobre manejo del estrés, alimentación saludable, levantamiento de perfil de riesgo, charlas sobre el seguro de salud, jornada visual y una sesión enfocada en bienestar y salud mental, reafirmando el principio institucional de que el bienestar de cada colaborador es una prioridad estratégica.

Asimismo, como parte del fortalecimiento del bienestar integral y la cultura organizacional, ABONAP continuó respaldando activamente sus equipos de softbol y baloncesto durante 2025, reafirmando el deporte como un vehículo de integración, salud y sentido de pertenencia. A través de este apoyo sostenido, los colaboradores cuentan con espacios de participación que fortalecen los vínculos entre equipos, promueven hábitos saludables y contribuyen al desarrollo de un clima organizacional más dinámico, cohesionado y humano, consolidando una cultura en la que el trabajo en equipo, la superación y el bienestar se viven en todos los ámbitos.

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

En colaboración con el Voluntariado Valores ABONAP, la institución fortaleció su impacto social mediante actividades de responsabilidad social en las que sus colaboradores participaron activamente, promoviendo el sentido de propósito y el compromiso con la comunidad.

Estas acciones han contribuido de manera significativa al bienestar de los colaboradores, impactando positivamente en la motivación y el desempeño organizacional. En este contexto, ABONAP continúa consolidándose como un espacio de trabajo saludable, equitativo e inclusivo, en el que cada colaborador es valorado y apoyado en su desarrollo profesional y personal.

GESTIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

ABONAP gestiona la seguridad y salud ocupacional a través de un marco integral de políticas, procedimientos y protocolos institucionales, orientados a guiar a sus colaboradores y contratistas en la identificación, prevención y mitigación de riesgos que puedan derivar en accidentes o enfermedades de origen laboral.

Esta gestión se desarrolla en estricto cumplimiento del Reglamento 522-06 de Seguridad y Salud en el Trabajo del Ministerio de Trabajo de la República Dominicana, garantizando que las prácticas institucionales respondan a los estándares normativos vigentes y reflejen el compromiso de ABONAP con la protección integral de su capital humano.

ACCIONES IMPLEMENTADAS EN 2025

Durante 2025, ABONAP implementó un conjunto de iniciativas estratégicas orientadas a fortalecer la cultura de prevención, elevar el bienestar de los colaboradores y garantizar una preparación efectiva ante situaciones de emergencia.

En materia de seguridad operacional, se llevaron a cabo capacitaciones especializadas dirigidas a la Brigada de Emergencia, fortaleciendo su capacidad de respuesta ante escenarios críticos. Estas jornadas incluyeron formación en primeros auxilios, orientada a la atención inmediata ante emergencias médicas, así como entrenamiento en prevención de incendios, que abarcó el manejo de extintores, la activación de planes de evacuación y el control de conatos de incendio.

Asimismo, se ejecutó un simulacro de emergencia institucional, con el propósito de evaluar la efectividad de los protocolos de evacuación vigentes y reforzar la preparación del personal ante contingencias. Esta práctica permitió identificar oportunidades de mejora y consolidar una cultura organizacional orientada a la prevención y la respuesta oportuna.

Dentro de este marco de acción preventiva, se realizó una jornada de vacunación contra el tétanos, iniciativa focalizada en la protección de los colaboradores con mayor exposición a riesgos de heridas o infecciones en el desempeño de sus funciones.

ÉTICA EMPRESARIAL ABONAP

ABONAP está comprometida con los más altos estándares de conducta ética empresarial, mediante la implementación de mecanismos internos que promueven que los miembros del Consejo de Directores, la Alta Gerencia, los colaboradores y terceros relacionados desempeñen sus funciones conforme a los valores institucionales, así como a los principios de honestidad e integridad en sus actividades diarias y en sus interacciones con los distintos grupos de interés.

El Código de Ética y Conducta de ABONAP constituye el principal instrumento que establece las normas y responsabilidades para la toma de decisiones dentro de la institución, garantizando un ambiente de respeto, armonía y transparencia. Las pautas de comportamiento se encuentran organizadas en este documento y sirven como guía para el accionar de todos los miembros de la institución.

Para asegurar el cumplimiento de este Código, ABONAP pone a disposición el canal “ABONAP Te Escucha”, una herramienta confidencial y accesible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, a través de la cual cualquier persona que identifique una posible vulneración de las normas puede realizar un reporte de manera anónima y sin temor a represalias. La opción de proporcionar el nombre es completamente voluntaria, lo que garantiza un espacio seguro para reportar conductas inapropiadas o situaciones que comprometan los principios éticos de la institución.

ABONAP TE ESCUCHA: (809) 200-0117

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y ENCUESTA DE SERVICIO AL CLIENTE INTERNO

En 2025, ABONAP dio continuidad al proceso de Evaluación del Desempeño de sus colaboradores, consolidando esta herramienta como un pilar fundamental dentro de la estrategia de gestión del talento. A través de su aplicación sostenida, la institución profundizó en la identificación de fortalezas individuales, áreas de oportunidad y necesidades de desarrollo profesional, asegurando que las acciones formativas y de crecimiento estén plenamente alineadas con los objetivos estratégicos institucionales. Este proceso no solo permite medir el rendimiento, sino que también se ha consolidado como un instrumento de diálogo constructivo entre líderes y colaboradores, fomentando una cultura de mejora continua y retroalimentación efectiva.

En esa misma línea, se mantuvo la aplicación de las encuestas de evaluación del servicio al cliente interno, herramienta que ha demostrado ser clave para identificar y potenciar las fortalezas de las distintas áreas de la organización. Los resultados obtenidos durante 2025 ofrecieron información valiosa sobre oportunidades de mejora en la colaboración interdepartamental y en la gestión de los Acuerdos de Niveles de Servicio (SLAs), fortaleciendo las relaciones entre equipos y promoviendo una cultura de servicio interno de mayor calidad.

Como resultado de estos hallazgos, se avanzó en la optimización de los procesos internos, agilizando el acceso a recursos y soporte entre las distintas unidades organizacionales.

Estas acciones han contribuido a consolidar un ambiente de trabajo más coordinado, eficiente y orientado a la mejora continua, reafirmando el compromiso de ABONAP con la excelencia operativa y el desarrollo integral de su talento humano.

INFORME VOLUNTARIADO VALORES ABONAP 2025

El año 2025 fue un período de consolidación y crecimiento para el Voluntariado Valores ABONAP. La diversidad de las actividades realizadas, que abarcaron desde jornadas educativas hasta iniciativas de apoyo al medio ambiente, la niñez y la inclusión social, refleja la madurez institucional del programa y la vocación genuina de sus integrantes.

Los resultados obtenidos son fruto del trabajo coordinado, el compromiso de los colaboradores y el respaldo de la organización en cada iniciativa. De cara al futuro, el Voluntariado se proyecta como un agente de cambio con la capacidad de ampliar su cobertura y profundizar su impacto en las comunidades.



A graphic showing two hands clasped together, rendered in a green-tinted style, set against a green circular background. The hands are positioned on the left side of the page, with fingers interlaced, symbolizing unity or agreement.

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA- VOLUNTARIADO VALORES ABONAP

El Voluntariado Valores ABONAP, fiel a su compromiso con el desarrollo sostenible, la educación y el bienestar comunitario, desarrolló durante este año diversas jornadas sociales, ambientales y educativas. Gracias a la activa participación de más de 50 colaboradores, logramos impactar positivamente a cientos de personas y familias de la provincia Monseñor Nouel y sus alrededores.

A través de iniciativas de reforestación, apoyo educativo, salud infantil, acompañamiento a hogares vulnerables y fortalecimiento comunitario, demostramos una vez más que el voluntariado es uno de los pilares fundamentales de nuestra responsabilidad social.

Entre las entidades y comunidades beneficiadas se encuentran: la Fundación Nuestra Señora de Guadalupe, el Hogar de Niñas María Madre de Dios, el Pabellón Infantil del Hospital Pedro Emilio de Marchena, el Hogar Crea Dominicano, el Patronato Nacional de Ciegos, diversas escuelas, juntas de vecinos, parroquias y organizaciones deportivas y sociales.



Jornada de Reforestación

Colaboradores junto a sus familias participaron en una jornada de siembra de árboles en Loma Blanco, en alianza con la Federación de Campesinos hacia el Progreso. Esta actividad representó un importante aporte ecológico y un legado comunitario en beneficio de la provincia Monseñor Nouel y del país.



Misa de Acción de Gracias

Iniciamos la celebración de nuestro 55° aniversario con una emotiva misa de acción de gracias en la Parroquia Nuestra Señora de Fátima, donde expresamos gratitud por 55 años de servicio y compromiso con la sociedad.



Charla Educativa y Motivacional en el Hogar de Niñas

Miembros del Comité Ejecutivo compartieron una charla motivacional con las niñas del Hogar, recorrieron las instalaciones y entregaron artículos de higiene personal, brindando apoyo integral y momentos de inspiración.



Pintura de la Escuela Especial de Bonao

Realizamos trabajos de pintura en la Escuela Especial de Bonao, mejorando las instalaciones para beneficio de los estudiantes con necesidades especiales.



Donación de Camisetas

Apoyamos a la Fundación Nuestra Señora de Guadalupe con la donación de camisetas para su marcha institucional.



Visita al Pabellón Infantil del Hospital Pedro E. de Marchena

Llevamos alegría y esperanza a los niños hospitalizados mediante la visita del payaso Trombolín y el acompañamiento de nuestros voluntarios y la donación de artículos de higiene personal.



Donación de Alimentos

Hogar Crea Dominicano Contribuimos con la compra de alimentos, apoyando la rehabilitación y reinserción de sus residentes.



Apoyo al Champi League 2025

Apoyamos la realización del torneo Champi League 2025 con una donación que permitió el desarrollo de esta importante actividad deportiva juvenil.

Donación de Refrigerios

Hogar de Ancianos San Antonio de Padua Entregamos refrigerios a los residentes del Hogar, contribuyendo a su bienestar diario.



Entrega de Cuadernos para el Regreso a Clases

Apoyamos el retorno a clases de cientos de estudiantes entregando cuadernos a múltiples instituciones educativas y comunitarias: Movimiento de Desarrollo Integral MIDE, Asociación de Vecinos Ensanche La Fe, Junta de Vecinos Francisco Hernández, Junta de Vecinos Barrio La Paz, CINA Fundación Caridad Infinita, Fundación Nuestra Señora de Guadalupe, Junta de Vecinos Salomé Ureña, Escuela Bautista Voz Para Sordos, Junta de Vecinos La Altagracia, Club de Baloncesto La Dominicana, Iglesia San Rafael, Junta de Vecinos Comunidad La Cueva, Junta de Vecinos Palmarito, Junta de Vecinos La Nueva Esperanza y otras.



Apoyo al Almuerzo Navideño Patronato de Ciegos

Colaboramos con la logística del almuerzo navideño del Patronato de Ciegos, brindando un momento especial de celebración y solidaridad a sus miembros.



Charlas Educativas sobre el Ahorro

Realizamos charlas motivacionales sobre el valor del ahorro en la Escuela Primaria Profesora Francia Margarita Ayala Sánchez, el Proyecto Cigar Family y el Centro Educativo Padre Betancourt.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN
Apoyo Actividades Patrias	Conmemoración al 181 Aniversario de la Independencia Nacional	Entrega de botellas de agua y recogida de basura
Caminata por el Autismo	Apoyo a la Fundación Nuestra Señora de Guadalupe	Donación de camisetas (t-shirts)
Charla Educativa – Hogar de Niñas Bonao	Visita al Hogar de Niñas Bonao	Compartir y entrega de donación
Visita Pabellón Infantil	Hospital Pedro Emilio de Marchena	Compartir y entrega de donación
Misa Aniversario	Celebración de la Misa Aniversario del Voluntariado	Participación del Coro Voluntariado ABONAP
Charla Educativa – Escuela Francia Margarita Ayala	Pedro Brand	Capacitación a 70 estudiantes
Charla Educativa– Politécnico Cigar Family	Politécnico de Formación Integral Cigar Family	Capacitación a 80 estudiantes
Charla Educativa – Centro Educativo Padre Betancur	Centro Educativo Padre Betancur	Capacitación a 80 estudiantes
Almuerzo Navideño– Patronato de Ciegos	Evento navideño para personas con discapacidad visual	Apoyo logístico del Voluntariado ABONAP

POBLACIONES BENEFICIADAS	ALIANZAS Y COLABORACIONES
Niñas en situación de vulnerabilidad (Hogar Bonao)	Fundación Nuestra Señora de Guadalupe
Niños hospitalizados (Hospital P. E. de Marchena)	Hogar de Niñas de Bonao
Personas con discapacidad visual (Patronato de Ciegos)	Hospital Pedro Emilio de Marchena
Personas con autismo y sus familias	Patronato de Ciegos
Más de 230 estudiantes en 3 centros educativos	3 centros educativos en Pedro Brand y comunidades

Los **VOLUNTARIOS** no necesariamente tienen tiempo; tienen **corazón**



INFORME GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

DECLARACIÓN DEL APETITO DE RIESGOS

“Las políticas de Riesgos de ABONAP están estructuradas para a lograr un nivel de riesgo BAJO (conservador) en el cumplimiento de su misión, visión, objetivos institucionales y estratégicos, razón por la cual, las áreas generadoras de riesgo deberán adoptar e implementar todas aquellas medidas necesarias para mantener los riesgos a los que está expuesto en el nivel mencionado.”

Principios de la Gestión Integral de Riesgos:

- Involucramiento del Consejo de Directores en la determinación de las estrategias de gestión integral de riesgos.
- Independencia de las unidades de gestión de riesgos de las funciones de Negocios y Operaciones.
- Definición clara de los roles en la gestión de riesgos según el modelo de las 3 líneas.
- Establecimiento de un esquema comprensivo y sistemático en toda la entidad, incluyendo la priorización de los riesgos y procedimientos de escalamiento apropiados.
- Toma de decisiones basadas en riesgos, acorde con la mejor información disponible, incluyendo de forma colegiada para las decisiones relevantes o de mayor impacto en la entidad.
- Aplicación de un enfoque proactivo, orientado a la mejora continua en la administración de los riesgos que enfrenta y al aseguramiento de que la política de riesgo siga siendo adecuada y pertinente.
- Definición de atribuciones claras para la toma de decisiones.
- Integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.
- Diversificación de sus actividades, evitando concentraciones y altos niveles de dependencia.
- Divulgación continua y promoción de una cultura organizacional de gestión de riesgos a todos los niveles de la entidad.

El año 2025 se caracterizó por un ciclo gradual de flexibilización de la política monetaria en la República Dominicana. La Tasa de Política Monetaria (TPM) se mantuvo en **5.75 %** durante el primer semestre, y fue reducida progresivamente hasta **5.50 %** en septiembre y **5.25 %** en diciembre, en respuesta a la moderación de la inflación y al objetivo de estimular la actividad económica.

Durante el primer semestre, las tasas activas y pasivas de la banca múltiple se mantuvieron relativamente altas (aproximadamente **14.7 %** activa y **9.7 %** pasiva)

), evidenciando rezagos en la transmisión de la política monetaria hacia las tasas de mercado. Hacia la segunda mitad del año, se observó una reducción más pronunciada (tasa activa cercana a **13.2 %**, pasiva alrededor de **6.0 %**), reflejando que la política monetaria comenzó a trasladarse de manera más efectiva al costo de financiamiento y las tasas de negociación en el sistema financiero. No obstante, durante los periodos de tasas altas, especialmente a inicio de 2025, existió presión sobre la capacidad de pago de algunos clientes. Aun así, la Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos logró mantener niveles de mora relativamente controlados, aunque con un incremento respecto a años anteriores, situándose el indicador en **2.66%** al cierre de diciembre 2025.

El incremento observado responde principalmente a un caso específico que ha sido objeto de seguimiento desde la identificación de las primeras señales de deterioro y que actualmente se encuentra bajo gestión de recuperación conforme a los mecanismos institucionales establecidos. Excluyendo este evento, el indicador de morosidad se mantiene alineado con el comportamiento histórico de la entidad. La gestión del riesgo crediticio se sustenta en procesos de evaluación, monitoreo y seguimiento aplicados a lo largo de todo el ciclo de vida del crédito.

Durante el 2025 el Consejo de Directores ratificó la declaración de apetito de riesgos, tanto la declaración general como aquella enfocada al riesgo de reputación, conducta y lavado de activos.

Como un hito importante se revisaron las directrices del marco de apetito de riesgos, estableciendo indicadores de primer nivel o estratégicos e indicadores de segundo nivel o tácticos, revisando y actualizando los límites, tolerancias y capacidades correspondientes, para de esta manera proporcionar una idea precisa sobre el nivel de exposición de la entidad a los distintos tipos de riesgo, apoyando la toma de decisiones mediante el establecimiento de niveles concretos, para esta adecuación se utilizaron mejores prácticas establecidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el Financial Stability Board y el Instituto de Auditores Internos de España, entre otros organismos.

INDICADORES DE PRIMER NIVEL O ESTRATEGICO.	INDICADORES DE SEGUNDO NIVEL O TÁCTICOS.
Indicadores principales que llevan asociados unos umbrales (límites, tolerancia y capacidad), que permiten concretar el nivel de la exposición al riesgo que miden, alineados al plan estratégico de la entidad.	Complementan a los de primer nivel. Recogen un valor informativo, son diseñados y monitoreados por la Dirección de Gestión Integral de Riesgos.

Como un recurso crítico de gobernanza se utiliza la nueva versión del modelo de las 3 líneas del Institute of Internal Auditor (IIA), el modelo establece los tres roles que definen la gobernanza en su forma más básica: responsabilidad, acciones, y aseguramiento.

EL MODELO DE LAS 3 LÍNEAS DEL IIA



Se logró la implementación de nuevos reportes que permiten gestionar la exposición de riesgos de la entidad, se reforzó el análisis de los mayores y medianos deudores, desde la solicitud del crédito hasta el monitoreo recurrente, se mejoraron las herramientas de gestión para riesgos de mercado y liquidez, así como las proyecciones, las pruebas de estrés y el desarrollo de escenarios para apoyar las tomas de decisiones, prever y mitigar impactos relevantes.

Los indicadores de liquidez, y de riesgos de mercado se mantuvieron en cumplimiento con importantes excedentes sobre los mínimos establecidos, esto se refleja también en la holgada solvencia que presenta la entidad, la estrategia de reprecio del portafolio de crédito permitió a la entidad ajustar oportunamente las tasas de interés para mantener un margen financiero adecuado para el entorno actual. Las concentraciones en sus portafolios de negocios se mantuvieron controlados. Como parte de la gestión de liquidez la entidad mantuvo su estrategia de inversiones activos de alta liquidez representados por títulos gubernamentales de fácil realización, asegurando una fuente de liquidez contingente a un costo razonable en caso de ser necesario.

Las unidades especializadas de riesgos, así como los miembros del comité de gestión integral de riesgos revisaron y actualizaron documentos controlados correspondientes a manual, políticas, procedimientos, estatutos de los distintos comités con la finalidad de incorporar mejores prácticas y protección a la gestión de riesgos de la entidad.

Las unidades especializadas en riesgos recibieron e impartieron capacitaciones para el desarrollo de especializadas, competencias y el uso de herramientas, estas horas incluyen la participación de los involucrados en operaciones que impliquen riesgos significativos para la entidad, así como los miembros del comité de gestión integral de riesgos.

ANTECEDENTES

De conformidad con el Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos, aprobado por la Junta Monetaria en su Tercera Resolución del 16 de marzo de 2017, en su Artículo 17, Párrafo I, se establece que: "el Consejo deberá remitir una copia certificada del Acta de la Asamblea Anual Ordinaria de los Accionistas o Depositantes Asociados, según corresponda, donde conste que se presentó a dicha Asamblea el informe de la gestión integral de riesgos de la entidad de intermediación financiera".

Asimismo, el Artículo 42 del citado Reglamento señala que: "los resultados de la aplicación de políticas y del desarrollo de los procesos para evaluar la adecuación de capital deberán documentarse en un informe anual denominado 'Informe de Autoevaluación del Capital' (IAC)...".

En este contexto, el presente informe describe la valoración de la gestión integral de riesgos, las principales decisiones adoptadas en esta materia y los aspectos relevantes de la autoevaluación de capital.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN DE RIESGOS

ABONAP cuenta con una adecuada Gestión integral de riesgos ;así tenemos:

- La entidad cuenta con una gestión integral de riesgos de acuerdo con los criterios y requerimientos establecidos en el Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos aprobado en la Tercera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 16 de marzo del 2017.
- Posee una estructura de la gestión integral acorde a la naturaleza, tamaño, complejidad y perfil de riesgo de la entidad, la cual se encuentra conformada por un Comité de Gestión Integral de Riesgo y una Unidad de Gestión Integral de Riesgo.

- Se han establecido planes de continuidad de procesos identificados como críticos.
- El Consejo ha conocido las informaciones proporcionadas por la alta gerencia y el Comité de Gestión Integral de Riesgos, así como las opiniones de Auditoría interna, Auditoría Externa e informes de inspección de las autoridades supervisoras. Las opiniones y medidas correctivas tomadas se encuentran plasmadas en las actas de reuniones del Consejo y Comité de Gestión Integral de Riesgos.

RIESGOS FINANCIEROS

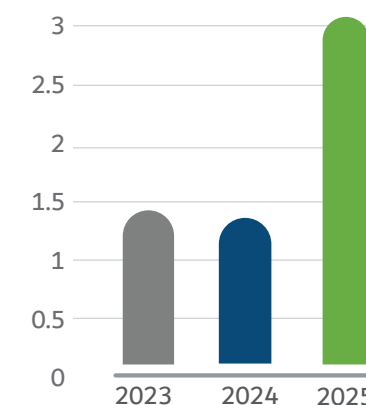
RIESGO DE CRÉDITO

En el segundo semestre del año, las tasas de interés mostraron una tendencia a la baja, luego de un prolongado período de alza, en un contexto de recuperación económica. En este escenario, la Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos continuó implementando su estrategia de gestión del ciclo del crédito, con énfasis en las etapas de prevención y recuperación, impulsando iniciativas que permitieron mejorar la calidad de su portafolio de crédito en comparación con el cierre de 2024. Asimismo, alineada con su declaración de apetito de riesgos, ABONAP mantiene su estrategia de limitar la concentración en préstamos sin garantía.

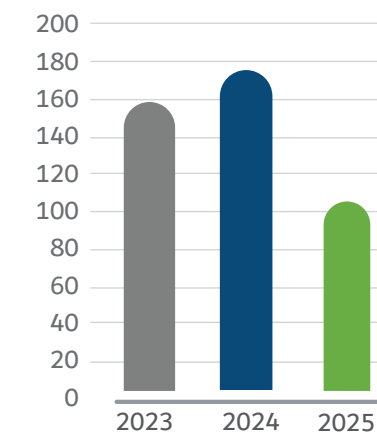
Las áreas de riesgos financieros y cobranzas mantienen una dinámica de trabajo orientada a eficientizar la gestión de cobros, así como al análisis de casos que permitan identificar e implementar mejoras en la política de crédito.



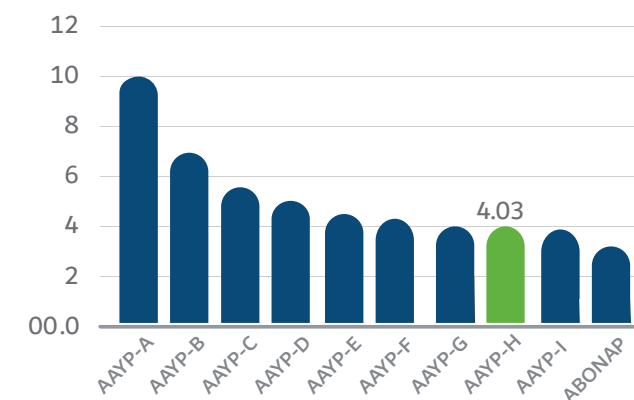
Indice de Morosidad %



Cobertura Cartera de Credito Vencida Mayor a 90 Dias %



Morosidad Estresada Asociaciones de Ahorros y Préstamos Diciembre 2025

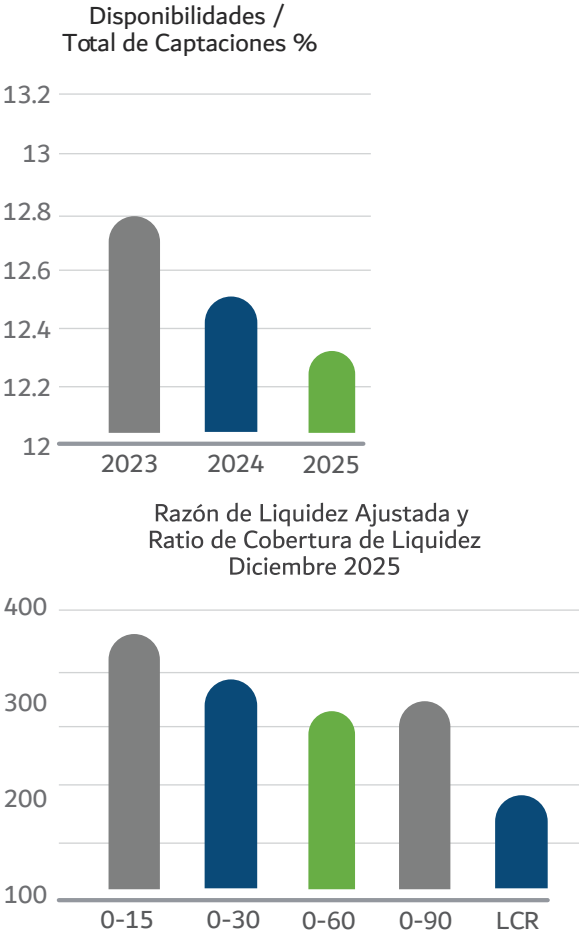


RIESGO DE LIQUIDEZ

La entidad realiza inversiones en instrumentos de alta bursatilidad y trazabilidad en el mercado, con el objetivo de mantener adecuados niveles de liquidez sin sacrificar la rentabilidad. Asimismo, se mantienen los umbrales de los indicadores de apetito de riesgo en función del entorno vigente.

Las razones de liquidez ajustada para cada una de las bandas de tiempo se han mantenido con excedentes sobre los mínimos requeridos por la normativa. En este contexto, se revisaron y actualizaron los planes de contingencia de liquidez, monitoreando no solo el comportamiento interno de las captaciones, sino también la liquidez del sistema.

Adicionalmente, las concentraciones en los mayores depositantes son monitoreadas y reportadas a los órganos de gobierno correspondientes, junto con indicadores clave como las brechas de liquidez, las disponibilidades, los cúmulos de vencimientos y las concentraciones por sector económico, entre otros aspectos relevantes.



Riesgo de Mercado

La entidad mantiene una estrategia de reprecios que le ha permitido transferir las variaciones en las tasas de interés al portafolio de crédito, manteniendo un VarTi controlado.

Declaración de Apetito de Riesgo Reputación, conducta y lavado de activos

“Nuestras operaciones se realizan en productos y mercados debidamente autorizados y en los que se posea el conocimiento y la capacidad necesaria para realizar una gestión proactiva que permita la optimización de los recursos, el logro de beneficios y la gestión del riesgo de una forma ética, eficiente y eficaz, protegiendo la confidencialidad de la información y asegurando que todos sus relacionados han sido debidamente depurados antes y durante la relación, quienes deben apegarse al código de ética y la cultura organizacional con el fin de fortalecer la credibilidad y confianza ante los distintos grupos de interés”.

RIESGOS NO FINANCIEROS

Durante 2025, la Gerencia de Riesgos No Financieros alcanzó logros importantes, entre los que se destacan:

- Creación de procedimientos para la gestión de riesgos tecnológicos y continuidad del negocio.
- Gestión de riesgos en cuatro (4) proyectos tecnológicos y/o cibernéticos.
- Capacitaciones en materia de riesgos dirigidas a nuevos ingresos.
- Actualización del Plan de Continuidad del Negocio.
- Ejecución de pruebas del Plan de Recuperación Tecnológica, así como la elaboración de informes y el seguimiento de dichas pruebas.
- Revisión y evaluación de riesgos de dos (2) entes interconectados y/o servicios tercerizados materiales.

Durante 2025, ABONAP actualizó el **95%** de sus documentos controlados, incorporando en este proceso la revisión de los riesgos y controles asociados a los procesos documentados, lo que contribuye a la sostenibilidad de los controles establecidos en las matrices de riesgo. Este esquema de revisión permite fortalecer la coherencia y ofrecer una visión integral de los procesos y sus riesgos asociados.

Como parte de la estrategia de fortalecimiento de la cultura de riesgos, y en coordinación con la Dirección de Gestión del Talento, se realizó la primera premiación anual basada en la evaluación trimestral de los gestores de riesgos. Sus resultados fueron comunicados a toda la entidad, con el objetivo de fomentar y consolidar una cultura organizacional orientada a la gestión efectiva de los riesgos.



GESTIÓN DE EVENTOS POTENCIALES DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA

Para 2025, el enfoque de la gestión de eventos potenciales asociados a los riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LAFT/PADM) estuvo centrado en el logro de los siguientes objetivos:

- Evaluación de la efectividad de los controles, validando su ejecución más allá de su diseño.
- Fortalecimiento de la identificación de riesgos a partir de los hallazgos observados por los auditores externos.
- Impulso a la cultura de gestión de riesgos LAFT/PADM, mediante capacitaciones presenciales realizadas en las sucursales, bajo la modalidad de conversatorio, para compartir escenarios y señales de alerta que deben ser identificadas y reportadas al área de cumplimiento.
- Ejecución de pruebas de continuidad de los procesos relacionados con la gestión de eventos potenciales.
- Revisión mensual del estado de los planes de acción y seguimiento al avance de las SACPs relacionadas con LAFT/PADM.

Al igual que en la gestión de riesgos no financieros, la adopción de una metodología más rigurosa en la evaluación de los riesgos permitió identificar oportunidades de fortalecimiento institucional, las cuales ha sido presentadas al consejo con los planes desarrollados por la alta gerencia de la entidad.



SEGURIDAD CIBERNÉTICA Y DE LA INFORMACIÓN

Durante 2025, el Departamento de Seguridad Cibernética y de la Información continuó fortaleciendo la postura de seguridad de la institución mediante la ejecución de iniciativas orientadas a la protección de los activos tecnológicos y de la información sensible.

Las acciones desarrolladas se alinearon con el Programa de Seguridad Cibernética y de la Información, promoviendo la mejora continua de los controles de seguridad, la gestión de riesgos tecnológicos y la concienciación institucional sobre la protección de la información. Entre las principales iniciativas se destacan:

- Actualización de las políticas de gobernanza y lineamientos estratégicos en seguridad de la información, con el objetivo de fortalecer el marco de control institucional y alinearlos con mejores prácticas internacionales y requerimientos regulatorios. En este proceso, se actualizó el 99% de las políticas institucionales, alineando la gestión con los objetivos de control de la normativa IEC/ ISO 27001, Anexo A (2022).
- Definición y fortalecimiento de la arquitectura de redes y ciberseguridad, permitiendo mejorar la protección de los perímetros y de los sistemas críticos, reduciendo la superficie de exposición a amenazas externas. Este avance incluyó el aprovechamiento de servicios existentes, como el SPA de Claro, transformándolo en un SOC tercerizado federado de alto nivel, lo que permite una protección en tiempo real y la distribución de telemetría para la detección temprana de amenazas. Asimismo, se integraron soluciones de segmentación de perímetros de red (ISFW) y capacidades de protección extendida y respuesta (XDR), elevando el nivel de madurez en ciberseguridad. Adicionalmente, se optimizó contractualmente la gestión de los controles, impactando positivamente el CAPEX organizacional y ampliando la cobertura de seguridad.
- Fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo y detección de amenazas mediante la operación de servicios especializados (SOC), tercerizados y federados, que permiten una identificación temprana de eventos de seguridad y una respuesta oportuna a incidentes, con apoyo de personal especializado.
- Mejora de los controles de seguridad perimetral y de la protección de sistemas expuestos a internet, mediante la implementación de soluciones de última generación que facilitan una respuesta coordinada ante amenazas.

- Optimización del proceso de gestión de vulnerabilidades, fortaleciendo la identificación, análisis y remediación de debilidades en los sistemas tecnológicos, con especial énfasis en la priorización de activos críticos y una gestión más eficiente del riesgo.
- Evaluaciones de cumplimiento basadas en buenas prácticas y marcos regulatorios, a partir de las cuales se desarrollaron planes de acción orientados a fortalecer la postura de seguridad institucional.
- Ejecución de aproximadamente 300 horas de formación en ciberseguridad y gestión de la información, dirigidas a colaboradores, utilizando diversos canales como charlas, sesiones especializadas con proveedores de pruebas de penetración (Pen Test) y la plataforma de concienciación KnowBe4.
- Implementación de campañas educativas dirigidas a clientes, enfocadas en la prevención de fraudes, el uso seguro de los canales electrónicos y la concienciación sobre el ciberespacio y la protección de los activos digitales.
- Generación de eficiencias mediante el rediseño y la optimización de controles de ciberseguridad, logrando ahorros superiores a USD 30,000, a través de la eliminación de controles redundantes y la adecuación de la arquitectura a las necesidades organizacionales.



Estas iniciativas han contribuido a fortalecer las capacidades institucionales para prevenir, detectar y responder a amenazas cibernéticas, así como a promover una cultura organizacional orientada a la protección de la información y a la gestión responsable de los riesgos tecnológicos.

EL GOBIERNO CORPORATIVO Y LA GESTIÓN DE RIESGOS

El órgano superior de administración de ABONAP es la Asamblea de Depositantes. Como órgano responsable de la administración y dirección de la actividad de la entidad, se encuentra el Consejo de Directores.

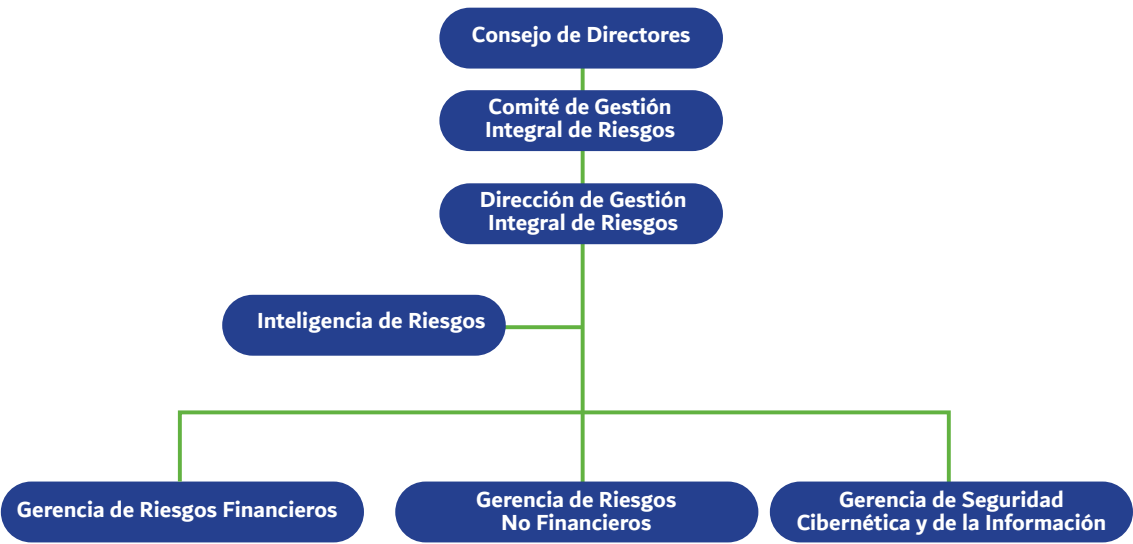
El Consejo de Directores está facultado para conformar los comités que considere necesarios, con el objetivo de ejercer un seguimiento y control eficaz de su funcionamiento. Las funciones y la conformación del Consejo se encuentran claramente definidas en su Reglamento Interno.

Estructura de la función de Gestión Integral de Riesgos

ABONAP cuenta con una estructura gerencial y con funciones de control de gestión de riesgos acordes a su naturaleza, tamaño, complejidad y perfil de riesgo, lo que le permite mantener integrado el proceso de gestión de riesgos.

El Consejo de Directores es consciente de que la administración del riesgo debe constituir un elemento fundamental de la cultura institucional de ABONAP, así como un componente prioritario y esencial en su forma de hacer negocios.

Organigrama del área de riesgos



El Comité de Gestión Integral de Riesgos se apoya en la Dirección de gestión integral de gestión de riesgo cuyo objetivo es identificar, medir, controlar y comunicar los riesgos implícitos en las actividades que se realizan. La unidad de gestión de riesgos queda constituida dentro de una estructura independiente de las otras áreas de operación.

Resumen de gestión en las principales actividades y disposiciones del Consejo de Directores y del Comité de Gestión Integral de Riesgos en materia de riesgos

El conocimiento de los informes que identifican, miden y controlan los riesgos de la entidad, así como la descripción de las actividades desarrolladas en el marco de la gestión integral de riesgos, se encuentran reflejados en las siguientes disposiciones principales contenidas en las actas de las reuniones realizadas:

- Aprobación del Plan de Contingencia de Liquidez. Se analizaron los niveles de riesgo, los planes de acción, las alertas y otros aspectos relevantes, concluyendo que la entidad se mantiene en un nivel de riesgo de liquidez bajo.
- Aprobación del Informe de Autoevaluación de Capital. Se revisaron los resultados asociados a los riesgos de liquidez, mercado, operacional, crediticio y cualitativo, concluyendo que la entidad cuenta con una sólida posición patrimonial y un holgado índice de solvencia.
- Conocimiento de los informes presentados por la Unidad de Cumplimiento y aprobación de su plan anual.
- Conocimiento de los informes del Comité de Auditoría y aprobación de su plan anual.
- Seguimiento al área de Negocios, mediante la presentación de la cartera de crédito y los desembolsos mensuales.
- Seguimiento al área de Operaciones, incluyendo el análisis de la cartera con énfasis en los mayores y medianos deudores comerciales, así como el seguimiento a clientes relevantes y a las principales exposiciones en la cartera vencida, entre otros aspectos.

- Seguimiento al área de Finanzas, a través de la presentación de informes con los principales resultados financieros y la posición de la entidad en comparación con otras asociaciones y la banca múltiple.
- Aprobación de los informes trimestrales de liquidez y mercado.
- Aprobación de los informes de riesgo operacional.
- Seguimiento a los indicadores de apetito de riesgo.
- Presentaciones del área de Gestión Integral de Riesgos.
- Aprobación del plan anual de riesgos no financieros y de las capacitaciones correspondientes.
- Aprobación del informe anual de Gestión Integral de Riesgos, incluyendo el informe sobre gestión de eventos potenciales y riesgos de lavado de activos.
- Aprobación del plan anual de gestión de eventos potenciales relacionados con lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva.
- Conocimiento del informe anual de seguimiento a la firma de auditores externos, así como de los informes de inspección del supervisor y de auditoría interna, entre otros.
- Aprobación de políticas, procedimientos y otros documentos, incluyendo actualizaciones a la política de gestión integral de riesgos y a la política de riesgos de mercado.
- Aprobación de programas de capacitación.
- Conocimiento de los avances del área de Seguridad Cibernética y de la Información.
- Revisión de la gestión de cobranza.
- Aprobación del presupuesto y del plan anual de trabajo del área de Seguridad Cibernética y de la Información, entre otros temas relacionados.
- Actualización y aprobación de los estatutos de los distintos comités.
- Conocimiento de los resultados de las pruebas de estrés realizadas al VarTi y a la liquidez.

MARCO DE REFERENCIA

En adición al marco regulatorio, la Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos ha adoptado la norma internacional ISO 31000, en su segunda edición (2018-02), como guía para la gestión de riesgos. Esta norma establece un marco de referencia cuyo propósito es asistir a la organización en la integración de la gestión del riesgo en todas sus actividades y funciones significativas.

La Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos integra la gestión del riesgo en su gobernanza, incluyendo los procesos de toma de decisiones, con el apoyo de las partes interesadas, particularmente de la Alta Dirección.

Para cumplir con este marco de referencia, la entidad incorpora el diseño, la implementación, la evaluación y la mejora de la gestión de riesgos a lo largo de toda la organización.

ABONAP cuenta con el liderazgo y compromiso de la Alta Dirección y de los órganos de supervisión, asegurando una gestión de riesgos integral en cada uno de sus componentes: integración, diseño, implementación, evaluación y mejora continua.

CANALES ALTERNOS RED DE CAJEROS



ATM OFICINA LIBERTAD
Edificio Corporativo.
Av. Juan Bosch, Esq. Jaragua,
Bonao, Monseñor Nouel.

**ATM OFICINA
16 DE AGOSTO**
Calle 16 de Agosto Esq.
Sánchez, Bonao, Monseñor

ATM PLAZA JACARANDA
Autopista Duarte, Km 87 1/2,
Bonao, Monseñor Nouel.

**ATM ESTACIÓN TEXACO
PIPE PEÑA**
Av. Las Hortensias, casi
frente a la UASD, Bonao,
Monseñor Nouel.

ATM OFICINA MAIMÓN
Calle Juan Pablo Duarte No. 78.
Maimón, Monseñor Nouel.

**ATM OFICINA PIEDRA
BLANCA**
Calle Simón Bolívar No. 1.
Piedra Blanca, Monseñor
Nouel.

ATM OFICINA CARACOL
Calle Juan Pablo Duarte
Esq. Génesis, Bonao,
Monseñor Nouel.

**ATM INSTITUTO DE
ESPECIALIDADES MÉDICAS
MONSEÑOR NOUEL**
Av. Aniana Vargas, casi esq.
Av. Prof. Juan Bosch, Bonao,
Monseñor Nouel.

**ATM OFICINA
PEDRO BRAND**
Autopista Duarte, Km. 25,
Pedro Brand, Santo Domingo.

ATM OFICINA CHURCHILL
Av. Winston Churchill 820
Plaza Palmeras,
Santo Domingo.

**ATM OFICINA VILLA
ALTAGRACIA**
Calle Juan Pablo Duarte,
esq. 30 de Marzo, Villa
Altigracia, San Cristóbal.

CANALES DIGITALES

www.abonap.com.do

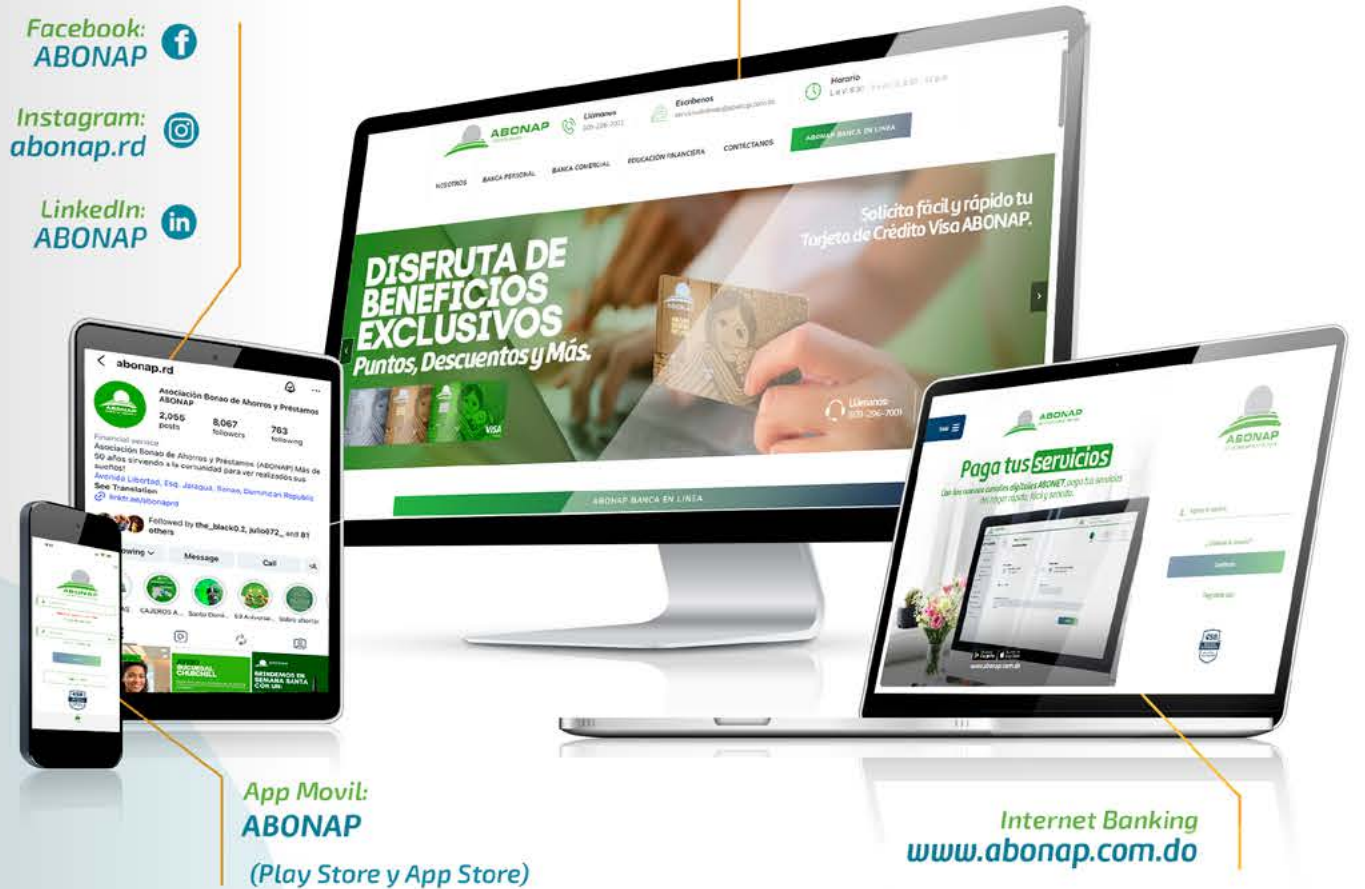
Facebook:
ABONAP



Instagram:
abonap.rd



LinkedIn:
ABONAP



CANALES DE CONTACTO



WhatsApp Institucional:
809-296-7104

Email:
servicioalcliente@abonap.com.do

CIC



Centro de Interacción
con Clientes:
809-296-7001

Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m.
y sábado, de 8:30 a.m. a 12:00 m.
Los domingos no laborables



INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS

INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS

Lic. Juan Isidro García

Exequatur no. 118-87

Señores

Miembros Asamblea General Ordinaria Anual de Depositantes de la
Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos (ABONAP)

Distinguido(a)s depositantes:

Para cumplir con lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias vigentes, y en atención al mandato conferido como Comisario de Cuentas de la Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos (ABONAP), presento a los señores depositantes el informe correspondiente a las operaciones de la institución al 31 de diciembre de 2025 y por el ejercicio terminado en esa fecha.

Con relación a los estados financieros, se nos ha suministrado el informe emitido por los auditores independientes, así como la documentación complementaria requerida para el cumplimiento de nuestras funciones. Sobre esta base, hemos revisado los estados financieros auditados y sus notas, verificando que los mismos han sido preparados conforme a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos y las normas contables aplicables a las entidades supervisadas.

De acuerdo con dichos estados financieros, al 31 de diciembre de 2025 la Asociación presentó activos totales ascendentes a RD\$7,726MM. Los depósitos del público, principal fuente de fondeo de la institución, alcanzaron RD\$5,845MM, mientras que los depósitos de instituciones financieras del país y del extranjero totalizaron RD\$676MM. El patrimonio neto se situó en RD\$1,094MM, evidenciando una adecuada fortaleza patrimonial.

Asimismo, el resultado neto del ejercicio correspondiente al año 2025 ascendió a RD\$38MM, reflejando la capacidad de la institución para sostener resultados positivos en un entorno financiero competitivo.

Conclusión: Las verificaciones efectuadas, el examen de los estados financieros auditados y el análisis de las informaciones presentadas permiten concluir que las operaciones de la Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos (ABONAP) se desarrollaron conforme a las disposiciones legales, regulatorias y estatutarias aplicables, y que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la institución al 31 de diciembre de 2025.

En virtud de lo anterior, recomendamos a la Asamblea General Ordinaria Anual de Depositantes aprobar los estados financieros auditados correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, así como la gestión del Consejo de Directores y de la Administración durante dicho período.



Lic. Juan Isidro García
Comisario de Cuentas
Bonao, Monseñor Nouel, R.D.
21 de abril 2026

“**EL ÉXITO**
compartido
sabe mejor, porque
cada logro lleva
la huella de todos.”

The image shows a stylized cover for a financial audit report. On the left, a dark blue triangle points towards the center. The main area is a large green circle containing a blurred background image of a hand holding a pen over a document with a bar chart and grid lines. The text 'ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2025' is written in white on the right side of the green circle, with a blue horizontal line below it.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2025

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2025

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos
Informe de los auditores independientes y
estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025

Contenido	Página
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	1
ESTADOS DE RESULTADOS	3
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	5
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
NOTAS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	8
1. Entidad	8
2. Resumen de las principales políticas de contabilidad	8
3. Cambios en las políticas contables	21
4. Efectivo y equivalentes de efectivo	22
5. Inversiones	22
6. Cartera de créditos	24
7. Cuentas por cobrar	29
8. Bienes recibidos en recuperación de créditos	29
9. Participaciones en otras sociedades	30
10. Propiedades, muebles y equipos	31
11. Otros activos	32
12. Resumen de provisiones para activos riesgosos	33
13. Depósitos del público	34
14. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	35
15. Fondos tomados a préstamos	35
16. Otros pasivos	36
17. Patrimonio neto	36
18. Límites legales y relaciones técnicas	37
19. Compromisos y contingencias	38
20. Cuentas de orden	39
21. Ingresos y gastos financieros	40
22. Ingresos (Gastos) por diferencia de cambios	41
23. Otros ingresos (gastos) operacionales	42
24. Remuneración y beneficios sociales	43
25. Fondo de pensiones y jubilaciones	45
26. Otros ingresos (gastos)	46
27. Impuesto sobre la renta	47
28. Gestión de riesgos financieros	51
29. Operaciones con partes vinculadas	64
30. Transacciones no monetarias	65
31. Hechos posteriores	66
32. Otras revelaciones	67
33. Notas no incluidas en los estados financieros	67

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Asociados y Consejo de Directores de la Asociación Bona de Ahorros y Préstamos:

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros de Asociación Bona de Ahorros y Préstamos, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación Bona de Ahorros y Préstamos, al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año entonces terminado, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para nuestra opinión.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORIA

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

CUESTION CLAVE DE LA AUDITORIA

1 Provisiones de cartera de créditos

La estimación de la provisión para la cartera de créditos es un asunto clave de auditoría, dado el uso de juicios requeridos para su determinación, así como considerando la significancia de la cartera de créditos dentro del total de activos de la Asociación.

De acuerdo con los lineamientos establecidos por los organismos reguladores, la cartera de préstamos debe estar valuada de acuerdo con el Reglamento para Evaluación de Activos (REA), el cual establece los criterios necesarios para que las Entidades de Intermediación Financiera puedan evaluar, provisionar y castigar la Cartera en función a la categoría de los riesgos identificados en los activos y contingentes. Aunque existen estos lineamientos, la verificación del cumplimiento de los mismos es compleja.

Para el 2025, la provisión de la cartera de crédito asciende a un total de DOP162,208,196. Las políticas y metodologías utilizadas por la Entidad fueron discutidas con el Consejo de Administración y se encuentra de acuerdo con los lineamientos establecidos y requeridos por el Reglamento para Evaluación de Activos (REA).

RESPUESTA DE LA AUDITORIA

Ver más detalle en Notas 2, 6, 12, 28 y 30 a los estados financieros.

Los procedimientos de auditoria realizados fueron enfocados en probar, a través de muestras, la gestión de controles que respaldan los cálculos de deterioro específicos, genéricas y anti-cíclicas para la cartera de crédito, además se realizaron recálculos sobre las estimaciones por deterioro. Para las asignaciones específicas, se evaluó de forma independiente una muestra de la cartera en función del riesgo. Para una muestra de préstamos efectuamos revisión del expediente para verificar la adecuada clasificación asignada según los requerimientos del REA, revisión de los valores de las garantías con base a las tasaciones, y realizamos recálculo de la provisión en base a los parámetros establecidos por el REA.

CUESTION CLAVE DE LA AUDITORIA

2 Procesamiento electrónico de datos

La actividad de la Asociación tiene una gran dependencia de los sistemas de tecnología de información (TI), por lo que un adecuado control sobre los mismos es clave para garantizar el correcto procesamiento de la información financiera. Nuestro enfoque de auditoría se basa fundamentalmente en la información procesada por los sistemas y los controles automatizados alrededor de estos sistemas.

Durante los procedimientos de auditoría hemos identificado oportunidades de mejora sobre los controles generales de tecnología de la información (ITGC) sobre la segregación de función, control de cambio, usuarios, contraseñas en el proceso de información financiera, por lo que lo consideramos como asunto clave de auditoría. El riesgo de que pueda surgir un error material en los estados financieros derivado de esta situación.

RESPUESTA DE LA AUDITORIA

Abordar este asunto implicó realizar la evaluación del diseño e implementación de los controles sobre segregación de funciones, control de cambios y accesos a los sistemas, probamos otros controles incluyendo manuales en los principales procesos y realizar procedimientos de auditoría ampliados teniendo un mayor alcance de las pruebas y que impactan el procesamiento de transacciones registradas en los estados financieros.

CUESTION CLAVE DE LA AUDITORIA

3Manejo de recursos líquidos

Tal como se detalla en la Nota 5, la Asociación Bonoa de Ahorros y Préstamos coloca sus excesos de liquidez en instrumentos financieros, como son depósitos a plazos fijos, certificados de inversión, notas de rentas fijas, bonos y obligaciones, etc.; los cuales, al 31 de diciembre de 2025, ascienden a un monto neto de DOP1,046,387,284. Estas estrategias de colocación de instrumentos financieros es la única alternativa permitida por la normativa bancaria para colocar los valores captados y no colocados en créditos. No obstante, esto tiene un impacto operacional ya que estos recursos no son utilizados para el otorgamiento de créditos, que es la función principal de la Entidad, de modo que se generen mayores ingresos financieros que ayudaran a aumentar los resultados de la Entidad.

Considerando lo anterior y debido a que estos balances representan el 14% del total de los activos de la Asociación, esta área fue significativa para nuestra auditoría.

Las políticas y metodologías de reconocimiento, valuación y presentación de estos instrumentos financieros están acorde a las normativas locales establecidas. Este asunto ha sido discutido con el Consejo de Administración en varias ocasiones, por lo que están en conocimiento del impacto de estas estrategias financieras en la gestión operativa de la Entidad.

ASUNTO DE ENFASIS

Sin modificar nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 7 de los estados financieros, donde se describe el registro de una cuenta por cobrar por DOP53,900,000, correspondiente a una reclamación de indemnización relacionada con operaciones del canal de cajeros automáticos (ATM). Dicha reclamación se encuentra actualmente en proceso de evaluación por parte de la aseguradora, y las gestiones de seguimiento correspondientes continúan en curso a la fecha del presente informe. Cualquier recuperación total o parcial que resulte de este proceso será reconocida en los estados financieros del período en que se determine de manera definitiva, conforme a las disposiciones contables y regulatorias aplicables.

Sin modificar nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 6 de los estados financieros, donde se describe que la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, mediante comunicación No. CADM-R&A-202529112, autorizó a la Asociación a registrar provisiones adicionales por DOP50 millones con cargo a resultados acumulados. De acuerdo con lo indicado en dicha nota, esta autorización corresponde a una medida prudencial adoptada por la Administración como parte de las acciones de gestión y fortalecimiento de la cobertura asociada a un cliente específico de la cartera, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) República Dominicana. El crédito relacionado con esta gestión cuenta con una garantía hipotecaria cuyo nivel de préstamo sobre valor (LTV) es aproximadamente 70%, lo cual constituye un elemento relevante de respaldo para la exposición crediticia asociada.

RESPUESTA DE LA AUDITORIA

Dentro de los procedimientos de auditoría aplicados se encuentran: revisión de la propiedad y resguardo de los títulos, trace con los libros contables, confirmación con las entidades donde se poseen estas inversiones, revisión de los intereses devengados, así como de las provisiones necesarias en cumplimiento con el Reglamento de Evaluación de Activo.

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

OTRA INFORMACIÓN

La administración es responsable por la otra información. La otra información comprende la Memoria Anual de la Asociación correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2025, sin incluir los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos la Memoria Anual de la Asociación correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2025, si observamos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno corporativo.

RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más que realista que hacerlo. Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Valores en DOP)

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de un fraude es más elevado que en el caso que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o anulación del control interno.
 - Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para las auditorías con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
 - Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
 - Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

BDO Auditoría, S. R. L.
No. de Registro en la SIB A-013-0101


Irene Paola Sánchez
C.P.A.
Socio del encargo de la auditoría
No. de registro en el ICPARD 10878



13 de marzo de 2026
Santo Domingo, República Dominicana

	Al 31 de diciembre de 2025	2024
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 2, 4, 28):		
Caja	83,956,912	70,425,516
Banco Central	246,152,131	322,501,999
Bancos del país	459,701,125	377,429,373
Bancos del exterior	7,570,427	5,721,110
Equivalentes de efectivo	11,267,464	3,976,983
Rendimientos por cobrar	52,983	236,094
Sub-total	808,701,042	780,291,075
Inversiones (notas 2, 5, 12, 28):		
Disponibles para la venta	491,368,839	478,213,307
Mantenidas hasta su vencimiento	555,326,974	782,798,230
Provisión para inversiones	(308,529)	(283,547)
Sub-total	1,046,387,284	1,260,727,990
Cartera de créditos (notas 2, 6, 12, 28):		
Vigente	5,471,951,770	5,120,614,346
Reestructurada	20,202,878	28,240,495
En mora (de 31 a 90 días)	4,710,858	3,318,181
Vencida (más de 90 días)	145,000,722	55,460,495
Rendimientos por cobrar	54,330,883	48,111,247
Provisiones para créditos	(162,208,196)	(102,988,780)
Sub-total	5,533,988,915	5,152,755,984
Cuentas por cobrar (notas 2, 7 y 28):		
Cuentas por cobrar	88,632,773	18,607,143
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 2, 8 y 12):		
	30,471,115	13,649,235
Participaciones en otras sociedades (notas 2, 9 y 12):		
Asociadas	-	181,100
Provisiones	-	(181,100)
Sub-total	-	-
Propiedad, muebles y equipos, neto (nota 10):		
	112,562,127	118,906,056
Otros activos (nota 11):		
Cargos diferidos	84,854,758	76,044,285
Activos diversos	20,616,486	46,225,815
Sub-total	105,471,244	122,270,100
TOTAL DE ACTIVOS	7,726,214,500	7,467,207,583

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Santiago Burgos
Presidente del Consejo de Directores



Irma Nairobi Brito
Gerente Senior Planificación y Análisis Financiero



Documento firmado digitalmente por:
Irma Nairobi Brito (13/03/2026 17:59 AST)
Santiago Burgos (13/03/2026 18:08 AST)
<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/abonap/v/WU1Q-JI9U-TZ49-C43S>

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Valores en DOP)

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Depósitos del público (notas 2, 13, 28):		
De ahorro	2,846,639,792	2,681,791,439
A plazo	2,986,249,120	2,909,935,224
Intereses por pagar	12,422,858	16,867,091
Sub-total	5,845,311,770	5,608,593,754
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 2, 14, 28):		
De entidades financieras del país	675,565,157	557,391,955
Sub-total	675,565,157	557,391,955
Fondos tomados a préstamos (nota 15, 28):		
Del Banco Central	2,528,160	57,667,677
Intereses por pagar	211	123,881
Sub-total	2,528,371	57,791,558
Otros pasivos (notas 16 y 28)	109,139,219	137,397,986
TOTAL DE PASIVOS	6,632,544,517	6,361,175,253
PATRIMONIO NETO (nota 17):		
Reservas patrimoniales	154,016,632	144,084,406
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	911,947,924	930,470,031
Resultados del ejercicio	27,705,427	31,477,893
TOTAL PATRIMONIO NETO	1,093,669,983	1,106,032,330
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	7,726,214,500	7,467,207,583
Cuentas contingentes (nota 19)	508,003,675	444,686,998
Cuentas de orden (nota 20)	11,710,445,756	10,376,344,076

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Santiago Burgos
Presidente del Consejo de Directores

Irma Nairobi Brito
Gerente Senior Planificación y Análisis Financiero



Documento firmado digitalmente por:
Irma Nairobi Brito (13/03/2026 17:59 AST)
Santiago Burgos (13/03/2026 18:08 AST)
<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/abonap/v/WU1Q-JI9U-TZ49-C43S>

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos
ESTADOS DE RESULTADOS
(Valores en DOP)

	Años terminados al	
	31 de diciembre de	2024
Ingresos financieros (nota 21):		
Intereses por disponibilidades	35,605,468	44,200,653
Intereses por fondos interbancarios	1,542,998	967,898
Intereses por cartera de créditos	798,759,958	707,728,239
Intereses por inversiones	94,303,692	106,252,223
Ganancias en venta de inversión	3,154,111	623,311
Sub-total	933,366,227	859,772,324
Gastos financieros (nota 21):		
Intereses por captaciones	(354,826,072)	(324,778,415)
Intereses por financiamiento	(1,032,564)	(3,848,639)
Sub-total	(355,858,636)	(328,627,054)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	577,507,591	531,145,270
Provisiones para cartera de créditos (nota 12)	(34,629,308)	(41,912,578)
Provisiones para inversiones	(45,963)	(27,476)
MARGEN FINANCIERO NETO	542,832,320	489,205,216
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio (nota 22)	(93,313)	(187,692)
Otros ingresos operacionales (nota 23):		
Comisiones por servicios	29,566,641	32,722,139
Comisiones por cambio	1,808,958	1,432,732
Ingresos diversos	10,184,988	8,587,669
Sub-total	41,560,587	42,742,540
Otros gastos operacionales (nota 23):		
Comisiones por servicios	(35,056,584)	(28,440,399)
Comisiones por cambio	(2,460,583)	(170,027)
Sub-total	(37,517,167)	(28,610,426)
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	546,782,427	503,149,638

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Santiago Burgos
Presidente del Consejo de Directores

Irma Nairobi Brito
Gerente Senior Planificación y Análisis Financiero



Documento firmado digitalmente por:
Irma Nairobi Brito (13/03/2026 17:59 AST)
Santiago Burgos (13/03/2026 18:08 AST)
<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/abonap/v/WU1Q-JI9U-TZ49-C43S>

ESTADOS DE RESULTADOS
(Valores en DOP)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Gastos operativos:		
Sueldos y compensaciones al personal (nota 24)	(279,856,019)	(258,274,318)
Servicios de terceros	(81,180,167)	(64,722,066)
Depreciación y amortización	(18,340,152)	(17,887,917)
Otras provisiones	(5,800,524)	(9,647,222)
Otros gastos	(138,605,174)	(127,166,449)
Sub-total	(523,782,036)	(477,697,972)
RESULTADO OPERACIONAL NETO	23,000,391	25,451,666
Otros ingresos (gastos) (nota 26):		
Otros ingresos	41,937,541	32,350,959
Otros gastos	(34,166,829)	(12,163,996)
Sub-total	7,770,712	20,186,963
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	30,771,103	45,638,629
Impuesto sobre la renta (nota 27)	6,866,550	(4,862,049)
RESULTADO DEL EJERCICIO	37,637,653	40,776,580

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Santiago Burgos
Presidente del Consejo de Directores



Irma Nairobi Brito
Gerente Senior Planificación y Análisis Financiero



Documento firmado digitalmente por:
Irma Nairobi Brito (13/03/2026 17:59 AST)
Santiago Burgos (13/03/2026 18:08 AST)
<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/abonap/v/WU1Q-JI9U-TZ49-C43S>

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en DOP)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	788,750,106	698,358,159
Otros ingresos financieros cobrados	153,306,314	173,053,947
Otros ingresos operacionales cobrados	39,751,629	42,742,540
Intereses pagados por captaciones	(359,393,975)	(322,069,629)
Intereses pagados sobre financiamientos	(1,032,564)	(3,848,639)
Gastos generales y administrativos pagados	(361,036,186)	(442,134,734)
Otros gastos operacionales pagados	(35,056,584)	(28,610,426)
Impuesto sobre la renta pagado	(1,171,810)	(1,113,777)
Pagos diversos por actividades de operación	(209,501,718)	18,281,654
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	14,615,212	134,659,095
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (aumento) en inversiones	195,615,679	19,388,913
Créditos otorgados	(2,731,893,553)	(4,741,601,473)
Créditos cobrados	2,243,967,621	4,330,803,930
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(12,498,732)	(13,414,421)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	-	-
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	14,407,807	402,000
Efectivo neto usado por las actividades de inversión	(290,401,178)	(404,421,051)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS		
Captaciones recibidas	20,486,177,110	21,556,934,899
Devolución de captaciones	(20,126,841,659)	(21,174,103,338)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	10,045,353	62,379,600
Operaciones de fondos pagados	(65,184,871)	(148,786,028)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	304,195,933	296,425,133
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	28,409,967	26,663,177
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	780,291,075	753,627,898
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	808,701,042	780,291,075

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Santiago Burgos
Presidente del Consejo de Directores



Irma Nairobi Brito
Gerente Senior Planificación y Análisis Financiero



Documento firmado digitalmente por:
Irma Nairobi Brito (13/03/2026 17:59 AST)
Santiago Burgos (13/03/2026 18:08 AST)
<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/abonap/v/WU1Q-JI9U-TZ49-C43S>

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en DOP)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	37,637,653	40,776,580
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Provisiones:		
Cartera de créditos	34,629,308	41,912,578
Inversiones	45,963	27,476
Bienes recibidos en recuperación de crédito	-	323,719
Rendimientos por cobrar	5,647,795	8,635,530
Otras provisiones	152,729	687,974
Depreciaciones y amortizaciones		
Gastos de impuesto sobre la renta	1,125,621	1,171,810
Impuesto sobre la renta diferido	(7,992,174)	3,690,239
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de crédito		
Otros ingresos y gastos	(2,374,420)	(19,460)
Amortización y descuento en inversiones	-	-
Gasto por incobrabilidad de cuentas por cobrar	18,740,221	21,022,071
Otros gastos	539,160	1,375,860
Cambios netos en activos y pasivos:	-	3,896
- Rendimientos por cobrar	(10,050,028)	(9,382,289)
- Cuentas por cobrar	(70,564,792)	(2,553,711)
- Cargos diferidos	(315,790)	(5,721,862)
- Activos diversos	25,609,329	(3,350,235)
- Intereses por pagar	(4,567,903)	2,832,667
- Otros pasivos	(31,987,612)	15,338,335
Total de ajustes	(23,022,441)	93,882,515
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	14,615,212	134,659,095

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Santiago Burgos
Presidente del Consejo de Directores

Irma Nairobi Brito
Gerente Senior Planificación y Análisis Financiero



Documento firmado digitalmente por:
Irma Nairobi Brito (13/03/2026 17:59 AST)
Santiago Burgos (13/03/2026 18:08 AST)
<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/abonap/v/WU1Q-JI9U-TZ49-C43S>

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025
(Valores en DOP)

	Otras reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero del 2024	134,785,719	842,514,743	87,955,288	1,065,255,750
Transferencia a resultados acumulados	-	87,955,288	(87,955,288)	-
Resultados del ejercicio	-	-	40,776,580	40,776,580
Transferencia a otras reservas patrimoniales	9,298,687	-	(9,298,687)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2024	144,084,406	930,470,031	31,477,893	1,106,032,330
Transferencia a resultados acumulados	-	31,477,893	(31,477,893)	-
Resultados del ejercicio	-	-	37,637,653	37,637,653
Constitución de provisión	-	(50,000,000)	-	(50,000,000)
Transferencia a otras reservas patrimoniales	9,932,226	-	(9,932,226)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2025	154,016,632	911,947,924	27,705,427	1,093,669,983

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Santiago Burgos
Presidente del Consejo de Directores

Irma Nairobi Brito
Gerente Senior Planificación y Análisis Financiero



Documento firmado digitalmente por:
Irma Nairobi Brito (13/03/2026 17:59 AST)
Santiago Burgos (13/03/2026 18:08 AST)
<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/abonap/v/WU1Q-JI9U-TZ49-C43S>

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Valores en DOP)

1. Entidad

La Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos (la “Asociación”, la “Entidad”) es una entidad de carácter mutualista, fue organizada y constituida de conformidad con lo previsto por la Leyes No.5897, de fecha 14 de mayo de 1962 y la Ley No.183-02 de fecha 20 de noviembre de 2002. La Asociación inició sus operaciones el 9 de mayo de 1970 y opera bajo las regulaciones establecidas por la Junta Monetaria y es supervisada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

La Asociación se dedica al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de viviendas, préstamos de consumo y comerciales, así como la captación de recursos del público a través de cuentas de ahorros, certificados financieros y contratos de participación.

La Administración General de la Asociación está localizada en la Ave. Profesor Juan Bosh Esq. Jaragua, Bonao Monseñor Nouel, República Dominicana, además, posee un edificio corporativo y 9 oficinas.

Los principales funcionarios de la Asociación son:

Presidente Consejo de Directores	Santiago Burgos
Directora de Negocios	María Alejandra Ramírez
Director de Operaciones	Edgar Flores
Director de Tecnología	Edward Ortiz
Directora de Gestión del Talento	Thelma Karina Cid Rodríguez
Director de Riesgos	Wilton García
Directora de Auditoría Interna	Ana Michell Reynoso

La Asociación se rige por el Código Monetario y Financiero, y por las resoluciones de la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. En adición, la Asociación reporta sus estados financieros en pesos dominicanos, moneda oficial de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas al 31 de diciembre del 2025 y 2024 es:

Ubicación	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos
Bonao	3	8
Provincias y municipales	<u>6</u>	<u>5</u>
	<u>9</u>	<u>13</u>

(*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

La Asociación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP).

Los estados financieros fueron conocidos por el Consejo de Administración el 24 de febrero de 2026 y aprobados para su emisión por la Administración de la Asociación el 13 de marzo de 2026.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

A continuación se describen las principales políticas contables establecidas por la Gerencia de la Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos, consideradas como las más apropiadas en las circunstancias para presentar los estados financieros:

a) Base contable de los estados financieros

La Asociación prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Entidades supervisadas vigentes y sus modificaciones, así como las normas complementarias y disposiciones específicas emitidas por ese organismo y por la Junta Monetaria, así como lo establecido en la Ley monetaria y Financiera la cual es una base de contabilidad que difiere en algunos aspectos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

b) Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación, amortización, deterioro de activos a largo plazo, impuestos diferidos y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los depósitos en Banco Central de la República Dominicana, entidades financieras del país y del exterior, las inversiones de fácil realización con vencimiento en los tres meses siguientes a la fecha de los estados financieros, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

El efectivo es reconocido y registrado cuando las transacciones y otros hechos son recibido o pagado, el efectivo comprende tanto la existencia de dinero en caja, y depósitos en bancos del país y el exterior tanto en moneda nacional y extranjera.

El efectivo mantenido como equivalente de efectivo son inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo y con vencimiento inferior a tres (3) meses desde la fecha adquisición.

El efectivo restringido comprende la cohibición del depósito mantenido en el Banco Central de la Republica Dominicana para fines de encaje legal requerido por la Junta Monetaria a las entidades de intermediación financiera de acuerdo con el mínimo requerido por el coeficiente establecido por aquellas cuentas sujetas a cómputos de encaje.

d) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Asociación, su valor en libros, y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

• Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en el balance general de la Asociación. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, inversiones de corto plazo, rendimientos por cobrar, otros pasivos e intereses por pagar.

• Obligaciones con el Público, Depósitos de Instituciones Financieras y Fondos tomados en Préstamos

Para los cuales, no fue práctico estimar el valor razonable, debido a que para estos instrumentos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

• Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según lo establecido por las autoridades reguladoras y su suficiencia es evaluada por la institución.

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

• Rendimientos

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento.

e) Inversiones

El instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las inversiones en instrumentos de deuda provista por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, el cual clasifica las inversiones en las siguientes categorías: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, como se indica a continuación:

• A negociar

Son aquellas inversiones adquiridas con la intención de obtener ganancias originadas en las fluctuaciones en sus precios y son parte de un portafolio de instrumentos de deuda identificados y gestionados en conjunto, las cuales cotizan en un mercado organizado. Estos valores no podrán permanecer en esta categoría por un plazo mayor de ciento ochenta (180) días, contado a partir de la fecha de su adquisición, fecha en la cual, deberán ser vendidos. Las inversiones en valores a negociar se registran a su valor razonable neto de primas y descuentos. Los cambios en el valor de razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia ó pérdida de activos financieros a valor razonable.

• Disponible para la venta

Son aquellas inversiones mantenidas con el objetivo de obtener una adecuada rentabilidad por los excedentes temporales de liquidez o aquellas inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento y se encuentren en un mercado organizado. Las inversiones en valores a negociar se registran a su valor razonable y la prima y descuento se amortiza durante la vigencia de cada instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al de mercado del cierre de cada día.

Las variaciones del valor de mercado deben reconocerse en el patrimonio como ganancia o pérdida no realizada.

• Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Son aquellas que la Asociación tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Estas se registran a su costo amortizado usando el método del interés efectivo, donde el descuento o la prima se amortizan con cargo a la cuenta de resultado durante la vigencia del título.

Durante los años 2022 al 2025, la Superintendencia de Bancos emitio varias circulares sobre los plazos para iniciar el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones; por lo tanto, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones disponibles para la venta estan registradas a su costo amortizado.

• Provisiones para las inversiones en valores

Las provisiones representan el valor de deterioro o irrecuperabilidad de las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas a su vencimiento y de las otras inversiones en instrumentos de deuda, por causas como:

- a) Insolvencia de pago por parte del emisor;
- b) Incumplimiento de contrato, por atraso en el pago de intereses o capital;

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

- c) Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento, por factores legales o económico vinculados al emisor;
- d) Evidentes indicios de que el emisor entrará en quiebra reestructuración forzada de deuda;
- e) Interrupción de transacciones o de cotizaciones del instrumento, debido a dificultades financieras del emisor.

Las inversiones en el Banco Central de la Republica Dominicana y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda o cualquier instrumento emitido o garantizado por el Estado dominicano se consideran sin riesgo y en consecuencia no está sujeta a provisión.

f) Participación en otras sociedades

Estas inversiones se reconocen por el método de participación, encontrándose inicialmente al costo menos cualquier deterioro. En los casos en que su valor neto de realización sea menor que su costo, se crearía una provisión por la posible pérdida. La provisión para la cartera de inversiones en acciones se determina en base a una evaluación realizada por la entidad, basada en la solvencia y liquidez del emisor utilizando los lineamientos del REA.

g) Cartera de créditos y provisión para créditos

Los préstamos se valoran a su monto del capital pendiente menos la provisión para incobrabilidad. La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones) y en el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008.

Adicionalmente, la Asociación aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de crédito ha caído en esta condición. El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (60 días para tarjetas de crédito) y se registran a partir de ese momento en cuenta de orden, intereses en suspenso.

• Créditos Vigentes

Se registran los saldos de capital de los créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.

• Créditos en mora (31 a 90 días)

Se registran las cuotas de los préstamos que no hayan sido pagadas a la fecha de su vencimiento ni hayan sido renegociadas y cuyos atrasos en sus pagos son mayores de 30 días hasta 90 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigible dichos pagos.

• Créditos vencidos (más de 90 días)

En este grupo se registran, el monto total de los créditos que no hayan sido pagados, después de transcurrido el plazo de 90 días, contado a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles dichos pagos, mediante el mecanismo de arrastre. Así como, los créditos que el pago total del capital es a vencimiento, y que no han sido pagado, en la fecha que es exigible el pago de los mismos.

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

• *Clasificación y evaluación de la cartera*

La derterminación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se realiza de acuerdo con el REA, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por la Asociación, de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Los medianos deudores comerciales se basan en la evaluación del comportamiento de pago y un análisis simplificado de la capacidad de pago, de acuerdo al REA aprobado el 28 de septiembre de 2017. La clasificación de los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios se basa en los días de atrasos.

El REA establece que las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que igualen o superen los DOP40 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como a nivel consolidado en el sistema financiero, por espacio de tres (3) días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como mayores deudores comerciales. Los deudores con obligaciones iguales o superiores a los DOP25 millones e inferior a DOP40 millones serían considerados medianos deudores comerciales.

Para los menores deudores comerciales que tengan que ser reclasificados a medianos o mayores deudores comerciales producto de nuevos desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera que conlleven a que el saldo adeudado consolidado sea mayor de DOP25 millones o DOP40 millones, respectivamente, la Asociación establecerá la calificación de riesgo del deudor con base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo considerando la capacidad de pago del deudor con base a la información financiera disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente la Asociación, hasta que se cumpla el plazo para que el deudor presente a la Dirección General de Impuestos Internos los estados financieros auditados por una firma de auditoría independiente.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de la Asociación, conforme al REA, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1 y D2 y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en A se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos). Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrá constituir la Asociación para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación no tiene constituido provisiones anticíclicas.

Para los créditos clasificados A, B, C, D1 o D2 que cuenten con garantía explícita o garantía real admisible del Estado Dominicano, la parte de la deuda cubierta con dicha garantía debe provisionarse al 1%, para los créditos E el 3% y para los créditos vencidos como mínimo el 20%, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas en el REA en relación a la morosidad del deudor, en cualquier otro caso dicha provisión se ajustará al 20% o 40% según su morosidad acorde a la Matriz 6 sobre ajustes por cobertura de garantía para fines de constitución de provisiones. Adicionalmente, los créditos a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y a las Empresas Distribuidoras de Electricidad serán clasificados con la aprobación de la Superintendencia de Bancos en categoría de riesgo A.

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Valores en DOP)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin antes ser informados a la Superintendencia de Bancos.

• *Créditos reestructurados*

En el caso de los deudores comerciales que presenten reestructuraciones deberán presentar una clasificación inicial no menor de “C” y podrán ser modificados en una categoría de menor riesgo cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos 3 cuotas en los tiempos estipulados en el contrato crediticio. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, calificados en categoría de riesgo D2 y E, se arrastra la misma calificación como inicial, para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que “B”.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

• *Rendimientos por cobrar y provisiones*

Los rendimientos por cobrar de los activos productivos son calculados sobre la base del saldo insoluto y se presentan, conforme a la condición en que se encuentra el capital del crédito y se reconocen como ingresos en base al método de lo devengado, utilizándose esta cuenta sólo para los efectos de exponer el ingreso devengado por cobrar.

Los rendimientos pendientes de cobros de activos productivos que al término del plazo de los noventa (90) días de su exigibilidad no hayan sido cobrados son provisionados, según lo establecen las autoridades monetarias. Aquellos préstamos e inversiones que presenten rendimientos pendientes de cobros, por un plazo mayor a los (90) días, son provisionados.

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa.

• *Constitución de provisión*

Se requiere la constitución de provisiones por el diferencial cambiario positivo sobre los créditos vencidos en moneda extranjera a más de 90 días. Adicionalmente, se considera como riesgo expuesto el 20% del monto de la deuda para aquellos créditos garantizados clasificados D2 y E, con más de 90 días de atrasos.

Las liberaciones de provisión para cartera de créditos se registran previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

La provisión para operaciones contingentes (fianzas y avales, entre otros) se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

• **Consideración de la garantía**

Las garantías recibidas para el resguardo de los préstamos otorgados están constituidas en su mayoría por bienes muebles o inmuebles, títulos públicos y valores emitidos por entidades financieras.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el reglamento de valuación de activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dichos reglamentos, sobre su valor de mercado.

Estas garantías se clasifican en:

Polivalentes

Son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la probabilidad de venta.

No polivalentes

Son las garantías que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

El 9 de marzo de 2018 se incluyeron cambios conforme a lo establecido en la circular No.008/18 la cual pone en vigencia la tercera versión aprobada del "Instructivo sobre Formalización, Registro y Control de Garantías", con la finalidad de adecuar dicho instructivo, a las disposiciones del Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Actualizar las disposiciones relativas a la evaluación y formalización de las nuevas garantías admisibles, correspondientes a los certificados de garantías recíprocas y a las cuotas de participación de fondos de inversión.

• **Cambios en el REA**

Con fecha 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó la modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos que entró en vigencia a partir del 2 de enero de 2018, algunas de las modificaciones más significativas incluidas en los estados financieros actuales, se detallan a continuación:

- Se incluyen las clasificaciones de riesgos “D1” y “D2”, con requerimientos de provisión de 40% y 60%, respectivamente. Hasta el 31 de diciembre de 2017, solo existía la categoría D, a la que se la aplicaba el 60%;
- Incorpora el concepto de excepciones y mayores opciones de garantías según la condición del crédito, con cambios en los % de admisibilidad;
- Para el caso de los deudores medianos comerciales se incorpora un elemento de análisis simplificado de suficiencia patrimonial, considerando pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor;
- Nueva matriz de clasificación de mayores deudores comerciales;
- Los créditos restructurados para créditos comerciales, hipotecario y de consumo, inician con una clasificación de B. Dicha clasificación puede variar de acuerdo con los días de mora. Mientras que anteriormente, para créditos comerciales restructurados iniciaban con clasificación C y para hipotecarios y de consumo con clasificación D.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

h) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro cuando existan indicios de incobrabilidad, de conformidad con las disposiciones contables y regulatorias aplicables. La administración evalúa periódicamente la recuperabilidad de estos saldos y reconoce cualquier pérdida por deterioro cuando corresponda, mientras que cualquier recuperación posterior se reconoce en los resultados del período en que se materializa.

i) Propiedad, muebles, y equipos y depreciación

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo menos su depreciación. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores o que no aumentan la vida útil son cargados a gastos en el momento en que estos se incurren. En el momento en que los muebles y equipos son retirados, o se dispone de ellos de otra manera, su efecto se incluye en el resultado de operaciones del ejercicio correspondiente. La depreciación es computada de acuerdo con el método de línea recta distribuyendo su valor en la vida útil estimada de los activos.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Categoría	Vida Útil (Meses)
Edificaciones	240
Mobiliarios y equipos	48
Equipos de transporte	48
Equipos de cómputos	48
Otros equipos	80

La Asociación conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera, mantiene y adquiere los activos fijos necesarios para su desarrollo operacional, sin que su valor total exceda del 100% del patrimonio técnico.

j) Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se deben registrar sustentado en el menor valor entre:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda;
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien;
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuenta por cobrar que se cancela.

Las regulaciones bancarias establecen un plazo máximo de enajenación de tres (3) años, contados a partir de los 120 días de la fecha de sentencia de adjudicación o del contrato de dación en pago legalizado. Al término de este plazo dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de la siguiente manera:

Bienes muebles serán provisionados en un plazo de dos (2) años, iniciando de forma lineal contado a partir de seis (6) meses de su registro en libros.

Bienes inmuebles se provisionarán en un plazo de tres (3) años, de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en libro.

Las provisiones constituidas para créditos de deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Entidad, deberán transferirse a provisión para bienes adjudicados al momento de efectuarse tal acción. El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra cuando se conoce.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

k) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se reconocen como tales en el momento en que se obtiene la aprobación de la Superintendencia de Bancos y su amortización se basa en el método de línea recta, conforme al período establecido por dicho organismo.

l) Intangibles

Los intangibles corresponden a programas de computadoras, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco años. De conformidad con la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estas partidas deben estar previamente autorizadas por dicha Superintendencia..

m) Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a las tasas establecidas por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencias de cambio en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de DOP62.90 y DOP60.89, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América.

n) Costo de beneficios de empleados

Preaviso y cesantías

De acuerdo al Código de Trabajo de la República Dominicana, los patronos están obligados a proveer auxilio de preaviso y cesantía a aquellos trabajadores cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Institución reconoce dicha obligación como gastos en el período en que realiza el pago de los mismos.

Adicional a esto, la Asociación asume la obligación de pagos de cesantías para aquellos empleados que alcancen o superen 5, 10, 12 ó 15 años de servicio en la entidad, para la cual posee una provisión incluida en el rubro de otros pasivos basada en el valor presente de la obligación determinada sobre bases actuariales y cuya periodicidad de la práctica se encuentra aprobada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 12 de marzo de 2020, mediante la Circular (SIB): ADM/0860/20.

La Asociación constituye una provisión para el pago como compensación única a los miembros del Consejo de Directores que al momento de su salida alcance 60 años y hayan permanecido de manera ininterrumpida por 10 años ó más como miembro de éste. Asociación Bonao reconoce un pasivo por este concepto, el cual se determina sobre la base del honorario mensual antes de impuesto y la antigüedad, usando los criterios aplicables de prestaciones laborales por cesantía, según el Código Laboral vigente.

Otros beneficios

La Asociación se acoge a lo establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana para el cálculo y pago de la bonificación y otros beneficios al personal, y de acuerdo a las políticas de incentivo al personal.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

Sistema de seguridad social

La Asociación, tal y como lo establece la Ley 8701 aplica los porcentajes del 70% y 30% que corresponde a patronos y los empleados respectivamente, para el mantenimiento del sistema, excepto para el seguro de riesgos laborales, el cual debe ser cubierto, en su totalidad, por la Asociación. La aplicación de esta ley, en lo relativo al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia, comenzó en el 2003, para los fines de contribución. El seguro de riesgos laborales comenzó su aplicación en junio del 2004 y el seguro familiar de salud inició su aplicación en septiembre del 2007.

o) Ingresos por intereses y comisiones

La Asociación registra los ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado, según lo contractualmente pactado. Los ingresos por intereses se registran en el estado de resultados sobre la base de acumulación utilizando el método del interés efectivo. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.

p) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos son reconocidos bajo el método de lo devengado, según ha sido previsto por las Autoridades Monetarias del País, de igual manera los gastos son reconocidos a medida que éstos son causados o incurridos.

Los ingresos y gastos más significativos de la Asociación y su método de reconocimiento se detallan como sigue:

Ingresos y gastos por intereses financieros

Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados utilizando el método del interés simple, excepto para las inversiones para las cuales se utiliza el método de interés efectivo.

La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días (60 días para tarjeta de crédito) de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.

Los gastos financieros correspondientes a intereses originados en los valores en circulación se registran en el período en que se devengan.

Ingresos por comisiones y otros servicios varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes, de igual forma los gastos se reconocen cuando se incurren. Los ingresos por comisiones que tienen origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, tales como: comisiones por renovación de tarjetas de créditos y otorgamiento de créditos, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios, por lo cual se satisface una obligación de desempeño (véase nota 3).

Ingresos por inversiones en valores

Los ingresos por inversiones en valores son reconocidos sobre la base de acumulación, cuando los mismos han sido generados por el instrumento colocado, en base a las condiciones del mismo.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

q) *Provisiones por operaciones contingentes*

Estas se registran en el renglón de otros pasivos y corresponden a la provisión sobre líneas de crédito de utilización automática tales como tarjetas de crédito y créditos diferidos.

r) *Impuesto sobre la renta corriente y diferido*

El impuesto sobre la renta reconocido en los estados financieros comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente corresponde al monto calculado sobre la renta neta imponible del período, determinado de acuerdo con las disposiciones del Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones, aplicando la tasa impositiva vigente a la fecha del balance general.

El impuesto diferido se reconoce por las diferencias temporarias que surgen entre los valores contables de los activos y pasivos registrados en los estados financieros y sus bases fiscales. Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras que permitan utilizar dichas diferencias temporarias deducibles, pérdidas fiscales o créditos fiscales. Estos activos se reducen cuando no es probable que el beneficio fiscal asociado pueda ser realizado. Los pasivos y activos por impuesto diferido se miden utilizando la tasa impositiva que se espera aplicar en el período en que las diferencias temporarias se reviertan.

s) *Baja en un activo financiero*

Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

t) *Deterioro del valor de los activos*

La Asociación revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro.

Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

u) *Contingencias*

La Asociación considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros. Las contingencias son registradas en la medida en que se conoce el compromiso y la provisión es realizada de acuerdo a los criterios y porcentajes exigidos por las Autoridades Monetarias.

v) *Nuevos pronunciamientos contables*

- A partir del 1ero de enero de 2024, entro en vigor la implementación del tratamiento contable dispuesto en las cuentas 265.03 - Comisiones diferidas por operaciones de créditos y 265 - Comisiones diferidas por operaciones de tarjetas de crédito;

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

- En fecha 10 de julio de 2024, mediante la Carta Circular CCI-REG-202400012, la Superintendencia de Bancos dicto un cambio en el tratamiento contable aplicable al registro de operaciones consideradas como no operacionales, señalando que las comisiones recibidas por la gestión de venta de pólizas de seguros y por venta de marbetes corresponden ser registradas en la cuenta 439.04 - Ingresos por gestión de pólizas de seguros; y en la cuenta 439.99 - Ingresos no operacionales varios, respectivamente. Los importes comparativos en el estado de resultado financiera al 31 de diciembre de 2023 y de flujos de efectivo por el año terminado en ese año que se acompaña, fueron reclasificados para que sean consistentes con la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

w) *Diferencias significativas con Normas Internacionales de Información Financiera*

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La política de la Entidad es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera.

- ii) La provisión para la cartera de créditos se determina en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación o calificación asignada a cada crédito, considerándose para tales fines una evaluación de la condición e informaciones financieras para los mayores deudores de créditos comerciales, y la morosidad para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pago, y los niveles de garantías.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% después de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden en calidad de intereses en suspenso.

Las estimaciones de pérdidas en operaciones de créditos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se determinan en base a un modelo de pérdidas esperadas. las NIIFs establecen un enfoque de tres fases para el registro de la provisión por deterioro, basado en el cambio en la calidad crediticia del activo financiero desde su reconocimiento inicial.

- iii) Los bienes recibidos en recuperación de créditos presentan un plazo máximo de enajenación no mayor de 3 (tres) años, contado 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes:

- Bienes muebles: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- Bienes inmuebles: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de tiempo de tenencia.

- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

- v) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente se determina que los préstamos son irrecuperables.

- vi) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de su adjudicación sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado.

Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

- vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difieren de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en estructura lógica de los sistemas de información y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser reconocidos como activos intangibles y consecuentemente cargados a los resultados paulatinamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando existan evidencias de que las mismas generaran beneficios económicos futuros.

- ix) De conformidad con las prácticas bancarias, las comisiones diferidas por operaciones de crédito se incluyen como parte del renglón de otros pasivos en los estados financieros. Las NIIF's establecen que estas comisiones forman parte integral de la tasa de interés afectiva del instrumento financiero relacionado y como tal, se tratan como un ajuste a dicha tasa de interés efectiva.

- x) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Entidad clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.

- xi) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación, y si la decisión de hacerlo se basa en los criterios utilizados para determinar cuándo es necesario re-expresar los estados financieros. El estado de hiperinflación viene indicado por algunas características del entorno económico del país en el que se opere.

- xii) La Superintendencia de Bancos requiere estados financieros consolidados de las matrices de empresas financieras y no cuando se posee control significativo de la entidad donde se posee la inversión.

- xiii) Las autoridades monetarias establecen que las instituciones financieras no podrán otorgar préstamos a un mismo grupo económico por montos que excedan los límites de un diez por ciento (10%) de su patrimonio técnico si el préstamo es sin garantía y del veinte por ciento (20%) si el mismo es garantizado. En el mismo orden la totalidad de los créditos con o sin garantía otorgados a partes vinculadas no podrá exceder del 50% del patrimonio técnico.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen límites al respecto.

- xiv) La Superintendencia de Bancos, requiere que los arrendamientos financieros, en el caso del arrendador, se registren el activo y el pasivo por el valor presente de los pagos estipulados en el contrato, descontados a la tasa de interés implícita de la operación. Para los arrendamientos operativos, son considerados como gastos.

Las Normas Internacionales de Información Financiera eliminan el modelo de contabilidad que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativos y lo sustituye por un modelo único de contabilización, en el cual el contrato se convierte en un activo por derecho de uso y un pasivo equivalente y se cambia la presentación de los gastos en el estado de resultados incorporando la amortización del activo y los intereses.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Entidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

3. Cambios en las políticas contables

El 27 de marzo de 2025, mediante Circular CSB-REG-202500004, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana modifica el instructivo para la autorización, registro y amortización de activos intangibles y otros cargos diferidos. Entre los principales cambios amplía el límite para el período de amortización de los cargos diferidos por concepto de software hasta 10 años, e incluye cuales erogaciones puede considerarse parte de los costos atribuibles al software.

Con efectividad a partir del 1ero de enero de 2024, entró en vigor la Ciruclar SB núm.019/22, de fecha 26 de diciembre de 2022, la cual requiere el diferimiento de las comisiones por operaciones de créditos y tarjetas de créditos devengadas a partir de enero 2024. Dicha circular no requiere la aplicación retrospectiva de dicho diferimiento y, consecuentemente, la Asociación solo reconoció el impacto de esta circular en el año 2024.

Al 31 de diciembre de 2024, la Asociación presentó cambios en las revelaciones de otros ingresos operativos y otros ingresos (gastos) de acuerdo con la Carta Circular CCI-REG-202400012 para adecuar el manual de contabilidad de la SB, la cual requiere que los ingresos por gestión de pólizas de seguro y ventas de marbetes sean considerados como ingresos no operacionales. Dicha Circular fue aplicada de manera retrospectiva y, consecuentemente, la Asociación reconoció el impacto de este cambio para el año 2023.

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad se detallan como sigue:

	2025 DOP	2024 DOP
Efectivo:		
Caja (a)	83,956,912	70,425,516
Banco Central de la República Dominicana (b)	246,152,131	322,501,999
Bancos del país (a)	459,701,125	377,429,373
Bancos del extranjero (a)	7,570,427	5,721,110
Equivalentes de efectivo (c)	11,267,464	3,976,983
Rendimientos por cobrar	52,983	236,094
Total	808,701,042	780,291,075

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estas partidas incluían saldos por valor de US\$246,042 y US\$141,712, convertidos a pesos dominicanos a las tasas del Banco Central de la República Dominicana de DOP62.89 y DOP60.89 , respectivamente.
- (b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las autoridades monetarias exigen un encaje legal equivalentes al 9.4% y 7.8%, respectivamente de las captaciones de depósitos del público, el cual aparece como depósito en el Banco Central de la República Dominicana. El encaje legal requerido es de DOP557,026,785 y DOP450,633,001, respectivamente. Además, la Asociación mantiene un monto de DOP354,262,153 y DOP176,374,178, respectivamente colocados en sectores productivos MiPymes, cubriendo la cantidad mínima requerida para estos fines.
- (c) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluye efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la cámara de compensación por DOP2,110,029 y DOP931,007, así como DOP9,157,435 y DOP3,045,976 correspondientes a pagos electrónicos pendientes.

5. Inversiones

Un detalle de las inversiones es como sigue:

a) Inversiones disponibles para la venta

Al 31 de diciembre del 2025					
Tipo de inversión	Emisor	Monto DOP	Metodología de valoración (Mercado Activo/Técnica de valoración)	Tasa de interés	Vencimiento
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	310,214,254	N/D	11.77%	2027-2031
Nota de Renta fija	Banco Central de la República Dominicana	166,380,301	N/D	8.98%	2026-2029
Sub-total		476,594,555			
Rendimientos por cobrar inversiones		14,774,284			
Total		491,368,839			

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

5. Inversiones (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2024					
Tipo de inversión	Emisor	Monto DOP	Metodología de valoración (Mercado Activo/Técnica de valoración)	Tasa de interés	Vencimiento
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	112,541,765	N/D	11.94%	2025-2034
Nota de Renta fija	Banco Central de la República Dominicana	351,796,870	N/D	9.64%	2025-2027
Sub-total		464,338,635			
Rendimientos por cobrar inversiones		13,874,672			
Total		478,213,307			

b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Al 31 de diciembre del 2025					
Tipo de inversión	Emisor	Monto DOP	Metodología de valoración (Mercado Activo/Técnica de valoración)	Tasa de interés	Vencimiento
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	406,347,351	N/D	10.31%	2026-2034
Bonos de Caja o Básicos	Banco Central de la República Dominicana	102,194,241	N/D	8%	2027
Depósitos a plazos	Banco Múltiple BHD, S.A. (*)	30,727,954	N/D	4.4%	2026
Sub-total		539,269,546			
Rendimientos por cobrar inversiones		16,057,428			
Sub-total		555,326,974			
Provisión para inversiones		(308,529)			
Total		555,018,445			

Al 31 de diciembre del 2024					
Tipo de inversión	Emisor	Monto DOP	Metodología de valoración (Mercado Activo/Técnica de valoración)	Tasa de interés	Vencimiento
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	440,702,968	N/D	10.53%	2026-2034
Bonos de Caja o Básicos	Banco Central de la República Dominicana	289,436,917	N/D	10.21%	2030
Depósitos a plazos	Banco Múltiple BHD, S.A. (*)	28,269,729	N/D	3.5%	2025
Sub-total		758,409,614			
Rendimientos por cobrar inversiones		24,388,616			
Sub-total		782,798,230			
Provisión para inversiones		(283,547)			
Total		782,514,683			

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

5. Inversiones (Continuación)

(*) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde a un depósito a valor en garantía para uso de licencia de la marca Visa con vencimiento a un año, renovable tácticamente por US\$488,538 y US\$464,257, expresado en pesos dominicanos a las tasas de DOP62.89 y DOP60.89, respectivamente.

6. Cartera de créditos

La cartera de créditos se componía como se indica a continuación:

	2025 DOP	2024 DOP
a) Por tipo de crédito:		
Créditos comerciales:		
Préstamos	1,612,583,961	1,410,371,626
Microcréditos	2,544,379	6,747,275
Sub-total	1,615,128,340	1,417,118,901
Créditos de consumo:		
Tarjetas de crédito personales	76,398,640	77,458,536
Préstamos de consumo	1,314,799,539	1,157,112,743
Sub-total	1,391,198,179	1,234,571,279
Créditos hipotecarios:		
Adquisición de viviendas	2,463,402,329	2,357,167,796
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	172,137,380	198,775,541
Sub-total	2,635,539,709	2,555,943,337
	5,641,866,228	5,207,633,517
Rendimientos por cobrar	54,330,883	48,111,247
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(162,208,196)	(102,988,780)
Total	5,533,988,915	5,152,755,984

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

6. Cartera de créditos (Continuación)

	2025 DOP	2024 DOP
b) Condición de la cartera de créditos:		
Créditos comerciales:		
Vigentes	1,388,821,892	1,225,780,575
En mora (de 31 a 90 días)	744,013	1,266,352
Vencida (más de 90 días)	71,343,146	1,004,126
Reestructurada:		
Vigentes	8,315,512	16,545,451
En mora (de 31 a 90 días)	43,253	53,029
Sub-total	1,469,267,816	1,244,649,533
Créditos a la microempresa:		
Vigentes	128,092,337	154,761,322
En mora (de 31 a 90 días)	1,500,000	-
Vencido (más de 90 días)	13,723,809	10,960,771
Sub-total	143,316,146	165,722,093
Microcréditos:		
Vigentes	2,340,467	6,534,056
En mora (de 31 a 90 días)	21,773	36,606
Vencido (más de 90 días)	182,139	176,613
Sub-total	2,544,379	6,747,275
Consumo:		
Vigentes	1,353,407,740	1,201,664,058
En mora (de 31 a 90 días)	2,119,040	1,673,158
Vencida (más de 90 días)	30,953,761	26,926,880
Reestructurada:		
Vigentes	4,701,642	4,281,997
En mora (de 31 a 90 días)	15,995	25,186
Sub-total	1,391,198,178	1,234,571,279
Hipotecaria:		
Vigentes	2,599,289,335	2,531,874,335
En mora (de 31 a 90 días)	326,032	342,065
Vencida (más de 90 días)	28,797,867	16,392,105
Reestructurada:		
Vigentes	6,930,048	7,334,832
En mora (de 31 a 90 días)	3,814	-
Vencida (más de 90 días)	192,613	-
Sub-total	2,635,539,709	2,555,943,337

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Valores en DOP)

6. Cartera de créditos (Continuación)

	2025 DOP	2024 DOP
Rendimientos por cobrar:		
Vigentes	42,293,481	39,055,795
En mora (de 31 a 90 días)	3,724,680	4,836,249
Vencida (más de 90 días)	7,942,523	3,623,364
Reestructurada:		
Vigentes	297,147	595,839
En mora (de 31 a 90 días)	56,294	-
Vencida (más de 90 días)	16,758	-
Sub-total	54,330,883	48,111,247
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(162,208,196)	(102,988,780)
Total	5,533,988,915	5,152,755,984
c) Por tipo de garantía:		
Con garantías polivalentes (1)	4,597,365,872	4,304,219,865
Con garantías no polivalentes (2)	8,939,538	-
Sin garantías	1,035,560,818	903,413,652
Sub-total	5,641,866,228	5,207,633,517
Rendimientos por cobrar	54,330,883	48,111,247
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(162,208,196)	(102,988,780)
Total	5,533,988,915	5,152,755,984

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre el 50% y 100%, de su valor para fines de cobertura de riesgo, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los porcentajes de admisión son los siguientes:

Tipo de garantía	Porcentaje de admisión
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito stand-by	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Valores en DOP)

6. Cartera de créditos (Continuación)

Tipo de garantía	Porcentaje de admisión
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
Warrants de inventario	90
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago (c)	50

- (a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de moneda local o extranjera sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad se reducirá un 10%.
- (b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas de participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.
- (c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitado.

(2) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización, dado su origen especializado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los porcentajes de admisión son los siguientes:

Tipo de garantía	Porcentaje de admisión
Zonas francas	60
Vehículos pesados	50
Maquinarias y equipos de uso especializados	50

	2025 DOP	2024 DOP
d) Por origen de los fondos:		
Propios	4,219,113,147	3,924,052,342
Préstamos y descuentos negociados con el Banco Central	1,422,753,081	1,283,581,175
Sub-total	5,641,866,228	5,207,633,517
Rendimientos por cobrar	54,330,883	48,111,247
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(162,208,196)	(102,988,780)
Total	5,533,988,915	5,152,755,984

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

6. Cartera de créditos (Continuación)

	2025 DOP	2024 DOP
e) Por plazos:		
Corto plazo (hasta un año)	365,325,141	299,508,138
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	280,044,286	276,475,027
Largo plazo (más de tres años)	4,996,496,801	4,631,650,352
Sub-total	5,641,866,228	5,207,633,517
Rendimientos por cobrar	54,330,883	48,111,247
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(162,208,196)	(102,988,780)
Total	5,533,988,915	5,152,755,984
f) Por sectores económicos:		
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	80,971,759	70,433,201
Explotación de minas y canteras	6,805,535	6,821,059
Industrias manufactureras	115,664,025	68,517,099
Suministro de electricidad, gas y agua	18,088,279	17,871,521
Construcción	379,001,790	230,313,662
Comercio al por mayor y al por menor	632,826,459	679,344,119
Alojamientos y servicios de comida	151,599,719	114,689,422
Transporte, almacenamiento y comunicación	177,515,504	149,826,217
Actividades financiera y de seguro	222,702,026	195,742,712
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	454,039,188	400,482,143
Social de afiliación obligatoria	151,462,839	36,232,918
Enseñanza	22,213,657	29,002,172
Servicios sociales y de salud	580,464,461	791,015,100
Hogares privados con servicios domésticos	2,648,227,256	2,368,897,650
Organizaciones y órganos extraterritoriales	283,731	48,444,522
Sub-total	5,641,866,228	5,207,633,517
Rendimientos por cobrar	54,330,883	48,111,247
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(162,208,196)	(102,988,780)
Total	5,533,988,915	5,152,755,984

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2025 y 2024, no se realizaron operaciones de compra, venta, sustituciones, canje de la cartera de crédito de la Institución, ni tampoco la administración de cartera de crédito de otras entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2024 se realizó venta de cartera castigada.

En fecha 25 de noviembre de 2025, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, mediante comunicación No. CADM-R&A-202529112, autorizó a la Asociación a constituir provisiones adicionales por un monto de DOP50,000,000, con cargo al balance de resultados acumulados de ejercicios anteriores. Dicha autorización corresponde a una medida prudencial adoptada como parte de las acciones de fortalecimiento de la cobertura asociada a una exposición crediticia específica de la cartera, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) de la República Dominicana.

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

6. Cartera de créditos (Continuación)

El crédito relacionado con esta gestión cuenta con una garantía hipotecaria cuyo nivel de préstamo sobre valor (Loan to Value - LTV) es aproximadamente 70%, lo cual constituye un elemento relevante de respaldo para la exposición crediticia correspondiente. La constitución de esta provisión adicional fue registrada directamente contra los resultados acumulados de ejercicios anteriores, conforme a la autorización otorgada por el regulador, por lo que no afecta el resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025. La Administración mantiene procesos de monitoreo y seguimiento continuo de los riesgos crediticios, evaluando periódicamente la suficiencia de las provisiones conforme a las disposiciones del Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y a las mejores prácticas de gestión prudencial del riesgo.

7. Cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar es como sigue:

	2025 DOP	2024 DOP
Comisiones por cobrar	1,023,478	992,076
Cuentas a recibir diversas:		
– Anticipos a proveedores	323,910	752,365
– Cuentas por cobrar a vinculados	395,574	2,662,338
– Gastos por recuperar (a)	22,189,798	3,436,095
– Depósitos en garantía (b)	2,202,626	2,202,626
– Indemnizaciones reclamadas (d)	53,900,000	-
– Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	6,640,715	6,094,587
– Otras cuentas a recibir (c)	1,956,672	2,467,056
Total	88,632,773	18,607,143

(a) Corresponde a los gastos realizados por cuenta de terceros, siempre que exista certeza de que éstos serán recuperados.

(b) Corresponde a los registros de los depósitos y fianzas contratados por servicios de arrendamientos de muebles e inmuebles, fianzas de electricidad y agua potable.

(c) Corresponde a las operaciones pendientes de liquidar con otras instituciones, cuentas por cobrar a terceros y proyectos.

(d) Corresponde a una reclamación por indemnización como resultado de un evento operativo identificado en el canal de cajeros automáticos (ATM). Dicha reclamación se encuentra en proceso de evaluación y gestión con la aseguradora y las instancias correspondientes.

8. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación están compuestos, como sigue:

	2025 DOP	2024 DOP
Muebles	546,216	2,018,216
Inmuebles	31,738,965	17,893,773
Provisión	(1,814,066)	(6,262,754)
	30,471,115	13,649,235

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Valores en DOP)

8. Bienes recibidos en recuperación de créditos (Continuación)

	2025 DOP	2024 DOP
Por antigüedad:		
Bienes recibidos en recuperación de créditos: Hasta 40 meses de adjudicados	32,285,181	19,911,989
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos: Hasta 40 meses de adjudicados	(1,814,066)	(6,262,754)
	30,471,115	13,649,235

9. Participaciones en otras sociedades

La cuenta de participaciones en otras sociedades está compuesta de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre del 2024					
Sociedades	Jurisdicción	Segmento	Moneda Funcional	Capital en Acciones	Porcentaje de Derechos de Voto bajo Control del Grupo
Sociedad de Servicio de Soporte Ahorros y Préstamos, S. R. L. (a)	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	181,100	5%
	Provisión para inversión permanente			(181,100)	
				-	

(a) Al 31 de diciembre de 2025 fueron liquidadas las acciones en Sociedad de Servicio de Soporte Ahorros y Préstamos, S.R.L.

En la República Dominicana no existe un mercado de valores activo donde se pueda obtener el valor razonable de estas inversiones.

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Valores en DOP)

10. Propiedad, muebles y equipos

Un detalle de la propiedad, muebles y equipos es como sigue:

2025	Terrenos	Edificaciones	Mobiliarios y equipos	Bienes tomados en arrendamiento	Construcción en proceso	Total
Valor bruto al 1ro de enero del 2025	34,235,097	97,269,789	70,175,124	4,435,856	5,948,323	212,064,189
Adquisiciones	-	1,454,931	4,892,231	-	6,151,570	12,498,732
Retiros (*)	-	(380,243)	(11,782,676)	-	-	(12,162,919)
Deterioro	-	-	(667,782)	-	-	(667,782)
Transferencias	-	-	1,359,118	-	(1,359,118)	-
Valor bruto al 31 de diciembre del 2025	34,235,097	98,344,477	63,976,015	4,435,856	10,740,775	211,732,220
Depreciación acumulada al 1ro de enero del 2025	-	(54,075,251)	(36,372,081)	(2,710,801)	-	(93,158,133)
Gasto de depreciación	-	(4,893,047)	(11,968,486)	(1,478,619)	-	(18,340,152)
Retiros (*)	-	380,238	11,782,477	-	-	12,162,715
Deterioro	-	-	165,477	-	-	165,477
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2025	-	(58,588,060)	(36,392,613)	(4,189,420)	-	(99,170,093)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre 2025	34,235,097	39,756,417	27,583,402	246,436	10,740,775	112,562,127

2024	Terrenos	Edificaciones	Mobiliarios y equipos	Bienes tomados en arrendamiento	Construcción en proceso	Total
Valor bruto al 1ro de enero del 2024	34,235,097	94,854,773	66,411,246	4,435,856	8,925,257	208,862,229
Adquisiciones	-	516,578	11,538,725	-	1,359,118	13,414,421
Retiros (*)	-	-	(10,207,649)	-	-	(10,207,649)
Deterioro	-	-	(4,812)	-	-	(4,812)
Transferencias	-	1,898,438	2,437,614	-	(4,336,052)	-
Valor bruto al 31 de diciembre del 2024	34,235,097	97,269,789	70,175,124	4,435,856	5,948,323	212,064,189
Depreciación acumulada al 1ro de enero del 2024	-	(49,245,644)	(34,877,735)	(1,355,402)	-	(85,478,781)
Gasto de depreciación	-	(4,829,607)	(11,702,911)	(1,355,399)	-	(17,887,917)
Retiros (*)	-	-	10,207,372	-	-	10,207,372
Deterioro	-	-	1,193	-	-	1,193
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2024	-	(54,075,251)	(36,372,081)	(2,710,801)	-	(93,158,133)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre 2024	34,235,097	43,194,538	33,803,043	1,725,055	5,948,323	118,906,056

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

10. Propiedad, muebles y equipos (Continuación)

(*) Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, la Asociación efectuó retiros ascendentes a DOP11,782,676 y DOP10,207,649, por concepto de activos totalmente depreciados con un costo residual en libros de RD\$1.00, transferidos a cuentas de orden, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.

11. Otros activos

Un detalle de los otros activos es como sigue:

	2025 DOP	2024 DOP
a) <u>Impuesto sobre la renta diferido</u>	35,361,470	27,369,296
Sub-total	35,361,470	27,369,296
b) <u>Pagos anticipados</u>		
Seguros pagados por anticipado	3,997,107	3,022,989
Anticipo de impuesto sobre la renta	39,732,455	38,755,215
Otros pagos anticipados	5,763,726	6,896,785
Sub-total	49,493,288	48,674,989
c) <u>Bienes diversos</u>		
Papelería, útiles y otros materiales	4,278,530	5,136,479
Otros bienes diversos (*)	555,742	555,742
Sub-total	4,834,272	5,692,221
d) <u>Partidas por imputar</u>	15,782,214	40,533,594
Sub-total	15,782,214	40,533,594
Total	105,471,244	122,270,100

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

12. Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un detalle de los cambios en las provisiones para activos riesgosos, es el siguiente:

2025	Cartera de crédito	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Bienes recibidos en recuperación de créditos	Operaciones contingentes	Total
Saldos al 1 de enero del 2025	98,491,682	464,647	4,497,097	6,262,754	889,424	110,605,604
Constitución de provisión	34,629,308	45,963	5,647,795	-	152,729	40,475,795
Constitución de provisiones patrimonio	48,571,910	-	1,405,981	-	22,109	50,000,000
Castigos contra provisiones	(31,147,891)	(181,100)	(3,790,216)	(615,174)	-	(35,734,381)
Condonación de intereses	(176)	-	-	-	-	(176)
Transferencias	2,788,528	(20,981)	1,114,178	(3,833,514)	(48,211)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2025	153,333,361	308,529	8,874,835	1,814,066	1,016,051	165,346,842
Provisiones mínimas exigidas según REA (a)	115,552,586	308,529	8,770,785	-	1,016,051	125,647,951
Exceso(deficiencia)	37,780,775	-	104,050	1,814,066	-	39,698,891

2024	Cartera de crédito	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Bienes recibidos en recuperación de créditos	Operaciones contingentes	Total
Saldos al 1 de enero del 2024	86,489,402	261,722	4,130,644	23,740	2,231,343	93,136,851
Constitución de provisión	41,912,578	206,765	8,635,530	323,719	508,685	51,587,277
Castigos contra provisiones	(30,487,949)	-	(3,127,414)	(347,459)	-	(33,962,822)
Condonación de intereses	(54)	-	(155,648)	-	-	(155,702)
Transferencias	577,705	(3,840)	(4,986,015)	6,262,754	(1,850,604)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2024	98,491,682	464,647	4,497,097	6,262,754	889,424	110,605,604
Provisiones mínimas exigidas según REA (a)	98,471,036	181,100	4,497,069	5,437,434	889,422	109,476,061
Exceso(deficiencia) (b)	20,646	283,547	28	825,320	2	1,129,543

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las provisiones mínimas exigidas corresponden a los montos determinados en las autoevaluaciones realizadas por la Institución en esas fechas, las cuales han sido reportadas a la Superintendencia de Bancos.
- (b) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a exceso de las provisiones respecto a lo requerido, principalmente debido a liberación de provisiones por créditos que mejoraron su calificación y dieron como resultado un sobrante en las provisiones.

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

13. Depósitos del público

Un detalle de los depósitos del público es como sigue:

	2025	Tasa de	2024	Tasa de
	Moneda nacional	promedio ponderado	Moneda nacional	promedio ponderado
a) <u>Por tipo:</u>				
De ahorros	2,846,639,792	0.50%	2,681,791,439	0.50%
A plazo	2,986,249,120	4.95%	2,909,935,224	5.41%
Intereses por pagar	12,422,858		16,867,091	
Total	5,845,311,770		5,608,593,754	
b) <u>Por sector:</u>				
Sector público no financiero	2,400	3%	2,400	2%
Privado no financiero	5,832,886,512	5.45%	5,591,724,263	4.57%
Intereses por pagar	12,422,858		16,867,091	
Total	5,845,311,770		5,608,593,754	
c) <u>Por plazo de vencimiento:</u>				
0 - 15 días	2,846,639,792	0.50%	2,681,791,438	0.50%
16 - 30 días	22,433,140	4.14%	20,172,526	4.36%
31 - 60 días	144,685,191	5.52%	61,582,085	7.58%
61 - 90 días	265,552,598	3.83%	262,501,140	4.05%
91 - 180 días	1,150,512,960	5.45%	1,132,402,275	6.13%
181 - 360 días	1,331,474,687	5.01%	1,296,746,076	5.34%
Más de 1 año	71,590,544	4.69%	136,531,123	5.32%
Intereses por pagar	12,422,858		16,867,091	
Total	5,845,311,770		5,608,593,754	

Los depósitos del público incluyen los siguientes montos por cuentas inactivas:

	Inactivas de 3 hasta 10 años	Abandonadas de 10 años o más	Total RD\$
2025			
De ahorro	56,715,470	3,576,262	60,291,732
Total	56,715,470	3,576,262	60,291,732
2024			
De ahorro	50,393,266	2,183,663	52,576,929
Total	50,393,266	2,183,663	52,576,929

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, la Asociación mantenía depósitos del público que se encuentran limitados por cuentas inactivas por DOP60,291,732 y DOP52,576,929, respectivamente. A dichas fechas también se mantienen DOP254,430,153 y DOP400,522,655, respectivamente, en fondos restringidos por embargos de terceros, fallecidos y fondos afectados en garantía de depósitos de ahorros y a plazo.

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

14. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Esta cuenta se componía de la forma siguiente:

	2025	Tasa de	2024	Tasa de
	Moneda nacional	promedio ponderado	Moneda nacional	promedio ponderado
a) <u>Por tipo:</u>				
De ahorros	533,518,490	8.15%	435,908,119	10.13%
A plazo	142,046,667	7.30%	121,483,836	8.32%
Total	675,565,157		557,391,955	
b) <u>Por plazo de vencimiento:</u>				
0 a 30 días	226,524,178	8.08%	435,908,119	10.13%
31 - 60 días	-	0%	-	10.58%
91 - 180 días	377,994,312	8.23%	50,000,000	11.10%
191 - 360 días	70,910,167	9.08%	70,910,167	10.29%
Más de 1 año	136,500	1%	573,669	1%
Total	675,565,157		557,391,955	

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, la Asociación no mantenía depósitos de instituciones financieras del país y del exterior afectados en garantía.

15. Fondos tomados a préstamos

Al 31 de diciembre del 2025					
<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
Banco Central de la República Dominicana (BCRD)	Facilidad liquidez rápida (FLR)	Notas MH2024	3.00%	12 meses	2,528,160
Intereses por pagar					211
					2,528,371
Al 31 de diciembre del 2024					
<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
Banco Central de la República Dominicana (BCRD)	Facilidad liquidez rápida (FLR)	Notas MH2024	3.00%	42 meses	57,667,677
Intereses por pagar					123,881
					57,791,558

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

16. Otros pasivos

La composición de los otros pasivos es como sigue:

	2025 DOP	2024 DOP
Otras obligaciones financieras:		
Obligaciones financieras a la vista	9,512,392	47,250,038
Partidas no reclamadas por terceros	161,587	2,899
Sub-total	9,673,979	47,252,937
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreedores diversos	68,751,680	52,487,687
Provisiones para contingencias	1,016,051	889,425
Otras provisiones	21,825,198	29,720,575
Partidas por imputar	-	243,850
Otros créditos diferidos (a)	7,872,311	6,803,512
Sub-total	99,465,240	90,145,049
Total otros pasivos	109,139,219	137,397,986

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, dentro de este renglón se encuentra considerado el tratamiento contable de las comisiones diferidas por operaciones de crédito y tarjeta de crédito según la Circular SB: núm. 013/21:

	2025 DOP	2024 DOP
Comisiones diferidas por operaciones de créditos	2,305,208	1,277,380
Comisiones diferidas por operaciones de tarjetas de crédito	5,184,275	5,184,275
Otros conceptos diferidos	382,828	341,857
	7,872,311	6,803,512

17. Patrimonio neto

Reservas patrimoniales

De acuerdo con el Artículo 15 de la Ley No.5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda (modificada por la Ley No. 257 del 1 de marzo del 1968), las asociaciones deben constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, las asociaciones traspasarán "no menos de la décima parte de las utilidades líquidas del año más los intereses pagados por depósitos del público, hasta que el fondo ascienda a la quinta parte del total de los ahorros de la Asociación". Para 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de DOP9,932,226 y DOP9,298,687 respectivamente y el balance acumulado, asciende a DOP154,016,632 y DOP144,084,406, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no tiene interés de hacer uso de los resultados acumulados.

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

18. Límites legales y relaciones técnicas

La situación de la Asociación en cuanto a los límites y relaciones técnicas establecidos para ciertos indicadores básicos, según establece las regulaciones bancarias vigentes es:

	2025	2024
	Según la Entidad	Según la Entidad
Concepto de límite	Según Normativa DOP	Según Normativa DOP
Encaje legal	557,026,785	568,727,375
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	159,894,683	35,008,750
Créditos individuales o grupo de riesgos con garantía	319,789,367	110,731,515
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	106,596,456	2,897,284
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con grarantía	213,192,911	18,178,417
Global de créditos a vinculados	532,982,278	190,627,107
Préstamos a funcionarios y empleados	106,596,456	91,496,837
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	213,192,911	-
Propiedad, muebles y equipos	1,065,964,556	112,562,127
Contingencias	3,197,893,668	508,003,675
Solvencia (a)	10%	22.25%

(a) El índice de solvencia es la relación entre el patrimonio técnico y el total de activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio y de mercado, según los parámetros establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, los cuales son habitualmente evaluados por la Asociación para monitorear que la estrategia de capitalización garantiza que se mantenga en todo momento el nivel de capital adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de las operaciones y frente a cualquier cambio adverso.

El patrimonio técnico, base para la determinación del índice de solvencia al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendía a DOP1,065,964,556 y DOP1,074,554,437, respectivamente, la base de cálculo se muestra como sigue:

	2025 DOP	2024 RDOP
Capital financiero		
Reservas patrimoniales exigidas por el Art.15 de la Ley 5987	154,016,632	144,084,406
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	911,947,924	930,470,031
Patrimonio técnico (A)	1,065,964,556	1,074,554,437
Total activos ponderados menos deducciones	4,389,250,448	3,763,479,882
Total de operaciones contingentes menos deducciones	100,584,684	89,826,824
Capital requerido por riesgo de mercado	300,685,362	207,140,760
Total de activos contingentes ponderado por riesgo crediticio y riesgo de mercado (B)	4,790,520,494	4,060,447,466
Índice de solvencia (A)/(B)	22.25%	26.46%

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad cumple razonablemente con los límites exigidos por las Autoridades Monetarias por estos conceptos.

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Valores en DOP)

19. Compromisos y contingencias

Un resumen de los compromisos y contingencias de la Asociación es como sigue:

a) Compromisos

Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascienden a DOP14,819,933 y DOP13,092,199, respectivamente y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos (otros gastos), en los estados de resultados.

Fondo de contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto de dicho aporte fue de DOP4,433,295 y DOP5,260,827, respectivamente.

Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto de dicho aporte fue de DOP10,937,710 y DOP10,157,180, respectivamente.

Alquileres locales comerciales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación mantiene contratos de alquiler de locales donde operan sucursales. Los gastos por este concepto ascienden a DOP10,480,405 y DOP9,780,972, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados de la Asociación.

Acuerdo de procesamiento operaciones de tarjetas de crédito

La Asociación mantiene un acuerdo de tercerización de servicios con una entidad bancaria con la finalidad de establecer un servicio de intermediación de transacciones de tarjetas y manjero de cajeros automáticos con VISA. En fecha 6 de agosto de 2022, se firmó un nuevo acuerdo con vigencia de 3 años a partir de la fecha de firma de contrato.

El gasto por este concepto ascendió a DOP600,340 y DOP3,567,180, para el 2025 y 2024, respectivamente, y se encuentran registrados como servicios de terceros, dentro del renglón de gastos operativos en los estados financieros que se acompañan.

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Valores en DOP)

19. Compromisos y contingencias (Continuación)

b) Contingencias

Demandas y litigios actuales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación mantiene varias demandas por daños y perjuicios en reclamación de nulidad de hipotecas y nulidad de sentencia de adjudicación. La Gerencia no ha creado provisión para estas demandas, por entender que el resultado final no tendrá efecto significativo sobre la situación financiera de la Institución.

Fiscal

Las declaraciones juradas de impuesto sobre la renta, ITBIS y retenciones de la Entidad están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. La Entidad asume los riesgos derivados de la interpretación de la legislación vigente que es aplicable por prácticas usuales en la industria en que opera. La Gerencia entiende que los montos que puedan resultar en impugnaciones, si las hubiera, concerniente a estos asuntos, no afectarían significativamente la situación financiera y el resultado de sus operaciones, si la interpretación final fuera diferente a la asumida inicialmente, como consecuencia de las eventuales revisiones a las que ésta sea sometida.

Operaciones contingentes

Los saldos más importantes de los activos y pasivos contingentes incluyen:

	2025 DOP	2024 DOP
Línea de crédito para tarjetas de crédito personales	508,003,675	444,686,998
Obligaciones por líneas de crédito para tarjetas de crédito personales	(508,003,675)	(444,686,998)

20. Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden es como sigue:

	2025 DOP	2024 DOP
a) Cuentas de orden deudoras		
Créditos pendientes de utilización	55,862,484	55,160,324
Cuentas castigadas	71,903,194	41,361,265
Inversiones castigadas	728,316	728,316
Cuentas abandonadas remitidas al Banco Central	16,918,762	16,918,762
Inversiones en valores adquiridos con descuento o prima por devolución	86,533,063	102,371,578
Lineas de crédito obtenidas pendiente de utilizar	365,000,000	-
Garantía en poder de terceros	11,055,304,001	10,117,429,475
Cuentas de registros varias	43,172,742	33,536,291
Rendimientos en suspenso	15,023,194	8,838,065
	11,710,445,756	10,376,344,076

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

20. Cuentas de orden (Continuación)

	2025 DOP	2024 DOP
b) Contra cuenta acreedora		
Créditos pendientes de utilización	(55,862,484)	(55,160,324)
Cuentas castigadas	(71,903,194)	(41,361,265)
Inversiones castigadas	(728,316)	(728,316)
Cuentas abandonadas remitidas al Banco Central	-	(16,918,762)
Inversiones en valores adquiridos con descuento o prima por devolución	(86,533,063)	(102,371,578)
Lineas de crédito obtenidas pendiente de utilizar	(365,000,000)	-
Garantía en poder de terceros	(11,055,304,001)	(10,117,429,475)
Cuentas de registros varias	(60,091,504)	(33,536,291)
Rendimientos en suspenso	(15,023,194)	(8,838,065)
	<u>(11,710,445,756)</u>	<u>(10,376,344,076)</u>

21. Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los ingresos y gastos financieros es como sigue:

	2025 DOP	2024 DOP
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	217,967,809	205,681,557
Por créditos de consumo	242,429,192	217,883,325
Por créditos hipotecarios para la vivienda	337,271,453	281,443,197
Por microcréditos	1,091,504	2,720,160
	<u>798,759,958</u>	<u>707,728,239</u>
Sub-total		
	798,759,958	707,728,239
Por inversión		
Por inversiones disponibles para la venta	43,938,686	43,961,847
Por inversiones mantenida hasta su vencimiento	50,365,006	62,290,376
Ganancias en venta de inversiones	3,154,111	623,311
	<u>97,457,803</u>	<u>106,875,534</u>
Sub-total		
	97,457,803	106,875,534
Otros ingresos financieros		
Por disponibilidades	35,605,468	44,200,653
Por fondos interbancarios	1,542,998	967,898
	<u>37,148,466</u>	<u>45,168,551</u>
Sub-total		
	37,148,466	45,168,551
Total	<u>933,366,227</u>	<u>859,772,324</u>

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

21. Ingresos y gastos financieros (Continuación)

	2025 DOP	2024 DOP
Gastos financieros:		
Por captaciones		
Por depósitos del público	(354,826,072)	(324,778,415)
	<u>(354,826,072)</u>	<u>(324,778,415)</u>
Sub-total		
	(354,826,072)	(324,778,415)
Por financiamientos		
Por financiamientos obtenidos	(1,032,564)	(3,848,639)
	<u>(1,032,564)</u>	<u>(3,848,639)</u>
Sub-total		
	(1,032,564)	(3,848,639)
Total	<u>(355,858,636)</u>	<u>(328,627,054)</u>

22. Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

Un detalle de los ingresos (gastos) por diferencia de cambio es como sigue:

	2025 DOP	2024 DOP
Ingresos por diferencias de cambio:		
Por disponibilidades	33,096,961	18,377,609
Por cuentas a recibir	2,135,161	1,340,901
	<u>35,232,122</u>	<u>19,718,510</u>
Sub-total		
	35,232,122	19,718,510
Gastos por diferencias de cambio:		
Ajuste por diferencia de cambio	(35,325,435)	(19,906,202)
	<u>(35,325,435)</u>	<u>(19,906,202)</u>
Sub-total		
	(35,325,435)	(19,906,202)
Total	<u>(93,313)</u>	<u>(187,692)</u>

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

23. Otros ingresos (gastos) operacionales

Un detalle de los otros ingresos (gastos) operacionales es como sigue:

	2025 DOP	2024 DOP
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios:		
– Por giros y transferencias	96,044	97,438
– Por cobranzas	428,994	446,427
– Por tarjetas de crédito	13,373,958	14,615,765
– Por líneas de crédito	3,168,459	2,347,126
– Otras comisiones	12,499,186	15,215,383
Sub-total	29,566,641	32,722,139
Ingresos diversos:		
– Por cambio de divisas	1,808,958	1,432,732
– Otros ingresos operacionales diversos:		
– Comisión por mora	6,951,295	6,286,228
– Cajita de seguridad	466,700	708,650
– Reposición tarjeta	56,500	71,500
– Reposición Libreta de ahorros	52,000	71,800
– Emisión de carta consular	102,500	185,400
– Ingreso por penalización de intereses certificados	698,768	79,030
– Reposición tarjeta de códigos	2,000	5,750
– Otros ingresos operacionales	1,855,225	1,179,311
Sub-total	11,993,946	10,020,401
Total otros ingresos operacionales	41,560,587	42,742,540
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios:		
– Por giros y transferencias	(731,530)	(673,241)
– Por servicios de intermediación de valores	(216,600)	-
– Por otros servicios	(34,108,454)	(27,767,158)
Sub-total	(35,056,584)	(28,440,399)
Gastos diversos:		
– Por cambio de divisas	(2,460,583)	(170,027)
Sub-total	(2,460,583)	(170,027)
Total otros gastos operacionales	(37,517,167)	(28,610,426)

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

24. Remuneraciones y beneficios sociales

El número promedio de empleados de la Asociación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendía a 177 y 188, respectivamente. El detalle de los sueldos y compensaciones al personal se componía como sigue:

	2025 DOP	2024 DOP
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	209,219,858	194,577,735
Seguros sociales	18,672,456	16,517,723
Contribuciones a planes de pensiones (nota 25)	9,627,600	8,738,957
Otros gastos al personal	42,336,105	38,439,903
Total	279,856,019	258,274,318

Las compensaciones y remuneraciones de la Alta Gerencia son determinadas por el Consejo de Directores, con apoyo del Comité de Nombramientos y Remuneraciones, en atención a lo establecido en las políticas y procedimientos de Compensación y Beneficios. El Plan de Remuneración del Asociación permite atraer y retener talento humano esencial a través de estrategias de remuneración que buscan mantener y garantizar el desempeño dentro de un marco sólido de regulación y administración y con la debida consideración de los factores de mercado. Las decisiones sobre la remuneración, tanto a nivel general como individual, están alineadas con los requerimientos normativos y los objetivos a largo plazo de la Asociación. En ese sentido, la remuneración de la Alta Gerencia está compuesta por una compensación fija y otras que aplican según el grupo ocupacional y las responsabilidades del puesto que se ocupa. Al igual que el resto de los colaboradores, la retribución de la Alta Gerencia también cuenta con beneficios complementarios como un elemento esencial.

Adicionalmente, la Asociación cuenta con una política de remuneración y compensación para los miembros del Consejo de Directores, aprobada por la Asamblea de Depositantes y supervisada por el Comité de Nombramientos y Remuneraciones, la cual establece los lineamientos para determinar las retribuciones de los consejeros conforme a las responsabilidades y funciones que desempeñan dentro del órgano de dirección. En virtud de esta política, los miembros del Consejo reciben compensaciones por los servicios prestados y dietas por participación en las sesiones del Consejo de Directores y sus comités. Asimismo, pueden contemplarse beneficios complementarios establecidos en la normativa interna, tales como cobertura de seguro médico internacional y otros beneficios aprobados institucionalmente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las remuneraciones y beneficios sociales del personal directivo y la alta gerencia de la Asociación, donde se define como alta gerencia aquellos que ocupan la posición de Directores ejecutivos en adelante, se presenta a continuación:

	2025 DOP	2024 DOP
Personal directivo		
Miembros del consejo de directores		
Sueldos pagado y regalía pascual	19,243,395	19,461,067
Otras remuneraciones (a)	19,727,299	15,654,525
Sub-total	38,970,694	35,115,592

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

24. Remuneraciones y beneficios sociales (Continuación)

	2025 DOP	2024 DOP
Alta Gerencia		
Sueldos pagado y regalia pascual	29,672,129	29,704,505
Mantenimiento y préstamo de vehículos	2,702,016	3,392,093
Otras remuneraciones (a)	5,212,148	9,118,894
Sub-total	37,586,293	42,215,492
Total	76,556,987	77,331,084

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estos montos corresponden a bono vacacional, incentivo navideño, bonificación y bono por desempeño.

Retribuciones a largo plazo

a) Pasivo actuarial empleados:

Corresponde a la provisión constituida para indemnización de empleados vigentes en la Asociación. El movimiento del año es como sigue:

	2025 DOP	2024 DOP
Balance al 1ero de enero	10,905,656	14,534,727
Beneficios de provisiones	(11,363,150)	(6,495,501)
Constitución de provisiones	5,875,792	2,866,430
Balance al 31 de diciembre	5,418,298	10,905,656

Suposiciones actuariales

Un resumen de las principales suposiciones actuariales utilizadas por el Asociación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	2025 DOP	2024 DOP
Balance al 1ero de enero	8%	8%
Costo por servicio	4%	4%
Costo por interés	CSO 2001	CSO 2001

Sobre la base de la obligación por el pasivo laboral al 31 de diciembre de 2025 y 2024, asumiendo que todas las demás suposiciones actuariales permanezcan sin variaciones, un cambio razonablemente posible en la siposición actuarial correspondiente a la tasa de descuento de las obligaciones por el pasivo laboral de un 1%, generaría un efecto en el pasivo por este concepto, según se resume a continuación:

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

24. Remuneraciones y beneficios sociales (Continuación)

Suposición actuarial	Obligación por el plan de beneficios definidos	
	Aumento DOP	Disminución DOP
2025		
Tasa de descuento (cambio del 1%)	N/A	N/A
2024		
Tasa de descuento (cambio del 1%)	N/A	N/A

b) Pasivo actuarial Directores del Consejo:

Corresponde a la provisión constituida para indemnización por terminación de servicios de los miembros del Consejo de Directores. El movimiento del año es como sigue:

	2025 DOP	2024 DOP
Balance al 1ero de enero	6,730,457	6,480,457
Beneficios de provisiones	(4,104,759)	-
Constitución de provisiones	1,388,376	250,000
Balance al 31 de diciembre	4,014,074	6,730,457

Suposiciones actuariales

Un resumen de las principales suposiciones actuariales utilizadas por el Asociación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	2025 DOP	2024 DOP
Balance al 1ero de enero	8%	8%
Costo por servicio	4%	4%
Costo por interés	CSO 2001	CSO 2001

Sobre la base de la obligación por el pasivo laboral al 31 de diciembre de 2025 y 2024, asumiendo que todas las demás suposiciones actuariales permanezcan sin variaciones, un cambio razonablemente posible en la siposición actuarial correspondiente a la tasa de descuento de las obligaciones por el pasivo laboral de un 1%, generaría un efecto en el pasivo por este concepto, según se resume a continuación:

Suposición actuarial	Obligación por el plan de beneficios definidos	
	Aumento DOP	Disminución DOP
2025		
Tasa de descuento (cambio del 1%)	N/A	N/A
2024		
Tasa de descuento (cambio del 1%)	N/A	N/A

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

25. Fondo de pensiones y jubilaciones

La Asociación está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución para los años 2025 y 2024, fue de DOP9,627,600 y DOP8,738,957, respectivamente. A la edad de retiro el empleado recibirá los beneficios conforme está dispuesto por la Ley de Seguridad Social para el renglón de pensiones.

Un desglose del total de aportes realizados es como sigue:

Año	Aportes empleados	Aportes empleador	Total de aportes
2025	1,199,182	9,627,600	10,826,782
2024	3,532,507	8,738,957	12,271,464

26. Otros ingresos (gastos)

Los otros ingresos y gastos se detallan como siguen:

	2025 DOP	2024 DOP
Otros ingresos:		
– Recuperación de activos castigados (a)	3,042,855	6,142,142
– Ganancia por venta de bienes	2,691,245	19,460
– Ganancia por venta de activos fijos	-	913,559
– Otros ingresos no operacionales (b)	36,203,441	25,275,798
Sub-total	41,937,541	32,350,959
Otros gastos:		
– Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(3,982,201)	(554,741)
– Gastos por eventos de pérdida operacionales	(25,666,671)	(7,882,166)
– Otros gastos no operacionales (c)	(2,853,176)	(2,083,583)
– Gastos diversos	(1,347,956)	(1,643,506)
– Pérdidas por venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	(316,825)	
Sub-total	(34,166,829)	(12,163,996)
Total	7,770,712	20,186,963

(a) Al 31 de diciembre 2024, incluye un monto por venta de cartera de créditos castigada por DOP4,597,181.

(b) Los otros ingresos no operacionales se componen de la siguiente manera:

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

26. Otros ingresos (gastos) (Continuación)

	2025 DOP	2024 DOP
Ingresos no operacionales varios	15,087,281	6,457,726
Ingresos por recuperación de gastos	372,781	915,139
Gestión de pólizas de seguros	20,743,379	17,902,933
	36,203,441	25,275,798

(c) Los otros gastos no operacionales se componen de la siguiente manera:

	2025 DOP	2024 DOP
Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	(539,160)	(1,375,860)
Gastos no operacionales varios	(2,314,016)	(707,723)
	(2,853,176)	(2,083,583)

27. Impuesto sobre la renta

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano (en lo adelante “Código Tributario”) y sus modificaciones, el impuesto sobre la renta corporativo aplicable al período terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se determina en base al 27% de la renta neta imponible siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia Ley.

El Código Tributario establece además un impuesto anual sobre activos del 1% que, en el caso de las instituciones financieras, aplica sobre el valor en libros de las propiedades, muebles y equipo como se presentan en el Estado de Situación Financiera, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

Los cálculos de impuesto sobre la renta para los años 2025 y 2024, se presentan a continuación:

	2025 DOP	2024 DOP
Resultados antes del impuesto sobre la renta	30,771,103	45,638,629
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Impuestos no deducibles	3,267,320	3,502,517
Ganancia por bonos de hacienda	(113,043,913)	(127,274,295)
Otros ajustes	(86,281,490)	(34,967,962)
	(196,058,083)	(158,739,740)

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Valores en DOP)

27. Impuesto sobre la renta (Continuación)

	2025 DOP	2024 DOP
Temporales:		
Deficiencia en depreciación	(655,898)	(1,436,931)
Otros ajustes positivos	105,338,093	45,392,666
	<u>104,682,195</u>	<u>43,955,735</u>
Exceso en donaciones a instituciones sin fines de lucro	604,045	234,688
	<u>(60,000,740)</u>	<u>(68,910,688)</u>
Renta imponible		
Pérdida de años anteriores que se compensan, no compensada en el ejercicio	-	-
Renta neta imponible despues de la pérdida y de la ley 392-07	<u>(60,000,740)</u>	<u>(68,910,688)</u>
Tasa de ISR	27 %	27 %
Impuesto liquidado	<u>-</u>	<u>-</u>

El impuesto sobre la renta en los estados de resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, está compuesto de la siguiente manera:

	2025 DOP	2024 DOP
corriente		
Impuesto sobre activos	(1,125,621)	(1,171,810)
Diferido	7,992,171	(3,690,239)
	<u>6,866,550</u>	<u>(4,862,049)</u>

El impuesto sobre los activos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	2025 DOP	2024 DOP
Impuesto a los activos fijos		
Edificaciones	98,344,477	97,269,789
Muebles y equipos	15,701,341	17,818,267
Otros muebles y equipos	48,274,674	52,356,858
Otros activos fijos no depreciables	45,222,308	40,183,420
	<u>207,542,800</u>	<u>207,628,334</u>
Total de activos fijos computables		
Depreciación acumulada Categoría I	(58,588,060)	(54,075,251)
Depreciación acumulada Categoría II y III	(7,339,198)	(7,268,064)
Depreciación acumulada Categoría III	(29,053,415)	(29,104,018)
	<u>(94,980,673)</u>	<u>(90,447,333)</u>
Total depreciación acumulada		
Activos imponibles	112,562,127	117,181,001
Tasa imponible	1 %	1 %
Impuesto a los activos determinado	<u>1,125,621</u>	<u>1,171,810</u>

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Valores en DOP)

27. Impuesto sobre la renta (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el impuesto a pagar y el saldo a favor se presentan como parte de los otros pasivos y de los cargos diferidos, respectivamente, en los balances generales que se acompañan. La entidad tiene la obligación de pagar el monto que resulte mayor entre el 1% de los activos fijos y el ISR a pagar del ejercicio.

El detalle del impuesto sobre la renta diferido activo se presenta a continuación:

	2025 Impuesto diferido DOP	2024 Impuesto diferido DOP
Diferencia en base de propiedad mueble y equipos	11,918,482	9,095,031
Otras provisiones	5,446,171	8,644,241
Pérdidas fiscales compensables	17,996,817	5,533,440
	<u>35,361,470</u>	<u>23,272,712</u>

Al 31 de diciembre de 2025, la Administración ha decidido no reconocer el impacto total de los cambios en el impuesto diferido en los resultados del ejercicio.

El Código Tributario en su Artículo 287 literal (n), (agregado por la Ley 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000) estipula, que las provisiones que realicen las entidades financieras para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Monetarias, son partidas admitidas a fines de la determinación de la renta neta imponible.

Con relación aquellas provisiones que se encontraban creadas al momento de entrar en vigencia la Ley 147-00, los activos castigados contra dichas provisiones están sujetos al pago de impuesto, siempre y cuando las mismas hayan formado parte de la base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta del año fiscal en que éstas fueron creadas.

Acuerdos

- a. Conforme al acuerdo firmado el 21 de diciembre de 2020, entre Ministerio de Hacienda, Dirección General de Impuestos Internos y las Entidades de Intermediación Financiera (EIFs) se estableció un aporte como pago anticipado a cuenta del impuesto sobre la renta en base a los activos financieros productivos netos de las EIFs, que para la Entidad resultó en un monto de DOP25,344,213. La Entidad tendrá derecho a deducir en sus declaraciones anuales de impuestos sobre la renta prorrateado en 10 años de la siguiente forma: a) 5% para los años comprendidos del 2022 al 2023 y b)11.25% para los años comprendidos del 2024 al 2031.
- b. El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financiera representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual se realizaron los convenios siguientes:

Impuesto a los activos productivos: el 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financieras representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuesto Internos, según el cual se realizaron el convenio siguiente: la Asociación pagó un anticipo por RD\$3,950,670, el cual será deducido de los compromiso de impuestos sobre la renta futuro de la Asociación, por un período de 15 años a partir del ejercicio fiscal finalizado al 31 de diciembre de 2014. Esta reducción, será en proporción de un 6.67% anual, este anticipo se encuentra registrado dentro de los impuestos pagados por anticipados en el rubro del balance general.

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

27. Impuesto sobre la renta (Continuación)

Nueva reforma fiscal

Mediante la ley No. 253-12 de fecha 8 de noviembre del 2012, se estableció la vigencia de la tasa de impuesto sobre la renta para las personas jurídicas (29%) hasta el año fiscal 2013 y sus reducciones a 27% para los años siguientes. Esta ley introdujo importantes modificaciones, que incluyen la retención del 10% de retención sobre los intereses pagados a personas físicas, retención del 10% sobre los dividendos, como pago único y definitivo del impuesto. Adicionalmente esta ley extendió la vigencia del impuesto del 1% sobre los activos productivos netos hasta el 31 de diciembre 2013 y posteriormente fue modificada mediante la ley 109-13, para establecer su vigencia hasta el 30 de junio de 2013.

En dicha reforma fiscal se modificó el Artículo 308 (Ley 11-92) sobre la retención y compensación de los dividendos pagados o acreditados en el país. En lo adelante se establece una retención del 10% sobre los dividendos o distribución de utilidades como pago único y definitivo. Los establecimientos permanentes deberán retener un 10% cuando remesen cantidades a su casa matriz.

También se establece un límite para la deducción de los intereses, el cual se calculará de la siguiente manera: Se multiplicará el monto total de los intereses devengados en el periodo impositivo (i) por tres veces la relación existente entre saldo promedio anual del capital contable (c) y el saldo promedio anual de todas las deudas del contribuyente que devengan intereses. (i*3 (c/d). Esta limitación no será aplicable a las entidades integrantes del sistema financiero reguladas por la Autoridad Monetaria y Financiera.

Otra modificación introducida al Código Tributario es el Artículo 345 en su párrafo I donde se establecía una tasa para el ITBIS de un 16% y que en lo adelante será de un 18% para los años 2013 y 2014 y de un 16% a partir del año 2015. También fue modificado el Artículo 343 en su párrafo III donde algunos artículos que estaban exentos de dicho impuesto ahora se encuentran grabados.

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo de ISR y el impuesto anual a los activos, con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros

Los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución son los siguientes:

a) Riesgo de mercado

i) Composición del portafolio

La composición del portafolio sujeta a riesgo de mercado se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2025 Medición del riesgo de mercado				Al 31 de diciembre de 2024 Medición del riesgo de mercado	
	Importe en libros	Portafolio para negociar	Portafolio no negociable	Importe en libros	Portafolio para negociar	Portafolio no negociable
Activos sujetos al riesgo de mercado						
Efectivo y equivalentes de efectivo	808,701,042	-	808,701,042	780,291,075	-	780,291,075
Inversiones disponibles para la venta	491,368,839	-	491,368,839	478,213,307	-	478,213,307
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	555,326,974	-	555,326,974	782,514,683	-	782,514,683
Cartera de créditos	5,533,988,915	-	5,533,988,915	5,152,755,984	-	5,152,755,984
Cuentas por cobrar	88,632,773	-	88,632,773	18,607,143	-	18,607,143
Pasivos sujetos a riesgo de mercado						
Depósitos del público	5,845,311,770	-	5,845,311,770	5,608,593,754	-	5,608,593,754
Depósitos de instituciones financieras del país y del extranjero	675,565,157	-	675,565,157	557,391,955	-	557,391,955
Fondos tomados a préstamos	2,528,371	-	2,528,371	57,791,558	-	57,791,558

ii) Exposición a riesgo de mercado

La exposición a riesgo de mercado y su tendencia al 31 de diciembre 2025 y 2024, y por esos períodos indicamos un resumen de la posición del VAR, conforme a la metodología establecida en la normativa vigente es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025	Promedio	Máximo	Mínimo
Riesgo de tipo de cambio	214,926	733,464	46,854
Riesgo de tasa de interés	258,869,439	293,266,835	195,426,864
	259,084,365	294,000,299	195,473,718
Al 31 de diciembre de 2024	Promedio	Máximo	Mínimo
Riesgo de tipo de cambio	39,180	291,497	6,543
Riesgo de tasa de interés	25,461,360	39,135,018	17,420,533
	25,500,540	39,426,515	17,427,076

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (Continuación)

iii) *Riesgo de tasas de interés*

Un detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés es como sigue:

2025	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 año	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 - 5 años	Mayores a 5 años	Total
Activos									
Depósitos en banco central (BCRD)	246,152,131	-	-	-	-	-	-	-	246,152,131
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	467,271,552	-	-	-	-	-	-	-	467,271,552
Créditos vigentes	5,363,553	1,327,767,369	3,286,195,889	2,448,616	68,481,499	266,949,701	376,923,136	137,822,007	5,471,951,770
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	-	3,892,845	818,013	-	-	-	-	4,710,858
Créditos reestructurados vigentes	-	11,631,690	-	-	-	-	-	-	11,631,690
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	63,062	-	-	-	-	63,062
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	100,560,375	288,132,864	102,675,600	491,368,839
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	11,268,444	-	-	51,888,285	-	-	415,498,698	76,671,547	555,326,974
Total de activos sensibles a tasa de interes	730,055,680	1,339,399,059	3,290,088,734	55,217,976	68,481,499	367,510,076	1,080,554,698	317,169,154	7,248,476,876
Pasivos									
Depósitos del público	135,007,257	297,610,492	1,093,935,394	924,216,333	651,477,745	2,730,641,691	-	-	5,832,888,912
Depósitos de instituciones financieras del país y del extranjero	-	226,524,178	377,994,312	70,910,167	-	136,500	-	-	675,565,157
Fondos tomados a préstamos	-	-	-	2,528,371	-	-	-	-	2,528,371
Total pasivos sensibles a tasas de interés	135,007,257	524,134,670	1,471,929,706	997,654,871	651,477,745	2,730,778,191	-	-	6,510,982,440
BRECHA	595,048,423	815,264,389	1,818,159,028	(942,436,895)	(582,996,246)	(2,363,268,115)	1,080,554,698	317,169,154	737,494,436

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024
(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (Continuación)

2024	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 año	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 - 5 años	Mayores a 5 años	Total
Activos									
Depósitos en banco central (BCRD)	322,501,999	-	-	-	-	-	-	-	322,501,999
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	383,150,483	-	-	-	-	-	-	-	383,150,483
Créditos vigentes	8,745,438	1,205,443,912	1,682,351,869	1,523,481,534	209,672,863	130,304,452	276,243,202	84,371,076	5,120,614,346
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	3,318,181	-	-	-	-	-	-	3,318,181
Créditos reestructurados vigentes	119,848	9,153,029	9,308,497	7,955,649	1,625,257	-	-	-	28,162,280
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	78,215	-	-	-	78,215
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	150,084,525	222,564,046	105,564,736	478,213,307
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	-	-	-	-	-	498,063,649	284,734,581	782,798,230
Total de activos sensibles a tasa de interes	714,517,768	1,217,915,122	1,691,660,366	1,531,437,183	211,376,335	280,388,977	996,870,897	474,670,393	7,118,837,041
Pasivos									
Depósitos del público	103,599,908	298,536,832	558,642,443	464,598,523	1,163,324,655	774,219,154	2,073,282,476	155,522,672	5,591,726,663
Depósitos de instituciones financieras del país y del extranjero	439,290,509	-	55,474,424	-	31,503,209	30,493,952	629,861	-	557,391,955
Fondos tomados a préstamos	-	-	-	-	57,791,558	-	-	-	57,791,558
Total pasivos sensibles a tasas de interés	542,890,417	298,536,832	614,116,867	464,598,523	1,252,619,422	804,713,106	2,073,912,337	155,522,672	6,206,910,176
BRECHA	171,627,351	919,378,290	1,077,543,499	1,066,838,660	(1,041,243,087)	(524,324,129)	(1,077,041,440)	319,147,721	911,926,865

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (Continuación)

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se detallan como sigue:

	2025		2024	
	% Peso	% Dolar	% Peso	% Dolar
Activos				
Depósitos en banco central (BCRD)	4.50%	-	4.50%	-
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	8.87%	0.04%	13.32%	0.04%
Créditos vigentes	18.12%	58.00%	14.35%	58.00%
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	19.03%	58.00%	19.42%	58.00%
Créditos reestructurados vigentes	20.31%	-	20.78%	-
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	19.72%	-	21.77%	-
Inversiones disponibles para la venta	10.14%	-	10.50%	-
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	9.88%	-	10.38%	-
Pasivos				
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	4.32%	-	5.05%	-
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	8.20%	-	12.74%	-
Fondos tomados a préstamos	3.00%	-	3.00%	-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el total de activos con tasa de interés variable ascienden a DOP7,059,601,065 y DOP7,423,494,112 respectivamente y representan el 94.7% y 94.5% del total de activos. Los activos con tasa de interés fijan ascienden respectivamente a DOP412,815,252 y DOP407,606,517 y representan el 5.34% y 5.46% del total de los activos.

Los pasivos con tasa de interés variables ascienden a DOP6,511,241,684 y DOP6,206,786,285 y representan el 98.17% y 97.57%. Los pasivos con tasa de interés fijan ascienden a DOP121,302,832 y DOP154,388,958 y representan el 1.83% y 2.43% sobre el total de pasivos respectivamente.

iv) Riesgo de tipo de cambio

Las transacciones en moneda extranjera expuestas al riesgo de tipo de cambio se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre de			
	2025		2024	
	US\$	DOP	US\$	DOP
<u>Activos:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	246,042	15,473,581	141,712	8,629,184
Inversiones más intereses	490,524	30,362,360	465,649	28,354,483
Cartera de créditos	231,343	14,319,629	296,974	18,083,476
Cuentas por cobrar	2,431	150,487	2,632	160,258
Total activos	970,340	60,306,057	906,967	55,227,401
<u>Pasivos:</u>				
Otros pasivos	3,427	212,131	(3,748)	(228,205)
Total de pasivos	3,427	212,131	(3,748)	(228,205)
Contingencia activa (pasiva)	-	-	-	-
Posición larga de moneda extranjera	973,767	60,518,188	903,219	54,999,196

La Asociación se mantuvo dentro de los límites regulatorios a la posición de cambio de las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera durante los periodos 2025 y 2024.

La proporción de activos en Moneda Extranjera es de un 1.38% y 1.35% equivalentes DOP106 y DOP100.7 millones sobre el total de activos, y de un 2.22% y 2.42% sobre el total de los activos ponderados por riesgos al cierre del 2025 y 2024, respectivamente.

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas de cambio utilizadas fueron DOP62.89 y DOP60.89 igual a US\$1.00, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la exposición al Riesgo de Mercado por tasa de interés se situó en DOP29.3 MM y DOP20.3 MM, equivalente a un 2.75% y 1.90% del patrimonio técnico y un 0.40% y 0.29% de los activos sensibles a re-precio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad muestra un VAR por variación del tipo de cambio de DOP733,464 y DOP316,894 respectiamente, y una posición neta en Moneda Extranjera de DOP55,909,120 y DOP50,950,483 lo que indica un valor en riesgo por tipo de cambio bajo.

b) Riesgo de liquidez

i) Exposición al riesgo de liquidez

La razón de liquidez consiste en:

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	En moneda nacional	En moneda extranjera	Límite normativo	En moneda nacional	En moneda extranjera	Límite normativo
Razón de liquidez						
A 15 días ajustada	365.26%	6132.43%	80%	194.38%	3393%	80%
A 30 días ajustada	292.50%	6132.43%	80%	160.48%	3393%	80%
A 60 días ajustada	258.60%	6132.43%	70%	167.32%	3393%	70%
A 90 días ajustada	266.30%	6132.43%	70%	166.74%	3393%	70%
Posición						
A 15 días ajustada	500,981,186	206,738	80%	421,511,379	123,419	80%
A 30 días ajustada	500,294,883	206,738	80%	363,393,846	123,419	80%
A 60 días ajustada	573,492,996	206,738	70%	439,783,132	123,419	70%
A 90 días ajustada	651,693,816	206,738	70%	479,358,120	123,419	70%
Global (meses)	3.7	76.6		1.70	33.9	N/A

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ABONAP cumple con la normativa vigente presentando niveles de liquidez ajustada adecuados. Esta evaluación es monitoreada diariamente y al final de cada mes se realizan las conciliaciones de lugar, los excesos que resulten son invertidos en el Banco Central y las demás instituciones financieras para la generación de intereses y se colocan nuevos préstamos.

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (Continuación)

ii) *Análisis de vencimiento de los activos y pasivos financieros*

Un detalle sobre el vencimiento de los activos y pasivos de la Entidad es como sigue:

2025	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimientos activos y pasivos								
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo	808,701,042	-	-	-	-	-	-	808,701,042
Inversiones	25,051,400	-	50,418,189	-	126,667,143	741,758,551	102,675,601	1,046,570,884
Cartera de crédito	8,054,752	1,368,997,058	3,388,238,490	70,607,979	275,238,995	388,627,313	142,101,641	5,641,866,228
Rendimientos por cobrar	4,259,189	8,002,876	5,226,438	10,401,381	46,358,938	-	85,215,579	17,854,777
Cuentas por cobrar (*)	-	866,429	9,144,780	22,518,939	-	56,102,625	-	88,632,773
Total de activos	846,066,383	1,377,866,363	3,453,027,897	103,528,299	412,872,895	1,232,847,427	244,777,242	7,670,986,506
Pasivos								
Depósitos del público	135,007,257	297,610,492	1,093,935,394	924,216,333	651,477,745	2,730,641,691	-	5,832,888,912
Fondos tomados a préstamos	-	-	2,528,371	-	-	-	-	2,528,371
Depósitos de instituciones financieras del país y del extranjero	-	226,524,178	377,994,312	70,910,167	-	136,500	-	675,565,157
Intereses por pagar	-	-	-	-	359,997	12,062,861	-	12,422,858
Otros pasivos (**)	927,963	9,669,758	26,098,824	17,292,362	11,626,233	8,684,709	34,839,370	109,139,219
Total pasivos	135,935,220	533,804,428	1,500,556,901	1,012,418,862	663,463,975	2,751,525,761	34,839,370	6,632,544,517
Posición neta	710,131,163	844,061,935	1,952,470,996	(908,890,563)	(250,591,080)	(1,518,678,334)	209,937,872	1,038,441,989

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (Continuación)

2024	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimientos activos y pasivos								
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo	780,054,981	-	-	-	-	-	-	780,054,981
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de crédito	104,099,139	10,364,490	89,214,605	61,611,260	136,209,853	720,627,695	365,910,701	1,222,748,249
Participación en otras sociedades	-	-	-	-	-	-	181,100	181,100
Rendimientos por cobrar	9,069,426	1,346,878	592,493	2,096,813	3,478,989	35,637,416	34,388,616	86,610,631
Cuentas por cobrar (*)	17,854,777	-	-	-	-	-	-	17,854,777
Total de activos	911,078,323	11,711,368	89,807,098	63,708,073	300,794,053	1,717,948,932	4,220,035,408	7,315,083,255
Pasivos								
Depósitos del público	2,296,599,907	3,706,880	1,023,240,967	1,163,324,655	774,219,154	330,635,100	-	5,591,726,663
Fondos tomados a préstamos	-	-	-	57,667,677	-	-	-	57,667,677
Depósitos de instituciones financieras del país y del extranjero	439,290,509	-	55,474,424	31,503,209	30,493,952	629,861	-	557,391,955
Intereses por pagar	-	16,990,972	-	-	-	-	-	16,990,972
Otros pasivos (**)	90,454,946	68,111	17,027	-	-	44,474,531	2,383,371	137,397,986
Total pasivos	2,826,345,362	20,765,963	1,078,732,418	1,252,495,541	804,713,106	375,739,492	2,383,371	6,361,175,253
Posición neta	(1,915,267,039)	(9,054,595)	(988,925,320)	(1,188,787,468)	(503,919,053)	1,342,209,440	4,217,652,037	953,908,002

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Asociación.

(**) Corresponden las operaciones que representan una obligación para la Asociación.

Los activos y pasivos por vencimiento indicados representan compromisos de pagos de clientes y las obligaciones de la Asociación con clientes y terceros. La posición neta, es una representación de la suposición de que los clientes y terceros cancelen y retiren todos los fondos en la fecha de los vencimientos mostrados.

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, la entidad mantiene altos niveles de disponibilidades, los cuales, al cierre del período, representan un 10.46% y 10.44% de los activos totales y el 12.40% y 12.65% del total de captaciones. Dichos niveles de liquidez, permitieron cumplir con los compromisos de forma oportuna e incrementar la cartera de crédito, así como, mantener la solvencia y principales indicadores en niveles aceptables. La razón de liquidez ajustada para las bandas de 15, 30, 60 y 90 días resultaron por encima de los requeridos por la SB, los indicadores de prueba ácida, brecha acumulada, tanto en moneda nacional como extranjera también mostraron resultados adecuados. En relación al indicador brecha o gap de vencimiento, este resultó al cierre del 2025 y 2024 de 26.6% y 21.6%, indicando que el nivel de calce entre los activos y los pasivos es adecuado.

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (Continuación)

iii) Reserva de liquidez

	Al 31 de diciembre 2025		Al 31 de diciembre 2024	
	Importe en libros	Valor Razonable	Importe en libros	Valor Razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- En caja y boveda	83,956,912	83,956,912	70,425,516	70,425,516
- Depósitos en el Banco Central (BCRD)	246,205,114	246,205,114	322,738,093	322,738,093
- Depósitos en otros bancos	467,271,552	467,271,552	383,150,483	383,150,483
- Equivalentes de efectivo	11,320,447	11,320,447	3,976,983	3,976,983
Inversiones:				
- Inversiones en títulos de deuda pública (*)	1,046,695,813	1,046,695,813	1,232,657,054	1,232,657,054
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	<u>270,000,000</u>	<u>270,000,000</u>	<u>270,000,000</u>	<u>270,000,000</u>
Reserva de liquidez total	<u>2,125,449,838</u>	<u>2,125,449,838</u>	<u>2,282,948,129</u>	<u>2,282,948,129</u>

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Entidad cumple con la normativa vigente.

Esta evaluación es monitoreada diariamente por la Encargada de Riesgos y al final de cada mes se realizan las conciliaciones de lugar, los excesos que resulten son invertidos en el Banco Central y las demás instituciones financieras del sistema financiero nacional, para la generación de intereses y se colocan nuevos préstamos.

(*) La Asociación ha calculado e informado los valores razonables de estas inversiones en los envíos obligatorios al organismo regulador.

iv) Activos financieros cedidos como colateral

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Asociación mantiene activos financieros cedidos como colateral al MH de la República Dominicana el monto de DOP55.3 y DOP289.7 millones, respectivamente correspondiente a la Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) otorgadas con el objetivo de que las entidades de intermediación financiera puedan canalizar créditos a las empresas y hogares ubicados en distintas regiones del territorio nacional, promoviendo el desarrollo productivo y preservando la generación de empleos, en el marco de la crisis sanitaria provocada por el coronavirus; esta facilidad mantiene un balance de DOP2.8 y DOP180 millones, respectivamente. En adición al 31 de diciembre 2025 y 2024, la mantiene colaterales por un balance de DOP220.1 y DOP109.6 correspondientes a REPOs.

v) Concentración con depositantes

Al 31 de diciembre del año 2025 y 2024 presenta una concentración del 25.4% y 22.08% respectivamente en los 20 mayores depositantes, de los cuales el 32.2% y 41.1% corresponden al sector financiero y de servicios de organizaciones empresariales respectivamente.

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (Continuación)

c) Riesgo de crédito

i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito

Las área dueñas de los procesos son las encargadas de gestionar sus riesgos. La Dirección de Gestión Integral de Riesgo que informa al comité de gestión integral de riesgos es responsable de monitorear el riesgo de crédito y definir, en conjunto con las áreas las políticas siguientes:

- Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos: Abonap realiza la estimación de las provisiones crediticias atendiendo a los lineamientos establecidos por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), este reglamento requiere que cada una de las deudas sea considerada de acuerdo a su portafolio, comercial, consumo, hipotecarios y tarjeta de crédito para posteriormente analizar aspectos cualitativos, de comportamiento y financieros de cada uno de los mayores y medianos deudores comerciales y aspectos de comportamiento para el resto de la cartera. A partir de estas variables se define una clasificación y se consideran las garantías y las condiciones específicas de los créditos para a partir de estas calculas la provisión requerida para cada una de las operaciones.
- Políticas de castigo de la cartera de créditos: la política de castigos está basada en la irrecuperabilidad de los créditos y se efectúa a partir del nivel de morosidad de las operaciones una vez se hayan agotado los acciones y vías correspondiente de recuperación. Durante el año 2024 y 2023 se ejecutaron castigos a operaciones de crédito sin garantías correspondientes al portafolio comercial, consumo y tarjeta de crédito. Con la ejecución del castigo no cesa la gestión de cobros hasta tanto se logra la recuperación de los valores castigados.
- Política de reestructuración de créditos: Como parte de la gestión del cliente la entidad revisión de las condiciones de pago para aquellos clientes que se encuentran con dificultad en el cumplimiento de sus pagos. Estas revisiones se llevan a cabo apegadas a lo establecido en el reglamento de evaluación de activos y solo en aquellos casos en los que al evaluar al deudor se determina que el cliente presenta condiciones de pago razonables para cumplir con los nuevos compromisos asumidos.
- Política de concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte: como política general ABONAP evita la concentración de los créditos en todos sus ámbitos, deudores, sectores, tipo de crédito. Las concentraciones en los grupos de riesgos se adhieren a lo establecido en la regulación, de igual manera de monitorean las exposiciones en los distintos grupos de riesgos y tipos de cartera para evitar concentraciones excesivas que incrementen cualquier exposición al riesgo.
- Políticas de recuperación de la cartera de crédito: la gestión de la recuperación de la cartera se realiza de manera proactiva mediante herramientas de seguimiento del portafolio y para cada uno de los clientes. Abonap ha definido distintas estrategias por nivel de mora de los clientes, que van desde llamadas de seguimiento hasta ejecución de la garantía en los casos en los que sea necesario. Así mismo se llevan cabo reuniones de seguimiento entre las áreas de cobranzas y riesgos financieros con la finalidad de realizar análisis, proyecciones y dar seguimiento oportuno a la calidad de la cartera.
- Prácticas para gestionar el riesgo de crédito: el consejo de directores ha definido un apetito de riesgos en base a la exposición por tipo de cartera, la morosidad y el gasto de provisiones lo cual se encuentra reflejado en las proyecciones financieras de los planes estratégicos y anuales. Como estrategia para mitigar el riesgo de crédito la mayor parte del portafolio de crédito se encuentra garantizado con activos de fácil liquidación, en adición a esto la entidad cuenta con un marco de políticas conservadoras donde establece los criterios de aprobación y requerimiento de garantías para sus operaciones.

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (Continuación)

ii) Información sobre las garantías

La entidad mantiene una política de valoración de la garantía a precios de mercado, de igual manera se requieren pólizas de seguros para el resguardo de estas como requisito en el otorgamiento y aprobación de los créditos. Estas son valoradas por tasadores previamente depurados y autorizados por la entidad.

iii) Concentración de préstamos

Los procedimientos para identificar las relaciones de grupos de riesgos parten de la información suministrada por los clientes y la Superintendencia de Bancos, así como lineamientos establecidos para estos fines por la regulación. Dada la naturaleza regional de la entidad, al 31 de diciembre 2025 y 2024 la mayor parte de los créditos se encuentra concentrada en la provincia de Monseñor Nouel, con un 68% y 74%, respectivamente.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la cartera se encontraba concentrada en el sector compra y remodelación de viviendas en 47% y 49%; sector comercial en 29% y 27%, respectivamente; y en consumo de bienes y servicios en 23% y 24%, respectivamente.

iv) Exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento con exposición al riesgo de crédito se detalla como sigue:

Inversiones	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
Sector público no financiero						
Clasificación A	985,136,147	-	985,136,147	1,194,478,520	-	1,194,478,520
Sub-total	985,136,147		985,136,147	1,194,478,520		1,194,478,520
Sector financiero						
Clasificación A	30,727,954	(308,529)	30,419,425	28,269,729	(283,547)	27,986,182
Sub-total	30,727,954	(308,529)	30,419,425	28,269,729	(283,547)	27,986,182
Sector privado no financiero						
Clasificación A	-	-	-	181,100	(181,100)	-
Sub-total	-	-	-	181,100	(181,100)	-
Total exposición de riesgo crediticio de las inversiones	1,015,864,101	(308,529)	1,015,555,572	1,222,929,349	(464,647)	1,222,464,702

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (Continuación)

Cartera de Créditos	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
Mayores deudores comerciales						
Clasificación A	282,296,120	(2,822,961)	279,473,159	228,127,140	(2,281,271)	225,845,869
Clasificación B	207,301,386	(2,073,014)	205,228,372	202,762,694	(2,027,627)	200,735,067
Clasificación C	89,471,229	(2,694,246)	86,776,983	43,283,703	(432,837)	42,850,866
Clasificación D1	23,499,743	(234,997)	23,264,746	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-	23,574,953	(707,249)	22,867,704
Clasificación E	51,205,829	(20,058,568)	31,147,261	51,197,348	(10,239,470)	40,957,878
Sub-total	653,774,307	(27,883,786)	625,890,521	548,945,838	(15,688,454)	533,257,384
Medianos deudores comerciales						
Clasificación A	97,557,351	(975,574)	96,581,777	112,759,950	(1,127,599)	111,632,351
Clasificación D1	34,943,702	(1,048,311)	33,895,391	-	-	-
Sub-total	132,501,053	(2,023,885)	130,477,168	112,759,950	(1,127,599)	111,632,351
Menores deudores comerciales						
Clasificación A	724,463,231	(7,321,786)	717,141,445	654,985,248	(6,659,951)	648,325,297
Clasificación B	43,729,905	(594,761)	43,135,144	46,434,961	(525,544)	45,909,417
Clasificación C	21,415,986	(738,433)	20,677,553	35,298,946	(3,230,026)	32,068,920
Clasificación D1	4,168,617	(2,212,842)	1,955,775	4,203,581	(1,681,432)	2,522,149
Clasificación D2	10,119,148	(7,570,281)	2,548,867	10,150,955	(4,497,492)	5,653,463
Clasificación E	24,956,094	(24,954,992)	1,102	4,339,422	(4,339,422)	-
Sub-total	828,852,981	(43,393,095)	785,459,886	755,413,113	(20,933,867)	734,479,246
Creditos de consumo préstamos personales						
Clasificación A	1,217,945,195	(12,179,452)	1,205,765,743	1,081,548,644	(10,815,486)	1,070,733,158
Clasificación B	51,527,059	(1,032,986)	50,494,073	37,930,633	(911,854)	37,018,779
Clasificación C	15,555,742	(2,198,306)	13,357,436	13,385,016	(1,541,695)	11,843,321
Clasificación D1	10,056,310	(3,636,628)	6,419,682	11,733,470	(3,725,782)	8,007,688
Clasificación D2	14,497,052	(5,216,162)	9,280,890	7,518,496	(3,962,521)	3,555,975
Clasificación E	5,410,792	(5,410,792)	-	4,996,484	(4,996,484)	-
Sub-total	1,314,992,150	(29,674,326)	1,285,317,824	1,157,112,743	(25,953,822)	1,131,158,921
Creditos de consumo tarjetas de crédito						
Clasificación A	64,349,098	(643,491)	63,705,607	65,425,490	(654,255)	64,771,235
Clasificación B	4,463,158	(133,895)	4,329,263	3,812,847	(114,385)	3,698,462
Clasificación C	2,394,319	(478,864)	1,915,455	2,303,062	(460,612)	1,842,450
Clasificación D1	2,971,007	(1,188,403)	1,782,604	2,219,634	(887,853)	1,331,781
Clasificación D2	1,859,797	(1,115,878)	743,919	2,632,678	(1,579,607)	1,053,071
Clasificación E	361,261	(361,261)	-	1,064,825	(1,064,825)	-
Sub-total	76,398,640	(3,921,792)	72,476,848	77,458,536	(4,761,537)	72,696,999
Creditos de hipotecarios para la vivienda						
Clasificación A	2,447,080,712	(24,470,808)	2,422,609,904	2,385,156,360	(23,609,012)	2,361,547,348
Clasificación B	138,386,304	(1,384,284)	137,002,020	117,649,637	(1,179,712)	116,469,925
Clasificación C	19,097,956	(190,980)	18,906,976	34,721,431	(347,214)	34,374,217
Clasificación D1	9,503,372	(1,094,326)	8,409,046	-	-	-
Clasificación D2	6,355,007	(1,271,002)	5,084,005	12,482,730	(2,496,546)	9,986,184
Clasificación E	14,923,746	(8,969,499)	5,954,247	5,933,179	(2,373,272)	3,559,907
Sub-total	2,635,347,097	(37,380,899)	2,597,966,198	2,555,943,337	(30,005,756)	2,525,937,581
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito	5,641,866,228	(144,277,783)	5,497,588,445	5,207,633,517	(98,471,035)	5,109,162,482

Al 31 de diciembre de 2025, la entidad mantenía provisiones adicionales por un monto de RD\$9,055,578, las cuales, al sumarse al total de provisiones previamente presentadas por RD\$144,277,783, resultan en un total consolidado de provisiones de RD\$153,333,361.

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (Continuación)

v) *Calidad de la cartera de créditos*

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Último año	Último 3 años	Último 5 años	Último año	Último 3 años	Último 5 años
Cartera vencida (más de 90 días)	153,152,620	90,407,413	66,486,712	59,083,860	46,217,314	53,773,354
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	-	-	-	6,196,817	2,073,519	2,538,012
Cartera de créditos castigadas	31,304,466	67,917,143	128,255,092	27,926,091	17,726,584	24,733,973
Total de créditos deteriorados	184,457,086	158,324,556	194,741,804	93,206,768	66,017,417	81,045,339
Cartera de créditos bruta	5,641,866,231	5,232,297,119	4,531,064,500	5,207,633,516	4,663,818,665	3,925,998,250
Tasa histórica de impago %	3.27%	3.03%	4.30%	1.79%	1.42%	2.06%

vi) *Cobertura de las garantías recibidas*

Cartera de Créditos	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto DOP	Saldo cubierto DOP	Saldo expuesto DOP	Saldo bruto DOP	Saldo cubierto DOP	Saldo expuesto DOP
Mayores deudores comerciales						
Clasificación A	282,296,120	250,364,957	31,931,163	228,127,140	213,251,034	14,876,106
Clasificación B	207,301,386	207,301,386	-	202,762,694	202,762,694	-
Clasificación C	89,471,229	80,782,671	8,688,558	43,283,703	43,283,703	-
Clasificación D1	23,499,743	23,499,743	-	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-	23,574,953	23,574,953	-
Clasificación E	51,205,829	51,205,829	-	51,197,348	51,197,348	-
Sub-total	653,774,307	613,154,586	40,619,721	548,945,838	534,069,732	14,876,106
Medianos deudores comerciales						
Clasificación A	97,557,351	84,504,751	13,052,600	112,759,950	85,390,864	27,369,086
Clasificación D2	34,943,702	34,943,702	-	-	-	-
Sub-total	132,501,053	119,448,453	13,052,600	112,759,950	85,390,864	27,369,086
Menores deudores comerciales						
Clasificación A	724,463,231	514,932,179	209,531,052	654,985,248	406,301,291	248,683,957
Clasificación B	43,729,905	36,946,771	6,783,134	46,434,961	46,090,268	344,693
Clasificación C	21,415,986	19,261,223	2,154,763	35,298,946	20,750,037	14,548,909
Clasificación D1	4,168,617	-	4,168,617	4,203,581	-	4,203,581
Clasificación D2	10,119,148	10,119,148	-	10,150,955	4,102,981	6,047,974
Clasificación E	24,956,094	11,833,699	13,122,395	4,339,422	-	4,339,422
Sub-total	828,852,981	593,093,020	235,759,961	755,413,113	477,244,577	278,168,536
Creditos de consumo préstamos personales						
Clasificación A	1,217,945,195	446,338,400	771,606,795	1,081,548,644	368,326,208	713,222,436
Clasificación B	51,527,059	26,238,205	25,288,854	37,930,633	11,620,926	26,309,707
Clasificación C	15,555,742	5,071,315	10,484,427	13,385,016	6,207,746	7,177,270
Clasificación D1	10,056,310	1,069,572	8,986,738	11,733,470	-	11,733,470
Clasificación D2	14,497,052	9,129,620	5,367,432	7,518,496	1,402,826	6,115,670
Clasificación E	5,410,792	-	5,410,792	4,996,484	-	4,996,484
Sub-total	1,314,992,150	487,847,112	827,145,038	1,157,112,743	387,557,706	769,555,037
Creditos de consumo tarjetas de crédito						
Clasificación A	64,349,098	-	64,349,098	65,425,490	-	65,425,490
Clasificación B	4,463,158	-	4,463,158	3,812,847	-	3,812,847
Clasificación C	2,394,319	-	2,394,319	2,303,062	-	2,303,062
Clasificación D1	2,971,007	-	2,971,007	2,219,634	-	2,219,634
Clasificación D2	1,859,797	-	1,859,797	2,632,678	-	2,632,678
Clasificación E	361,261	-	361,261	1,064,825	-	1,064,825
Sub-total	76,398,640	-	76,398,640	77,458,536	-	77,458,536

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Valores en DOP)

28. Gestión de riesgos financieros (Continuación)

vi) *Cobertura de las garantías recibidas (Continuación)*

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto DOP	Saldo cubierto DOP	Saldo expuesto DOP	Saldo bruto DOP	Saldo cubierto DOP	Saldo expuesto DOP
Creditos de hipotecarios para la vivienda						
Clasificación A	2,447,080,712	2,404,615,788	42,464,924	2,385,156,360	2,102,289,843	282,866,517
Clasificación B	138,386,304	138,386,304	-	117,649,637	117,649,637	-
Clasificación C	19,097,956	19,097,956	-	34,721,431	34,721,431	-
Clasificación D1	9,503,372	9,503,372	-	-	-	-
Clasificación D2	6,355,007	6,355,007	-	12,482,730	12,482,730	-
Clasificación E	14,923,746	14,923,746	-	5,933,179	5,933,179	-
	2,635,347,097	2,592,882,173	42,464,924	2,555,943,337	2,273,076,820	282,866,517
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito	5,641,866,228	4,406,425,344	1,235,440,884	5,207,633,517	3,757,339,699	1,450,293,818

vii) *Creditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos*

Un detalle de los activos activos financieros y no financieros obtenidos durante el año se detalla como sigue:

	2025 DOP	2024 DOP
Activos financieros y no financieros		
Bienes inmuebles (*)	31,738,965	17,893,773
Bienes muebles	546,216	2,018,216

(*) Política interna mantener una lista de bienes actualizada, titularizados, desocupados y que no estén en un proceso de Litis Judicial.

viii) *Creditos recuperados previamente castigados*

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación recuperó créditos previamente castigados por valor de DOP3,042,855 y DOP6,142,142, respectivamente.

d) *Exposición a otros riesgos*

Como parte de la gestión integral de los riesgos al 2025 y 2024, los Riesgos No Financieros tienen para la entidad una relevancia y participación cada vez mayor, y sobre los cuales se desarrollan y mejoran de manera continua herramientas y modelos de gestión para su identificación, control, seguimiento y mitigación. Dentro de los riesgos claves definidos y gestionados por la Asociación, se definen dentro de los riesgos no financieros los siguientes:

- Riesgo operacional:** Posibilidad de sufrir pérdidas debido a la falta de adecuación o a fallos de los procesos y sistemas internos, personas, o sistemas internos, o bien a causa de acontecimientos externos.
- Riesgo tecnológico:** Posibilidad de sufrir un impacto adverso relacionado con la afectación de la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información o de la Infraestructura Tecnológica.
- Riesgo estratégico:** Se define como el impacto actual y futuro en los ingresos y el capital que podría surgir de las decisiones adversas de negocios, la aplicación indebida de las decisiones. Incluye el riesgo reputacional.
- Riesgo regularorio:** Posibilidad de sufrir pérdidas debido al incumplimiento de requerimientos regulatorios y marco legal aplicable.
- Riesgo reputacional:** Se define como aquel que está asociado a una percepción negativa sobre la entidad financiera.

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

29. Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 31 de diciembre de 2025 y 2024, son:

Créditos otorgados a partes vinculadas (monto global):

Año	Créditos vigentes	Créditos vencidos / mora	Total	Garantías reales
2025	189,098,752	1,528,355	190,627,107	335,227,749
2024	264,795,586	3,693,407	268,488,993	178,875,776

Los créditos a vinculados, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido concedidos a tasas de interés más favorables de aquéllas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivo al personal. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las obligaciones con el público y los depósitos a plazos con vinculados se realizaron en condiciones similares a las pactadas con partes no vinculadas.

La Asociación mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad mantiene un 3.4% y el 5.2%, respectivamente, de créditos a partes vinculadas del total de la cartera de crédito bruta, representando un 17.9% y 25.0% del patrimonio técnico, cumpliendo con el Artículo 28 del referido reglamento.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables, con el efecto en ingresos y gastos de directores y empleados de la Asociación, son:

Al 31 de diciembre de 2025		Efecto en resultados		
Tipo de transacción	Monto DOP	Ingreso DOP	Gastos DOP	
Cartera de créditos	190,627,107	16,038,373	-	
Cuenta de ahorros	21,050,458	-	99,708	
Certificados financieros	55,030,802	-	10,269,944	
Cuentas por cobrar	395,574	-	-	

Al 31 de diciembre de 2024		Efecto en resultados		
Tipo de transacción	Monto DOP	ingreso DOP	Gastos DOP	
Cartera de créditos	268,488,993	15,838,885	-	
Cuenta de ahorros	39,147,346	-	73,549	
Certificados financieros	49,852,701	-	4,166,574	
Cuentas por cobrar	2,662,338	-	-	

De conformidad con la política de incentivos de la Asociación, dentro de los créditos vinculados a la administración, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen DOP93,467,672 y DOP75,898,407, respectivamente que fueron concedidos a directivos, funcionarios y empleados y los mismos han sido otorgados a tasas de interés más favorables que aquellas con partes no vinculadas. Asimismo, los depósitos a plazos con partes vinculadas presentan distintas condiciones que con las aquellas no vinculadas.

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

29. Operaciones con partes vinculadas (Continuación)

al 31 de diciembre de 2025 y 2024, un detalle del tipo de transacción realizada por cada tipo de vinculados es como sigue:

2025	Tipo de Vinculación	Tipo de Transacción	Efecto en resultados	
			Ingresos	Gastos
Consanguinidad	Por Gestión (Funcionario)	Operaciones de créditos	4,119,545	-
		Operaciones de créditos	5,976,407	-
		Operaciones de créditos	5,942,421	-
Consanguinidad	Por Gestión (Empleado)	Operaciones depósitos de ahorros Interés financieros cuentas	-	54,510
		Operaciones depósitos de ahorros Interés financieros cuentas	-	23,453
		Operaciones depósitos de ahorros Interés financieros cuentas	-	21,745
Consanguinidad	Por Gestión (Funcionario)	Operaciones depósitos a plazo Interés financieros	-	2,958,345
		Operaciones depósitos a plazo Interés financieros	-	5,440,547
		Operaciones depósitos a plazo Interés financieros	-	1,871,052

2024	Tipo de Vinculación	Tipo de Transacción	Efecto en resultados	
			Ingresos	Gastos
Consanguinidad	Por Gestión (Funcionario)	Operaciones de créditos	6,094,048	-
		Operaciones de créditos	4,355,795	-
		Operaciones de créditos	5,389,042	-
Consanguinidad	Por Gestión (Empleado)	Operaciones depósitos de ahorros Interés financieros cuentas	-	47,658
		Operaciones depósitos de ahorros Interés financieros cuentas	-	16,971
		Operaciones depósitos de ahorros Interés financieros cuentas	-	8,920
Consanguinidad	Por Gestión (Funcionario)	Operaciones depósitos a plazo Interés financieros	-	240,599
		Operaciones depósitos a plazo Interés financieros	-	3,400,769
		Operaciones depósitos a plazo Interés financieros	-	525,206

30. Transacciones no monetarias

Un detalle de las transacciones u operaciones no monetarias de las actividades de financiamiento e inversión realizadas por la Entidad, fueron:

Descripción	2025 DOP	2024 DOP
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de rendimientos de crédito	-	-
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito	-	5,819,670
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de cartera de crédito	20,981	3,840
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de operaciones contingentes	-	-
Transferencia de provisión de operaciones contingentes a provisión de cartera de créditos	-	2,180,022
Transferencia de provisión de operaciones contingentes a provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito	-	126,090
Transferencia de provisión de rendimientos de crédito a provisión de cartera de crédito	-	4,213,509
Transferencia de provisión de rendimientos de crédito a provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito	-	316,993
Transferencia de provisión de rendimientos de crédito a provisión de operaciones contingentes	-	455,508
Bienes adjudicados y recibidos como acción en pago	-	19,181,989
Castigo de provisión de rendimiento de cartera	3,790,216	3,127,414
Castigo de provisión de cartera de crédito	31,147,891	30,487,949

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

30. Transacciones no monetarias (Continuación)

Descripción	2025 DOP	2024 DOP
Castigo de provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito	615,174	347,459
Condonación de intereses de cartera de créditos	176	54
Condonación de intereses de rendimientos de crédito	-	155,648
Reinversión de intereses	-	18,531,208
Transferencia a otras reservas patrimoniales	9,932,226	9,298,687
Trasferencia a utilidades no distribuidas	27,705,427	31,477,893
Retiros de activos fijos al gasto y equipos totalmente despreciados	11,782,676	10,207,649

31. Hechos posteriores

La Administración ha evaluado los eventos ocurridos con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de emisión del presente informe de auditoría, identificando los siguientes hechos relevantes para fines de revelación:

• Aplicación Metodología del Valor Razonable

Fase 2: Entrada en vigor plena (a partir del 1 de enero de 2026) definitivo.

Aplicación del uso del valor razonable en el portafolio de inversiones y registros contables conforme lo establece el Manual de Contabilidad para Empresas Supervisadas.

Esta circular fue reafirmada a través de la Carta Circular CCI-REG-202500010 de fecha 26 de junio de 2025, confirmando los plazos para la reclasificación del portafolio de cada EIF y en la aplicación del esquema definitivo el 1 de enero de 2026.

De forma complementaria el 3 de noviembre de 2025, se emitió la Circular SB:CSB-REG-202500020, mediante la cual se modifico el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas actualizando la estructura de las cuentas de inversiones.

Posteriormente la Quinta Resolución de la Junta Monetaria del 27 de noviembre de 2025, certificada el 19 de diciembre de 2025, estableció el marco prudencial aplicable a las ganancias y pérdidas no realizadas por valor razonable, disponiendo, entre otros aspectos, la admisión de las ganancias no realizadas como parte del capital secundario dentro de los límites regulatorios, la deducción obligatoria de las pérdidas no realizadas para fines del cálculo del índice de solvencia, así como la prohibición de distribución de las ganancias no realizadas como dividendos.

Mediante la Circular SB: CSB-REG-202500022 de fecha 19 de diciembre de 2025, se definió el tratamiento contable excepcional de primera aplicación, disponiendo los criterios para los ajustes iniciales al valor razonable a partir del 1 de enero de 2026. Asimismo, la Circular SB: CSB-REG-2025000001 de fecha 16 de enero de 2026, estableció los lineamientos regulatorios para aplicar lo dispuesto en la Quinta Resolución de la Junta Monetaria del 27 de noviembre de 2025.

A fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración ha evaluado los efectos derivados de la implementación de esta normativa sobre la medición de determinadas inversiones. Como resultado de dicho análisis, se determinó que el reconocimiento inicial de las variaciones en el valor razonable de estas inversiones genera un ajuste en el patrimonio de la entidad por DOP13,631,453, correspondiente a ganancias no realizadas en inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio. Dicho monto fue reconocido como ajuste inicial en enero de 2026, conforme a las disposiciones regulatorias aplicables, sin afectar los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Valores en DOP)

31. Hechos posteriores (Continuación)

• Cambios en la estructura administrativa

Asimismo, con posterioridad al cierre del período se produjo la salida del titular de la Vicepresidencia Ejecutiva de la entidad. La institución ha adoptado las medidas administrativas correspondientes para asegurar la continuidad de la gestión y de las operaciones institucionales. Este evento no tiene efecto en las cifras presentadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

32. Otras revelaciones

Regulaciones

El organismo regulador emitió resoluciones y circulares que establecen nuevos lineamientos, y algunas modificaciones a los existentes, los cuales generan cambios en los criterios de registro, control y presentación de las operaciones de la Entidad de intermediación financiera. A juicio de la Gerencia, ésta ha cumplido con las que se le son aplicables a los fines de presentación de estos estados financieros.

- En fecha 30 de julio de 2025, la Superintendencia de Bancos emitió la Carta Circular CCIREG202500012, mediante la cual recuerda y refuerza el tratamiento contable aplicable al registro de instrumentos financieros pactados con fecha de liquidación futura, incluyendo operaciones Spot, contratos de valores negociables con pacto de recompra o reventa y derivados financieros, requiriendo a las entidades registrar estas operaciones utilizando la fecha de liquidación conforme a NIIF, primero en cuentas contingentes u órdenes y luego en cuentas reales al momento de la liquidación; estableciendo la obligatoriedad de utilizar las nomenclaturas 616.00 - Derechos por contratos de compraventa al contado, 626.00 - Obligaciones contingentes por contratos de compraventa al contado, 814.00 y 824.00 - Operaciones de títulos con pacto de recompra o reventa, y para derivados 617.00 - Derechos por contratos de derivados y 627.00 -Obligaciones contingentes por contratos de derivados, así como la reclasificación obligatoria de inversiones a condición de restringidas cuando la entidad actúa como reportada y el registro en 121.01.M.09 - Compra de títulos con pacto de reventa cuando actúa como reportadora; además, la circular exige fortalecer los controles de tesorería, la segregación de funciones con gestión de riesgos y el rol del consejo, y recuerda a los auditores externos su responsabilidad de verificar el estricto cumplimiento del Manual de Contabilidad, señalando que cualquier incumplimiento será sancionable conforme a la normativa vigente.

33. Notas no incluidas en los estados financieros

La Resolución No. 13-94 de fecha 9 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones establecen las notas que los estados financieros de las entidades financieras deben incluir. Las siguientes notas no han sido incluidas como parte de estos estados financieros, ya que no son aplicables:

- Fondos interbancarios
- Operaciones de derivados
- Contratos de compraventa al contado
- Contratos de préstamos de valores
- Aceptaciones bancarias
- Derechos en fideicomiso
- Valores en circulación
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas

33. Notas no incluidas en los estados financieros (Continuación)

- Responsabilidades
- Reaseguros
- Obligaciones asimilables de capital
- Fideicomiso
- Agentes de garantías
- Patrimonio separados de titularización
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- Valor razonable de los instrumentos financieros
- Resultados contabilizados por el método de participación
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Combinaciones de negocios
- Incumplimiento relacionados con pasivos financieros
- Operaciones descontinuadas
- Futura aplicación de normas



Al cerrar este nuevo período, en la Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos (ABONAP) reafirmamos que los desafíos actuales continúan siendo el motor que impulsa nuestra evolución y fortalece nuestra visión de futuro. Cada logro alcanzado es reflejo del compromiso, la confianza y el trabajo conjunto que nos permite seguir avanzando con paso firme en un entorno cambiante.

Continuamos enfocados en consolidar nuestro crecimiento, profundizar la innovación y fortalecer nuestras relaciones con los clientes y la comunidad, siempre bajo los principios de solidez, transparencia y responsabilidad. De esta manera, damos continuidad a nuestro camino institucional, convencidos de que, unidos, seguiremos construyendo oportunidades, estabilidad y progreso sostenible para todos.

Con gratitud por el camino recorrido y con entusiasmo por lo que está por venir, renovamos nuestro compromiso de seguir acompañando a quienes confían en nosotros, creciendo juntos y generando valor en cada paso.
¡Estamos cerca, avanzamos juntos!



DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO
Juan Isidro Tolentino

CORRECTOR DE ESTILO
Carlos Alexander García

FOTOGRAFÍA
Victor King Studio

COORDINACIÓN GENERAL
Sonia Altagracia Santos

